

## **INCORPORACIÓN DE ELEMENTOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN DE NICOYA 2010-2020**



**Realizado con participación de las comunidades y la Municipalidad de Nicoya  
Lucrecia Siles, Facilitadora del proceso  
Agosto, 2013**

# Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades Municipales para la Planificación del Desarrollo Humano Local en Costa Rica

Acuerdo de Contribución N° FOMUDE-CONV-NU-001-2008



Plan de Desarrollo Humano Local

---

**CANTÓN DE NICOYA**

## Justificación

El terremoto de 7.6 grados en la escala de Richter que sacudió a Costa Rica a las 08.42 hora local del miércoles 5 setiembre 2012, con epicentro localizado a 11 kilómetros al sureste de la ciudad de Nicoya, frente a la costa pacífica de Costa Rica, fue sentido con diversa intensidad en casi todo el territorio nacional y se estima que provocó afectación diversa a unas 280 mil personas, y daños significativos en viviendas, edificios públicos, infraestructura vial y de servicios vitales como el suministro de agua, telefonía, electricidad, educación y salud. Los principales efectos se presentaron en la península de Nicoya, Provincia de Guanacaste, afectando igualmente algunas áreas de las provincias de Puntarenas y Alajuela.

Aunque las instituciones responsables de la atención de la emergencia reaccionaron de inmediato una vez ocurrido el sismo, ha quedado claro la necesidad de incorporar el enfoque de gestión de riesgos en la planificación y presupuestos municipales, con el fin de reducir la vulnerabilidad del territorio y sus habitantes, así como fortalecer los mecanismos de articulación entre instituciones nacionales y las de nivel local para la respuesta y el desarrollo de acciones de gestión del riesgo de manera integral.

Por esta razón el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) y la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y la Atención de Emergencias (CNE), con el apoyo de Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) desarrollaron el Proyecto *“Fortalecimiento de la recuperación temprana cantonal después del terremoto del 5 de setiembre 2012 en Costa Rica”*, mediante el cual se provee asistencia técnica para fortalecer las capacidades de gestión local del riesgo de desastre y facilitar la coordinación interinstitucional de los gobiernos locales, por medio de la inclusión de elementos de gestión del riesgo y la recuperación temprana en los Planes de Desarrollo Humano Local (PDHL) y los Planes Estratégicos Municipales (PEM).

Los PDHL se elaboran de manera participativa recogiendo de la ciudadanía y la institucionalidad local, las propuestas de planificación de largo plazo con una visión de 10 años en cada Cantón, lo cual brinda insumos a los Gobiernos Locales para la planificación de políticas y prioridades para el desarrollo cantonal e institucional del quinquenio mediante el respectivo Plan Estratégico Municipal (PEM) que a su vez sirve de referencia para la formulación de los planes operativos y al proceso de presupuestario anual.

Para esta experiencia, se trabajó con cuatro de los cantones guanacastecos afectados por el sismo, como es el caso de Hojancha, Nandayure, Nicoya y Santa Cruz. Estos Cantones, excepto Hojancha, ya contaban con PDHL elaborados previamente, por lo cual la intervención del Proyecto consistió en la incorporación de elementos de gestión del riesgo de desastre en los respectivos PDHL y PEM. En Hojancha se hizo la elaboración completa del PDHL y PEM incluyendo elementos de gestión de riesgo.

Los PDHL existentes habían sido elaborados en el marco del Convenio de Financiación No. CRI/B/-310/99/0150, *“Proyecto de Fortalecimiento Municipal y Descentralización”* (FOMUDE) y mediante el Acuerdo de Contribución FOMUDE-CONV-UN-001-2008 suscrito y firmado con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para la financiación del Proyecto *“Fortalecimiento de las Capacidades Municipales para la Planificación del Desarrollo Humano Local en Costa Rica”* aplicado en 41 cantones del país entre los años 2008 y 2010.

En este contexto, se ha visualizado la oportunidad de utilizar los PDHL y los PEM como herramientas estratégicas, útiles y funcionales para incorporar variables de gestión del riesgo de desastre en los instrumentos de planificación de los municipios, constituyéndose este Proyecto en una experiencia piloto que ayude a identificar y definir el enfoque, los contenidos y la metodología adecuados para este proceso.

El sistema de planificación municipal y la planificación del desarrollo humano en su conjunto, son soporte del buen gobierno, la rendición de cuentas y la convivencia democrática; así mismo, permiten articular de manera más eficiente la acción y la interlocución entre actores locales, regionales y nacionales. Por su parte, La inclusión de variables de gestión del riesgo de desastre significa un incremento en la seguridad humana y el desarrollo sostenible.

El Proyecto contribuye con los compromisos nacionales de incentivar la descentralización, la gobernabilidad y el desarrollo local, así como con el mandato de la Ley Nacional de Emergencias y Gestión de Riesgo (Nº 8488, del año 2006) de transversalizar la política nacional de gestión del riesgo en todos los niveles de la vida nacional, para lo cual es fundamental la participación ciudadana, el fortalecimiento institucional local y el impulso de una planificación coherente con estos compromisos.

## **Presentación del documento de incorporación de elementos de gestión del riesgo de desastres al PDHL del Cantón de Nicoya 2010-2020**

Este proceso ha sido posible gracias a la participación ciudadana que en las sesiones de consulta en los diferentes distritos reflexionaron sobre las amenazas y riesgos, e hicieron sus propuestas para incorporar líneas de acción en la planificación municipal, dirigidas a la reducción de los desastres. Así mismo, el apoyo y colaboración de la Municipalidad, y el trabajo profesional de quienes asumieron el compromiso y conducción de la labor de facilitación completan el conjunto de promotores de esta valiosa experiencia.

En el marco de este Proyecto, se hace entrega a la ciudadanía y a las autoridades municipales del producto que recoge el proceso de *“Incorporación de Elementos de Gestión del Riesgo al Plan de Desarrollo Humano Local del Cantón de Nicoya 2010-2020”*.

Este material, útil para la ejecución, seguimiento y evaluación de los procesos de desarrollo humano local de largo plazo, recoge de manera fidedigna las propuestas de las personas que en ejercicio de su compromiso ciudadano, atendieron la convocatoria a las diversas actividades de consulta realizadas. Estos aportes fueron validados en un encuentro cantonal que de nuevo reunió a las personas que habían participado en las consultas en los niveles distritales, y presentados al Concejo Municipal de Nicoya.

La incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la planificación local se sustenta en lo establecido por la *Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo* (Ley N° 8488, año 2006) en el sentido que *“la política de gestión del riesgo constituye un eje transversal de la labor del Estado Costarricense; articula los instrumentos, los programas y los recursos públicos en acciones ordinarias y extraordinarias, institucionales y sectoriales, orientadas a evitar la ocurrencia de los desastres y la atención de las emergencias en todas sus fases”* y que *“Toda política de desarrollo del país debe incorporar tanto los elementos necesarios para un diagnóstico adecuado del riesgo y de la susceptibilidad al impacto de los desastres, así como los ejes de gestión que permitan su control”* (Capítulo II, Artículo 5º). Igualmente, el *Plan Nacional de Gestión del Riesgo* que deriva como un instrumento de esta ley, establece siete ejes estratégicos y delimita el ámbito de responsabilidades de la institucionalidad pública en las diferentes tareas de la gestión del riesgo.

Es importante señalar que la gestión del riesgo de desastres va más allá de la preparación y la respuesta a las emergencias, y más bien es un proceso integral dirigido a la reducción, previsión y control permanente de riesgos mediante la definición de políticas, estrategias, instrumentos, prácticas concretas, que deben ser incorporadas en la planificación del desarrollo, tanto nacional como local.

## TABLA DE CONTENIDO

JUSTIFICACIÓN.....	3
PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO DE INCORPORACIÓN DE ELEMENTOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL PDHL DEL CANTÓN DE NICOYA 2010-2020.....	5
NOTA INTRODUCTORIA A LA INCORPORACIÓN DE ELEMENTOS DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES AL PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN DE NICOYA 2010-2020 .....	8
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>10</b>
<b>1.1. LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES .....</b>	<b>10</b>
<b>1.2. EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO HUMANO LOCAL.....</b>	<b>13</b>
1.2.1. EQUIPO DE GESTIÓN LOCAL (EGL) PARA LA FORMULACIÓN DEL PDHL DE NICOYA .....	15
1.2.2. ANTECEDENTES DE PROCESOS DE PLANIFICACIÓN .....	16
1.2.3. LÓGICA DE FORMULACIÓN DEL PDHL .....	19
1.2.4. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PDHL DE NICOYA .....	22
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>23</b>
<b>2.1. CONTEXTO DE LA INCORPORACIÓN DE ELEMENTOS DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN DE NICOYA .....</b>	<b>23</b>
2.1.1. CONDICIONES GENERALES DE LA SOCIEDAD COSTARRICENSE .....	23
2.1.2. CONTEXTO DE AMENAZAS NATURALES Y VULNERABILIDAD DE COSTA RICA .....	24
2.1.3. CONDICIONES GENERALES DEL CANTÓN DE NICOYA.....	27
2.1.3.1. <i>Reseña histórica del Cantón</i> .....	27
2.1.3.2. <i>Localización del Cantón de Nicoya</i> .....	30
2.1.3.3. <i>Organización Política Administrativa del Cantón de Nicoya</i> .....	31
2.1.3.4. <i>Índices de Desarrollo Humano y sus componentes en el Cantón de Nicoya</i> .....	31
2.1.3.5. <i>Datos demográficos del Cantón de Nicoya</i> .....	34
2.1.3.6. <i>Actividades económicas y productividad del Cantón de Nicoya</i> .....	35
2.1.3.7. <i>Niveles de desarrollo social del Cantón de Nicoya</i> .....	36
2.1.3.8. <i>Red vial en el Cantón de Nicoya</i> .....	43
2.1.3.9. <i>La organización en el Cantón de Nicoya</i> .....	44
2.1.3.10. <i>Características ambientales del Cantón de Nicoya</i> .....	45
2.1.3.11. <i>Dinámica actual del Cantón de Nicoya</i> .....	52
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>55</b>
<b>ESTRATEGIA DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN DE NICOYA 2010-2020 CON ELEMENTOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.....</b>	<b>55</b>
<b>3.1. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS .....</b>	<b>55</b>
3.1.1. VISIÓN DEL CANTÓN DE NICOYA .....	55
3.1.2. MISIÓN DEL CANTÓN DE NICOYA .....	56
3.1.3. VALORES Y PRINCIPIOS.....	56
3.1.4. POLÍTICAS CANTONALES .....	57
3.1.5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO CANTONAL.....	59
Incorporación de Elementos de Gestión del Riesgo de Desastres al PDHL del Cantón de Nicoya 2010-2020	6

3.1.6.	ESTRATEGIA GENERAL .....	59
3.1.6.1.	<i>Objetivos Estratégicos y Específicos</i> .....	60
3.1.7.	FACTORES CLAVES DE ÉXITO .....	76
3.1.8.	MATRIZ DE EFECTOS E IMPACTOS ESPERADOS DEL PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DE NICOYA .....	77
	<b>SIGLAS CITADAS Y SU SIGNIFICADO</b> .....	<b>85</b>
	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	<b>87</b>
	<b>ANEXOS</b> .....	<b>89</b>
ANEXO 1.	AGENDAS DISTRITALES DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN DE NICOYA .....	89
	<i>Agenda de Desarrollo Distrital de Nicoya</i> .....	89
	<i>Agenda de Desarrollo Distrital de Mansión</i> .....	96
	<i>Agenda de Desarrollo Distrital de Quebrada Honda</i> .....	100
	<i>Agenda de Desarrollo Distrital de San Antonio</i> .....	105
	<i>Agenda de Desarrollo Distrital de Nosara</i> .....	108
	<i>Agenda de Desarrollo Distrital de Sámara</i> .....	114
	<i>Agenda de Desarrollo Distrital de Belén de Nosarita</i> .....	116
ANEXO 2.	EQUIPO TÉCNICO PNUD-FOMUDE QUE DESARROLLÓ EL PDHL 2010-2020 .....	121

## **Nota introductoria a la incorporación de elementos de gestión de riesgo de desastres al Plan de Desarrollo Humano Local del Cantón de Nicoya 2010-2020**

El presente documento es el Plan de Desarrollo Humano Local del Cantón de Nicoya 2010-2020, al cual se le ha incorporado elementos de gestión del riesgo de desastres en el marco del Proyecto “Fortalecimiento de la recuperación temprana cantonal después del terremoto del 5 de setiembre 2012 en Costa Rica” implementado en una colaboración entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) y la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE).

De esta manera, no se trata de una reelaboración del PDHL, sino de la incorporación de elementos en el documento existente. Para esto, se ha debido introducir secciones y segmentos nuevos, y hacer algunas modificaciones a los textos originales para hacerlos coherentes con el nuevo material. Algunas de las modificaciones que se encontrarán en este documento con respecto a la versión original, son:

### Capítulo I:

- Se agregó el apartado *La Gestión del Riesgo de Desastre* para introducir conceptos y establecer las relaciones con el proceso de planificación local
- El título *Introducción* ha sido renombrado como *El proceso de planificación del desarrollo humano local* y aunque a lo largo de ese texto se introducen algunos cambios, estos son principalmente de forma y no modifican en lo sustancial al texto original
- Se ha agregado una breve referencia que explica qué es y qué hace el Equipo de Gestión Local (EGL) para la formulación del PCDHL

### Capítulo II:

- Se renombró el título del apartado *Contexto Nacional y Cantonal del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local* como *Contexto de la incorporación de elementos de gestión del riesgo en el Plan de Desarrollo Humano Local del Cantón de Nicoya* para ajustar a los nuevos contenidos.
- Se renombró el apartado *Condiciones generales de la sociedad costarricense en el momento en que se formuló el plan de desarrollo humano local* como *Condiciones generales de la sociedad costarricense al momento de introducir los elementos de gestión del riesgo al PDHL*
- Se actualizó toda la información estadística y de perfiles relacionada con el contexto nacional y local para actualizar con datos y cifras más recientes, y se incluyó información sobre las amenazas naturales en el Cantón.

- Se agregó el apartado *Contexto del riesgo en Costa Rica* para describir la situación actual del país con relación al riesgo de desastre, y establecer las relaciones correspondientes con los temas del documento.

### Capítulo III:

- En el apartado *Políticas Cantonales* se introdujo políticas relacionadas con la gestión del riesgo en cada uno de los ejes estratégicos
- En el apartado *Objetivos y líneas de acción estratégicas del Cantón* se introdujeron objetivos y sus respectivas propuestas de acción en cada uno de los ejes estratégicos descritos en las tablas

Para obtener los elementos de gestión de riesgo que se han agregado a este Plan, se utilizó la misma metodología usada para la elaboración del PDHL existente, que se basa principalmente en la consulta ciudadana, mediante un proceso que incluye:

- Talleres de consulta participativa en los diferentes distritos para identificar los riesgos existentes y potenciales y elaborar las propuestas de acción que a juicio de la ciudadanía consultada deben ser parte de la planificación del Municipio. Las comunidades participantes en los talleres tuvieron sesiones de orientación sobre los principales conceptos y el quehacer de la gestión del riesgo, para facilitar la comprensión de estas nociones y facilitar la identificación y propuesta de acciones tendientes a la reducción de los riesgos existentes y la prevención de riesgos futuros en el territorio del Cantón.
- En un taller cantonal que reunió particularmente a las personas que habían participado en los diversos encuentros distritales y comunitarios, fueron presentados los resultados obtenidos para ser conocidos y validados de manera democrática,
- Estos resultados fueron presentados igualmente al Concejo Municipal para su conocimiento.

Las propuestas distritales generadas mediante este ejercicio de consulta, se han incorporado en los diferentes ejes estratégicos del PDHL existente (ver 3.5. *Políticas Cantonales* y 3.6.2. *Objetivos Estratégicos y Específicos*) complementando pero sin modificar las propuestas de la versión original del Plan. Tampoco se modifican otros elementos tales como la visión, misión, valores y principio del Cantón que se mantienen según fueron definidos en el proceso anterior.

Es importante resaltar que las comunidades, y la misma institucionalidad pública no están familiarizadas con la temática de la gestión del riesgo, lo que dificulta de alguna manera la obtención de los insumos necesarios para generar propuestas *stricto sensu* sobre gestión del riesgo. Se debe resaltar el carácter de pilotaje que tiene esta primera experiencia, de la cual es necesario aprender para mejorar el enfoque, los recursos y la metodología en futuras réplicas de este intento en otros cantones del país.

# CAPÍTULO I

## 1.1. La Gestión del Riesgo de Desastres

En Costa Rica, la Ley Nacional de Emergencias y Gestión de Riesgo (Nº 8488, del año 2006) establece la política nacional de gestión del riesgo como “...un eje transversal de la labor del Estado Costarricense, articula los instrumentos, los programas y los recursos públicos en acciones ordinarias y extraordinarias, institucionales y sectoriales, orientadas a evitar la ocurrencia de los desastres y la atención de emergencias en todas sus fases” (Artículo 5).

Así mismo, esta Ley define la gestión del riesgo como el “Proceso mediante el cual se revierten las condiciones de vulnerabilidad de la población, los asentamientos humanos, la infraestructura, así como de las líneas vitales, las actividades productivas de bienes y servicios y el ambiente. Es un modelo sostenible y preventivo, al que incorporan criterios efectivos de prevención y mitigación de desastres dentro de la planificación territorial, sectorial y socioeconómica, así como a la preparación, atención y recuperación ante las emergencias” (Artículo 4).

El riesgo se define como una “probabilidad de que se presenten pérdidas, daños o consecuencias económicas, sociales y ambientales en un sitio y periodo definido. Se obtiene al relacionar una amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos” (Artículo 4).

Mediante la aplicación de medidas preventivas en los diferentes ámbitos del desarrollo, es posible reducir las condiciones de vulnerabilidad y así, reducir el riesgo de impactos negativos de eventos impredecibles y predecibles. Tradicionalmente, el abordaje de los problemas de desastre se ha concentrado en el riesgo existente, que por lo general es producto de la escasa o nula planificación del uso del territorio, las prácticas constructivas deficientes, el desconocimiento de zonas de riesgo, y otros problemas relacionados, que llevan a desarrollar infraestructura y asentar poblaciones en sitios inseguros, con la consecuente probabilidad de desastres a mediano o largo plazo. Esta forma de “lidiar” con los riesgos se conoce como **gestión correctiva o compensatoria** y por lo general se traduce en altísimos costos debido a la multiplicidad de riesgos existentes, a la complejidad de su solución y a la incertidumbre de sus resultados.

Por otra parte, una práctica que es la menos frecuente y sin embargo la más efectiva, es **la gestión prospectiva del riesgo** que implica pensamiento y acciones proactivas para evitar que se consoliden los factores que generan riesgo en el territorio. “La gestión prospectiva, atiende la preocupación por la creación del riesgo futuro. Al igual que la gestión correctiva, lidia con decisiones que afectan la relación de las comunidades con los ecosistemas pero con la diferencia de que trabaja en evitar procesos y decisiones actuales que podrían potencialmente desencadenar condiciones de riesgo en el futuro. También intenta anticiparse a situaciones de cambio social o ambiental cuyas características se sospechan pero que aún no se conocen con certeza<sup>1</sup>”.

---

<sup>1</sup> La gestión del riesgo de desastres: un enfoque basado en procesos. Lizardo Narváez, Allan Lavell, Gustavo Pérez Ortega. Proyecto Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina – PREDECAN. Primera Edición. Lima, Perú, 2009

Los mecanismos habituales para la gestión prospectiva del riesgo pasan por la incorporación del análisis del riesgo y de medidas para prevenirlo, en la planificación y ordenamiento territorial, en las normas constructivas, usos del suelo, en la política pública, proyectos de inversión pública y privada, etc.

La gestión del riesgo debe por tanto, permear todos los sectores de política pública y sus acciones se pueden agrupar en seis procesos clave<sup>2</sup>, a saber:

1. Generar conocimiento sobre el riesgo de desastres en sus diferentes ámbitos
2. Prevenir el riesgo futuro
3. Reducir el riesgo existente
4. Preparar la respuesta
5. Responder y rehabilitar
6. Recuperar y reconstruir.

El uso del suelo y el desarrollo de las actividades humanas sin la debida planificación, constituyen los principales factores de vulnerabilidad. Éstos contribuyen al aumento del riesgo, provocando pérdidas recurrentes en los asentamientos humanos, la infraestructura y los servicios. El ordenamiento territorial constituye un instrumento de vital importancia para incidir con antelación y de forma planificada en la reducción de las vulnerabilidades, incluyendo las medidas necesarias desde la planificación y formulación de planes y proyectos, así como la incorporación de disposiciones encaminadas a la generación de resiliencia en las poblaciones expuestas a riesgo recurrente<sup>3</sup>.

La Ley 8488 instruye a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) para el diseño y ejecución de un Plan Nacional de Gestión del Riesgo (PNGR) como el instrumento que articula la planificación estratégica para la aplicación de la política nacional de gestión del riesgo.

Actualmente está vigente el PNGR 2010-2015, el cual ordena bajo siete ejes los lineamientos de política, propuestas de acción y metas que deben asumir las instituciones del Estado costarricense para el cumplimiento de la política nacional de gestión de riesgo. Estos ejes y sus objetivos respectivos son:

1. **Reducción de la Pobreza y Generación de la Resiliencia:** aumentar la resiliencia de la población vulnerable y excluida del país, mediante la inclusión de iniciativas para la gestión del riesgo en los programas sociales de reducción de la pobreza, con el fin de reducir los efectos de las amenazas naturales y antrópicas que generan desastres y mejorar las condiciones de vida de la población en situación de pobreza extrema, vulnerabilidad y exclusión social.
2. **Mecanismos e instrumentos normativos para la gestión del riesgo:** Fomentar y garantizar la incorporación de criterios para la gestión del riesgo en la planificación del desarrollo

---

<sup>2</sup> Idem

<sup>3</sup> Política Nacional de Ordenamiento Territorial. 2012 a 2040. Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos. Costa Rica. Mayo 2013

nacional y particularmente en la gestión territorial local, regional, nacional, sectorial, institucional y socioeconómica, mediante el uso de los mecanismos e instrumentos normativos y funcionales con que cuenta el Estado Costarricense para promover un desarrollo seguro, sostenible y con una mayor conciencia del riesgo.

3. **Desarrollo e inversión en la infraestructura pública:** reducir el efecto de los factores de riesgo en el desarrollo del país, aplicando el análisis y la gestión prospectiva del riesgo en todo el ciclo de vida de los proyectos de inversión en infraestructura pública nacional y local, así como el uso oportuno de instrumentos de protección y de gestión financiera, con el objeto de elevar la calidad, seguridad y longevidad de los bienes y servicios.
4. **Participación y desconcentración para la gestión local del riesgo:** promover y fortalecer la participación de los actores relevantes de la gestión local del riesgo, en los ámbitos institucional, territorial y del sector privado, fomentando la creación de las instancias de coordinación y la articulación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, así como la desconcentración de los recursos y las decisiones para fortalecer su capacidad y autonomía.
5. **Desarrollo, difusión del conocimiento y aplicación de las tecnologías apropiadas:** Fortalecer la capacidad de generación, transferencia y difusión del conocimiento y la aplicación de tecnologías apropiadas, en relación con los factores del riesgo, con el objeto de orientar las prácticas, la inversión de las instituciones y los procesos de educación formal e informal de los y las ciudadanas, y así fomentar la inclusión de la Gestión del Riesgo dentro de la cultura costarricense.
6. **Preparativos y respuesta para enfrentar situaciones de emergencia y desastres:** Crear y promover el mejoramiento constante de los protocolos, procedimientos y lineamientos para la respuesta de país ante las emergencias y los desastres, con el objeto de fortalecer la capacidad de las instituciones y de la población mediante la organización, capacitación, la información y el uso eficaz y oportuno de los mecanismos e instrumentos de alerta, alarma y activación.
7. **Recuperación y reconstrucción ante los desastres:** Promover la planificación adecuada y el uso eficiente y ágil de los recursos durante los procesos de rehabilitación y reconstrucción, con la consigna de reducir los factores de riesgo y no reconstruir la vulnerabilidad, con una visión preventiva sobre la recuperación de largo plazo.

Es en este contexto que se desarrolla el proceso de incorporación de elementos de gestión del riesgo en el PDHL del Cantón de Nicoya, asumiendo la transversalidad de la gestión del riesgo con un “abordaje integrado, en el cual se articulan los órganos, las estructuras, los métodos, los procedimientos y los recursos de la administración central, la administración descentralizada, las empresas públicas, los gobiernos locales, procurando la participación del sector privado y la sociedad civil organizada.”(Ley 8488, Artículo 3).

## 1.2. El proceso de planificación del desarrollo humano local<sup>4</sup>

Desarrollo Humano Local de Santa Cruz (PDHL) 2010 -2020 ha sido desarrollado en el marco del Convenio de Financiación No. CRI/B/-310/99/0150, “*Proyecto de Fortalecimiento Municipal y Descentralización*” (FOMUDE) y mediante el Acuerdo de Contribución FOMUDE-CONV-UN-001-2008 suscrito y firmado con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para la financiación del Proyecto “*Fortalecimiento de las Capacidades Municipales para la Planificación del Desarrollo Humano Local en Costa Rica*” aplicado en 41 cantones del país entre los años 2008 y 2010.

Los resultados obtenidos, que se presentan en este documento, han sido posibles por la participación voluntaria de quienes, con actitud analítica, crítica y propositiva atendieron las convocatorias cantonales, distritales y comunitarias. También ha sido fundamental el trabajo sistemático de animación y conducción del Equipo de Gestión Local integrado por un grupo de ciudadanos y ciudadanas que se han capacitado para conducir el proceso. Finalmente esta propuesta se presentó para conocimiento y validación ciudadana en un Encuentro Cantonal.

El Plan de Desarrollo Humano Local del Cantón de Nicoya (PDHL) recoge las aspiraciones y estrategias a desarrollar en la próxima década para construir un Cantón mejor para todos y todas. El Plan establece la dirección a seguir en el desarrollo humano integral. Para ello se ha formulado una visión de futuro, se estableció la misión del Cantón así como los principios y valores comunes que nos guiarán. El Plan orienta también sobre las políticas, objetivos generales y específicos para un conjunto de áreas estratégicas y también aporta líneas de acción consideradas prioritarias para avanzar hacia ese Cantón deseado. Las Agendas Distritales permiten identificar las propuestas y dar orientaciones específicas para su logro.

El Plan Desarrollo Humano Local del Cantón es una propuesta de planificación participativa, integral y de largo plazo – con un horizonte de 10 años- animada por los principios del Desarrollo humano.

El Desarrollo Humano se concibe como un proceso continuo, ininterrumpido y orientado a desarrollar capacidades y oportunidades de las personas; para la gente, por la gente y con la gente. Esto implica que existan más y mejores oportunidades y capacidades para que las personas, independientemente de sus características y diferencias, tengan una buena vida, respetando a su vez a los demás. Las decisiones sobre esas condiciones materiales, culturales, institucionales, comunitarias deben ser definidas libremente por las personas a través de sus organizaciones y grupos, en diálogo con las autoridades e instituciones locales.

El desarrollo humano permite que cada vez se tenga mejores condiciones para vivir sanamente, para acceder al conocimiento, para disfrutar de recursos materiales suficientes para vivir bien y

---

<sup>4</sup> Este sustituye al título “Introducción” del documento original, y a lo largo del texto se introducen algunos cambios principalmente de forma que no modifican en lo sustancial al texto original

honestamente y para poder participar activamente en las decisiones que tengan una repercusión en la vida de la comunidad a la que se pertenece.

Para planificar el desarrollo humano cantonal se cuenta con los recursos materiales, humanos y culturales propios del Cantón, con el soporte que debe dar el gobierno local y la política pública a través de la institucionalidad presente en el territorio, así como con la capacidad de generación de riqueza del tejido económico local.

Esta experiencia de planificación del desarrollo humano local crea condiciones para que los ciudadanos de un Cantón y sus organizaciones ejerzan poder y se responsabilicen colectivamente, al informarse y tomar decisiones sobre su desarrollo humano colectivo. También permite fortalecer un ambiente distrital y cantonal para trabajar juntos, enfrentar los desacuerdos, potenciar los acuerdos y negociar la búsqueda del bien común.

Participar en un proceso de esta naturaleza permite vivir una experiencia personal y organizativa que genera aprendizajes nuevos, fortalece el tejido institucional, organizacional y económico y refuerza la convivencia democrática.

El Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local del Cantón de Nicoya forma parte de un esfuerzo nacional por desarrollar un sistema de planificación local sobre la base de la consulta ciudadana. En esta perspectiva, se pretende concertar un conjunto de esfuerzos locales y nacionales para crear las condiciones para orientar el uso de los recursos locales y externos que se direccionan territorialmente.

En concordancia con la resolución “Lineamientos Generales sobre la Planificación del Desarrollo Local (L-1-2009-CO-DFOE) de la Contraloría General de la República” este plan permite:

- Orientar de manera articulada y coordinada las actividades de las instituciones públicas, las organizaciones privadas y la acción de los ciudadanos en el marco de la visión y prioridades concertadas de desarrollo humano local que se construyeron a partir de los aportes ciudadanos generados de los diferentes encuentros realizados.
- Contribuir, a partir de la definición de políticas, objetivos generales y específicos y líneas estratégicas de acción, al logro sostenible de mejores condiciones económicas y sociales de los habitantes del Cantón, sus distritos y comunidades.
- Generar una plataforma para negociar la participación de las instituciones públicas y organizaciones privadas en su aporte al desarrollo humano local del Cantón

El PDHL que se presenta tiene las siguientes características:

- Es integral por cuanto toma en cuenta diferentes ejes estratégicos fundamentales para crear las condiciones para el desarrollo humano.
- Se desarrolló sobre la base de convocatorias abiertas, inclusivas y con un esfuerzo de divulgación a través de diferentes mecanismos y medios de comunicación masiva.

- Se realizó un encuentro cantonal final, al que fue convocada la ciudadanía, particularmente las personas que habían participado en los diversos encuentros distritales y comunitarios, para que conocieran y validaran, de manera democrática, la estrategia para el desarrollo humano local.
- Las propuestas que se formularon, los objetivos y políticas que se han definido, se han orientado con un sentido de realidad y las agendas distritales, complemento del presente plan, dan soporte a esa factibilidad política e institucional.
- El presente Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local es un insumo fundamental para aportar orientaciones al Consejo Cantonal de Coordinación Institucional que se constituya a nivel cantonal.
- El presente plan tiene como respaldo el conocimiento del perfil económico, social, institucional, político y cultural del Cantón. Para ello se ha trabajado con fuentes documentales actualizadas, indicadores sociales y económicos recientes y de fuentes con credibilidad
- Para la elaboración del presente plan también se consideraron planes anteriores, así como instrumentos de planificación municipal preexistentes.

Este PDHL comprende tres capítulos, a saber:

- I. Introducción.** En este apartado se incluyen los antecedentes de planificación cantonal; la presentación del documento, naturaleza y alcances del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local.
- II. Contexto del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local.** En este capítulo se incluye un perfil general de las características actuales de la sociedad costarricense en temas que son relevantes para el desarrollo de capacidades y oportunidades en las personas, así como datos del comportamiento cantonal en cuanto a datos demográficos; actividades económicas y productivas; índices de desarrollo humano, índice de competitividad, etc.
- III. Estrategia para el Desarrollo Humano Local del Cantón** Este capítulo comprende la visión, la misión, las políticas cantonales, los principios y valores, las estrategias del desarrollo cantonal, los objetivos estratégicos por áreas programáticas, los objetivos específicos, los factores clave de éxito y las orientaciones generales para la ejecución de las estrategias. Las agendas distritales, que se incorporan como anexo al presente plan, complementan las orientaciones para la ejecución de la presente estrategia.

### **1.2.1. Equipo de Gestión Local (EGL) para la formulación del PDHL de Nicoya**

El EGL está integrado por personas de la localidad representantes de diferentes grupos de las llamadas “fuerzas vivas”, así como funcionarios de instituciones con presencia local que, en conjunto representan la diversidad de la vida en el Cantón. A estas personas se les invita a que se integren como voluntarios a un equipo de trabajo que animará el proceso de formulación del PCDHL durante algunas semanas de trabajo.

Las funciones principales del EGL son:

- Se capacita y capacita a otros actores en los temas relacionados con el PCDHL
- Colabora en la organización y realización de los encuentros distritales donde la ciudadanía traza el futuro del Cantón y sus grandes líneas estratégicas
- Colabora en la formulación del documento del plan
- Organiza y convoca un Encuentro Cantonal de validación del Plan
- Presenta ante el Concejo Municipal los resultados

**Cuadro No.1 Integrantes del EGL Nicoya para la elaboración del PDHL versión 2009**

Nombre	Teléfono	Correo Electrónico	Procedencia
Dennis García García	26867266/89978267	dgarcia-0917@hotmail.com	Belén de Nosarita
Denia Díaz Duarte	83396323		Mansión
Luis Diego Zúñiga	26854611/26855608	diego18_cr@hotmail.com	Nicoya
Esther Araya Loria			Nicoya
Karla Venegas Fuentes	88793091	kavefu22@gmail.com	Nicoya
Agustín Jiménez Araya	88171894	agjime.03@gmail.com	Nicoya
Trinidad Gómez Gómez	26591578		Nicoya
Diana Carrillo Matarrita			Nicoya
Mauricio Castillo Céspedes	88311458	mcastillonicoya@gmail.com	Nicoya
María Eugenia Arias A	26864969	genia33@hotmail.com	Nicoya
Wilmar Matarrita M.	88350629	wilmarmatarrita@gmail.com	Nicoya
Olga Barquero Montenegro	88959037	geoolga@costarricense.cr	Nicoya
Urbana Baltodano	83172439		Nicoya
Astrid Chavarría Mora	83139495		Nicoya
Alvar Campos De Lemos	26851153	alcadele@costarricense.cr	Nicoya
Ropsay Briones Villarreal	26855502		Nicoya
Delva Briceño Rafo	26866993		Nicoya
Migdalia Chavarría Mora	83139495		Nicoya
Johnny Gutiérrez Molina	89153688	Jguti30@hotmail.com	Nicoya
María Araya Chavarría			Nicoya
Sandra Rodríguez Pérez	26855021/88670137	sairope@hotmail.com	Nicoya
Nicolás Cortés M	26878189		San Antonio
Jorge Arturo Toruño Gómez	88124688/26981135		San Antonio

### 1.2.2. Antecedentes de procesos de planificación

Nicoya actualmente cuenta con varios grupos organizados que se han preocupado por atender con mayor interés y cautela todo lo relacionado al desarrollo no solo comunal sino el desarrollo desde el punto de vista del ordenamiento territorial. De hecho, con la llegada de la propuesta del PDHL muchos han visto el escenario como el espacio ideal para realizar las consultas necesarias en torno a un tema tan importante como lo es el Plan Regulador para el Cantón. Ciertamente, se ha tratado de explicar que ambos temas tienen relación pero que cada uno tiene un manejo diferente y existen muchas particularidades que obligan a un tratamiento diferenciado de la información.

El tema del Plan Regulador, específicamente, se ha convertido desde mucho antes de que se iniciara el Plan de Desarrollo, en el espacio de reunión, consulta, interés y participación de muchos ciudadanos y ciudadanas nicoyanos que han visto la necesidad de conocer de primera mano en que

consiste esta herramienta del desarrollo. Es así, como a través de la asesoría y apoyo de la UNED (sede Nicoya), han constituido un equipo de trabajo orientado a generar los espacios de diálogo necesarios para generar conciencia sobre el impacto que tiene el desarrollo y eventual implementación del Plan Regulador urbano y costero en el Cantón.

Inicialmente, este grupo de ciudadanos arrancó este proceso como estudiantes del curso de capacitación: “Planes Reguladores participativos en Nicoya”, impartido como mencionamos anteriormente por la UNED. El equipo, comisión o bien conjunto de estudiantes, está conformado por representantes de distintas instituciones públicas, líderes comunales, vecinos, miembros de grupos comunales, representantes de la cámara de comercio y otras organizaciones, que han acumulado una importante experiencia y desean aportar sus conocimientos y habilidades para el beneficio y progreso del Cantón. Estos ciudadanos, en su mayoría profesionales de diferentes disciplinas y líderes de distintos distritos del Cantón, se han propuesto asesorar y formular recomendaciones a la Alcaldía y al Concejo Municipal con el fin de que el Cantón de Nicoya cuente con un Plan Regulador “modelo.” Estos pioneros del desarrollo comunal han querido hacer de este equipo un instrumento de participación democrático, incentivando a todos los grupos organizados de la comunidad a jugar un papel importante en la lucha por fomentar un ambiente más sano y equitativo en el Cantón, en momentos en que el sistema en que nos desenvolvemos tiende a deshumanizar las relaciones entre los individuos.

Este movimiento se funda con la premisa fundamental de corregir los problemas de ordenamiento territorial existentes en el Cantón y con la tarea de preservar las riquezas y potencialidades naturales del mismo, con el propósito de legar un futuro más adecuado a las presentes y futuras generaciones.

El objetivo general es promover la participación de la comunidad y sus organizaciones en el proceso de elaboración, discusión y aprobación de la Propuesta de Plan Regulador, con el propósito de que la comunidad nicoyana se apropie y se identifique con la propuesta permitiendo que su eventual implementación sea favorecida por la misma.

Para cumplir con este objetivo se ha partido de que el proceso de elaboración del Plan debe ser un ejercicio de democracia local y un proceso de participación de los vecinos y organizaciones interesadas. Se ha recomendado por lo tanto, trabajar alrededor de dos componentes:

- La difusión y la comunicación del proceso.
- La promoción de la participación de las organizaciones comunales.

Como primera actividad el equipo se ha dado a la tarea de hacer una presentación formal ante autoridades municipales (Concejo Municipal) sobre los objetivos planteados, para así delimitar las funciones propias del equipo y permitir que todos hablen el mismo idioma y poder de esa forma afinar eventuales diferencias. Seguidamente se han organizado reuniones públicas y se han realizado trabajos de convocatoria en todo el Cantón para participar la mayor cantidad de ciudadanos. El equipo se ha preocupado por fundamentar su labor y para tales efectos se han abocado a investigar e informarse sobre las leyes que los respaldan para legitimar su gestión. En ese sentido, han recopilado toda la normativa que obliga a la participación ciudadana.

Diversas normas legales establecen la obligatoriedad de que las Municipalidades otorguen una participación efectiva a la sociedad civil en la elaboración de sus planes reguladores y legitiman el derecho de los ciudadanos a reclamar esos espacios. A continuación se citan algunas de estas normas:<sup>1</sup>

- Constitución Política (Artículos 27 y 173)
- Código Municipal Ley Nº 7794 (Artículos 1, 4, 5, 6, 17, 49, 54, 57)
- Ley de Planificación Urbana Nº 4240 (Artículo 59)
- Manual de procedimientos para la redacción y elaboración de Planes Reguladores (Acuerdo del INVU Sesión Nº 5507 de fecha de 5 de julio de 2006).

Por sus implicaciones, trascendencia y alcances, convencidos de que una propuesta de Plan Regulador debe elaborarse para ser ejecutada y no archivada en las gavetas de la Municipalidad, desde este movimiento o comisión ha sido fundamental que la comunidad nicoyana conozca la iniciativa, participe en su formulación y entienda sus implicaciones permitiendo su apropiación por parte de los vecinos del Cantón y de esta manera facilitar su eventual implementación.

Por la complejidad y el reto del trabajo, desde el inicio esta comisión ha celebrado reuniones de trabajo, visitas a instituciones públicas relacionadas con el tema como el INVU, MIDEPLAN, MINAET, la Municipalidad, entre otras, han celebrado sesiones de capacitación e intercambio de experiencias con organizaciones de otros cantones que han enfrentado situaciones parecidas, entre otras actividades. Se han preocupado por establecer ciertas características y cualidades básicas que deberían tener los facilitadores que sean designados para el proceso de elaboración del Plan Regulador, entre estas han propuesto las siguientes:

- Debe haber personas con sensibilidad ambientalista, visión y apego al buen manejo y protección del recurso hídrico, los bosques, la biodiversidad, la preservación de la naturaleza y manejo de suelos.
- Debe haber personas con algún conocimiento en el tema, esto porque los expertos deben tomar en cuenta las necesidades de los ciudadanos del Cantón.
- Debe haber funcionarios públicos capacitados en planes reguladores participativos en pro de las mismas instituciones y organizaciones: AyA, ICE, Coopeguanacaste, R.L, MEP, MINAET, SINAC, MAG, INVU, Ministerio de Salud, SETENA, Tribunal Ambiental, Recope, MOPT, CONAVI, CCSS, empresarios (cámara de comercio), agricultores, ganaderos, pescadores, artesanos, turismo, grupos de mujeres, comités de infraestructura vial, desarrollo urbano, deportistas, iglesias, grupos de jóvenes, personas con discapacidad, representantes indígenas, grupos de desarrollo, entre otros.
- Con ideas de trabajo en equipo, con visión futura de la región que se quiere tener y disfrutar y el Cantón que se quiere dejar para los niños y jóvenes del hoy y del mañana.

Participar en procesos que apunten a resolver problemas implica, más allá de que a uno lo consulten o lo inviten a integrarse a una u otra actividad, establecer un compromiso continuado

---

<sup>1</sup> Curso de capacitación: Planes Reguladores Participativos. Universidad Estatal a Distancia. Nicoya-Guanacaste, 2009.

que haga posible tener control sobre lo que uno crea y construye con los demás. La participación en una comunidad implica la plena autogestión de sus miembros en su destino y en la herencia de sus hijos. De ahí la importancia de un equipo de trabajo como este que se ha organizado en torno al tema del Plan Regulador, y que ha abierto sus puertas para que todas las personas exploren sus habilidades y destrezas en función de un bienestar común a la colectividad. Recordemos que son las personas el motor impulsor del desarrollo en las comunidades y este equipo viene a jugar el papel de canalizador en actividades que le competen a todo individuo.

Respecto el liderazgo que ha mostrado la Municipalidad para motivar o dirigir procesos de planificación del desarrollo humano local, se tiene claro que el último Plan de Desarrollo que trabajó el Gobierno Local venció en el 2007 y por lo que se ha indagado no fue precisamente una propuesta que contemplara como pilar fundamental la participación de la ciudadanía. De hecho, cuando se solicitó este Plan, el alcalde respondió no tener en sus manos una copia ni mucho menos el ejemplar original. Esto limita significativamente valorar los antecedentes en cuanto a procesos de desarrollo local y participación ciudadana que se han dado en el Cantón. Lo que se ha trabajado según palabras del mismo alcalde, ha sido el presupuesto, instrumento que fue elaborado con la colaboración de 5 de los 7 distritos. También como se comentó en otro apartado, la Municipalidad está generando el espacio de participación para que los ciudadanos comenten y expresen sus consultas respecto el Plan Regulador. Fuera de lo anterior, pareciera que el Plan de Desarrollo se perfila como la herramienta que le permitirá a la Municipalidad y sociedad civil planificar el desarrollo futuro de Nicoya.

### 1.2.3. Lógica de formulación del PDHL<sup>5</sup>

La formulación del PCDHL de Nicoya, además de su propósito de identificar los grandes objetivos y delinear las acciones y proyectos para el Cantón, permitió desarrollar una experiencia de participación ciudadana que, sin lugar a dudas, marca un hito en este tipo de procesos.

Más de 1400 ciudadanos y ciudadanas, representando al Gobierno Local, a las instituciones públicas presentes en el Cantón, a las organizaciones comunales, a las organizaciones socio-productivas, a los jóvenes y mujeres, comités de deportes, vecinos, etc. tuvieron la oportunidad, a través de encuentros amplios y democráticos, de expresar sus anhelos, deseos, expectativas y necesidades respecto del futuro deseado para su Cantón.

Este Plan fue formulando mediante una serie de momentos que a continuación se describen:

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN
<b>Sensibilización de autoridades, funcionarios municipales y reuniones de coordinación con la Municipalidad para iniciar el proceso de formulación del PDHL</b>	El Alcalde fue notificado con anterioridad con información detallada sobre el Proyecto. Mediante una carta de entendimiento se establecen los términos, implicaciones y responsabilidades de los diferentes actores y su firma por parte de la Alcaldía Municipal, el Concejo Municipal y el Proyecto, constituye la decisión formal de participación.

<sup>5</sup> Esta descripción corresponde al proceso original para el PDHL 2010-2020, pero en la incorporación de los elementos de gestión del riesgo se ha utilizado un procedimiento similar de convocatoria, consulta y validación

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN
<b>Capacitación y programación del trabajo con los funcionarios asignados al Equipo de Gestión Local</b>	<p>De manera inmediata a la entrada al Cantón se hizo contacto, a través de la Alcaldía, con los funcionarios municipales asignados para que se integraran al EGL. A partir de allí inició un trabajo de aprender/haciendo. La facilitación les explicó con claridad el proceso de formulación del PCDHL, su relación con el Plan Estratégico Municipal, la significación del EGL y la tarea inmediata de la convocatoria al Encuentro Cantonal para la constitución del EGL.</p>
<b>Encuentro Cantonal para Constitución EGL</b>	<p>Este momento tuvo una especial significación: de la calidad de la integración del EGL dependió la viabilidad del proceso. Es por esta razón que la convocatoria previa debió garantizarnos que el día del Encuentro se tuviera una numerosa asistencia, diversa, incluyente, con líderes legitimados en la comunidad, etc. para que entre los voluntarios hubiera muchas personas, hombres y mujeres comprometidos a impulsar y animar el proceso durante tres meses aproximadamente.</p>
<b>Encuentros distritales de Sensibilización e Indagación Apreciativa</b>	<p>Se realizó un encuentro de Sensibilización e Indagación Apreciativa, en cada uno de los distritos del Cantón (7). Para su realización se requirió que el EGL hiciera una adecuada convocatoria para que el día seleccionado, un conjunto de personas habitantes del distrito, a las que se les hizo una breve presentación del proyecto y se les invitó luego a que en grupo reconocieran sus cualidades, potencialidades, energías y logros colectivos. Una vez hecho esto, se les motivó a imaginar juntos el futuro a 10 años plazo (largo plazo). Este insumo fue fundamental para definir visión, misión, valores, principios para el PCDHL.</p>
<b>Encuentro de Identificación y Priorización de Líneas Estratégicas de Acción</b>	<p>Esta actividad dio continuidad al Encuentro de Sensibilización e Indagación Apreciativa y se inició con una síntesis de los resultados del Primer encuentro distrital para que recordaran la visión, misión y valores que juntos identificaron. Se hizo relativamente cercano en el tiempo al Encuentro anterior y la convocatoria se orientó a que gran parte de los participantes del primer Encuentro también asistieran a este. Desde luego se invitó a más gente. Una buena convocatoria permite mayor riqueza y legitimidad del proceso.</p> <p>En este Encuentro las personas, a través del trabajo de grupo dieron concreción a sus sueños y aspiraciones. Se plantearon siete ejes temáticos sobre los cuales ellos propusieron líneas estratégicas de acción. Particularmente en este encuentro, se enfatizó en que se pensara en las estrategias que no se debían reducir a aquellas líneas de acción que fueran exclusivamente competencia municipal.</p> <p>Unas líneas de acción podría ser ejecutadas municipalmente pero otras por organizaciones sociales, grupos productivos, empresas, organizaciones de mujeres, de jóvenes, etc. En síntesis, <u>no se debía municipalizar la visión de las propuestas.</u> El Encuentro concluyó con una plenaria para que allí se enriquecieran las líneas de acción que propusieron en los grupos de trabajo.</p>

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN
	Cada grupo de trabajo hizo una lluvia de ideas y luego las ordenaron según los siguientes criterios: secuencia entre ellas o bien prioridades. Los insumos de este Encuentro fueron la base para el trabajo de las Agendas Distritales.
<b>Encuentro con Concejo de Distrito (Ampliado)</b>	En la agenda distrital se logró mayor precisión de las líneas de acción estratégicas generadas en los encuentros distritales y establecieron criterios de ejecución. Se generó una oportunidad para alinear el quehacer municipal con las demandas ciudadanas.
<b>Documento de la Estrategia para el Desarrollo Humano Local (Capítulo 3 del PCDHL):</b>	Este producto contiene de manera escrita y ordenada, en concordancia con la lógica de la planificación, todo el planteamiento estratégico del plan desde los aspectos más generales (visión, misión, valores y principios) hasta los aspectos más concretos y operativos (políticas, objetivos y acciones). Este documento además de ser un producto tangible del proceso y las acciones realizadas, se convierte en la evidencia más importante y apropiada del trabajo desarrollado conducido por el EGL y desarrollado con la participación ciudadana. Su estructura interna obedece, como se ha mencionado, al proceso de planificación, recoge y organiza de manera coherente y fidedigna los aportes generados por la ciudadanía y además permite su difusión, seguimiento y control posterior.
<b>Encuentro Cantonal para la divulgación de la Estrategia para el Desarrollo Humano Local del Cantón</b>	Este es un evento formal, de naturaleza cívica, de encuentro de todas aquellas personas que atendieron nuestra convocatoria y pusieron sus ideas y sus ideales para construir un proyecto colectivo de Cantón y distrito direccionado por el desarrollo humano Local. El punto central, medular, relevante y prioritario de la agenda de este evento fue la presentación que hizo el EGL -de manera clara, ordenada y sintética- de la Estrategia del Desarrollo Humano Local, que se formalizó en el Capítulo 3 del documento del PCDHL (Visión, misión, valores, principios, políticas, objetivos estratégicos por eje temático, objetivos específicos y líneas de acción (los hemos llamado proyectos) Allí quienes participaron en la construcción del plan en sus diferentes etapas lo validaron, mostraron su acuerdo e interés con el resultado del PCDHL y particularmente expresaron su interés de darle concreción y seguimiento.

#### **1.2.4. Consideraciones generales sobre el proceso de formulación del PDHL de Nicoya<sup>6</sup>**

En términos generales, la comunidad de Nicoya de una manera se enteró sobre el proceso del PDHL. Esto por cuánto se realizaron varias tareas de divulgación que permitieron dejar un mensaje claro y determinante para captar la mayor atención posible del proyecto y sus objetivos. Algunos de los medios utilizados son: espacios radiales, artículos periodísticos publicados en medios de circulación nacional como la Extra, y medios de prensa escrita de la provincia y Cantón; perifoneo realizado con el apoyo de la Municipalidad, afiches, invitaciones y todo un proceso previo de sensibilización en varias comunidades del Cantón.

Hace mucho tiempo que la comunidad esperaba un proceso de estas dimensiones, la sed del ciudadano por expresar sus inconformidades con la forma de hacer política en el Cantón, o bien de enaltecer los trabajos que se han realizado en el pasado y presente, finalmente llegó a su fin, y lo que se espera es que al cabo de este proceso continúe en la comunidad un trabajo de atención e interés efectivo por el desarrollo humano local, por la mejora de la gestión municipal y por el avance en temas tan esenciales para el Cantón como lo son la salud, el agua, la basura, la tenencia de la tierra, los caminos, la seguridad, entre otros.

---

<sup>6</sup> Se refiere al proceso de elaboración del PDHL 2010-2020 en 2009.

## CAPÍTULO II

El PDHL traza una ruta para que se cumpla en diez años. Por esa razón, es necesario, como memoria colectiva, caracterizar los rasgos más relevantes de la sociedad en la que se vive en el presente, y que sirva como un referente para que en el transcurso de los años, se puedan valorar los resultados e impactos logrados con la ejecución del Plan propuesto.

Este capítulo pretende, de manera muy resumida, perfilar las características de Costa Rica, el contexto del riesgo de desastres y del Cantón en el momento en que se desarrolló el proceso de incorporación de los elementos de la gestión del riesgo al PDHL.

### **2.1. Contexto de la incorporación de elementos de gestión del riesgo en el Plan de Desarrollo Humano Local del Cantón de Nicoya**

#### **2.1.1. Condiciones generales de la sociedad costarricense <sup>7</sup>**

Durante los últimos años Costa Rica ha experimentado una serie de transformaciones sociales, económicas, demográficas y culturales, entre otras, producto de los acontecimientos nacionales e internacionales que han impactado significativamente al país.

En el intervalo de cuatro años, que separa la construcción y actualización de este Plan, se han generado una serie de cambios en el país cuya naturaleza excede consideraciones meramente de grado y representan una alteración de las tendencias observadas. La crisis financiera y económica que golpeó fuertemente a los Estados Unidos en 2008 afectó principalmente a las naciones que tenían estrechos vínculos económicos y financieros con ese país. No puede entenderse como una casualidad que fueran Costa Rica y México los países de la región latinoamericana que, de manera inmediata, presentaron las más bruscas disminuciones en sus tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).

En virtud del carácter inercial de la desaceleración económica, cuyos efectos pueden extenderse por largos períodos, si no son contrarrestados por medidas que logren la reactivación inmediata y sostenible de la actividad económica, aún no es del todo claro, para la región, cuál será el impacto en el mediano y largo plazo. Tampoco están claras, en el país, las repercusiones que tendrá la disminución del crecimiento, que pasó de un promedio de 6,7% del PIB en el periodo (2003-2007) a un crecimiento promedio de 1,9% en los tres últimos años (2008-2010).

Ante la necesidad de dar respuesta a la crisis, se dio en el país, paralelamente, un aumento del gasto en inversión social del 17,3% del PIB en el 2007, al 22,3% en el 2009. Aunque la decisión es similar a medidas anti cíclicas tomadas en otros países de la región, en el país, se toma en un contexto de baja captación fiscal del Estado, y sin un correspondiente ajuste fiscal que eleve su capacidad de hacerle frente a estos gastos y, de esta manera, evitar un aumento paralelo del déficit público.

---

<sup>7</sup> Información tomada de: PNUD (2012) Atlas del Desarrollo Humano Cantonal.

Entretanto, la respuesta proactiva del país a la crisis aseguró mayor transferencia directa de recursos a los grupos más afectados, y permitió una activa reversión de la tendencia a la deserción en la educación secundaria. El hecho de contar con una tasa total de deserción intra-anual decreciente en medio de la crisis, que pasó del 6,4% (2007) al 5,7% (2010) evidencia el acierto de algunas medidas anti cíclicas adoptadas para contrarrestar los efectos de la pérdida del dinamismo económico de los últimos años en las poblaciones más vulnerables y, en este caso específico, romper una tendencia estable en la deserción escolar.

Las crisis tienen el efecto de hacer repensar los rumbos y las decisiones que toman las sociedades sobre su desarrollo. Aunque es cierto que los efectos de eventos exógenos y el impacto de las respuestas adoptadas internamente solamente pueden ser comprendidos en un largo período de tiempo, se considera que las respuestas anti cíclicas adoptadas por los países latinoamericanos fueron más eficientes y protectoras de su población que las tomadas anteriormente en eventos similares.

El Cantón de nuestro interés se ve impactado significativamente por el contexto nacional y regional antes descrito y además aporta las especificidades de su propia trayectoria histórica. De la mezcla de los factores externos e internos surge un perfil particular, propio del Cantón y de su respuesta ante el contexto. A continuación, se adjunta alguna información cuantitativa específica sobre este Cantón particular, asociada a la información anteriormente citada.

### **2.1.2. Contexto de amenazas naturales y vulnerabilidad de Costa Rica**

La localización de Costa Rica define la gama de tipologías climáticas y geológicas que caracterizan al territorio nacional. Desde esa perspectiva el país está influenciado por una dinámica extraordinaria de clima y suelo que puede repercutir en amenazas debido a la combinación de factores resultantes de la naturaleza y de la acción humana.

Los periodos de lluvia suelen ser intensos y se incrementan significativamente debido a la influencia periódica de eventos meteorológicos a los cuales está expuesto el país, tales como ciclones tropicales, fenómenos de baja presión en el mar Caribe, la Zona de Convergencia Intertropical, los frentes fríos, y los períodos de El Niño y La Niña. De esta diversidad de influencia climática derivan los eventos propios de la geodinámica externa, tales como los deslizamientos, los represamientos de agua y lodo, los torrentes, inundaciones y procesos erosivos ocasionados por el lavado de los suelos que ponen en peligro constante a las poblaciones expuestas. Asimismo y como resultado de la variabilidad climática, algunas zonas del país se ven sumamente afectadas por la disminución periódica de las lluvias, con consecuencias negativas en la producción agrícola, la generación hidroeléctrica y el recurso hídrico.

Debido a la influencia del proceso tectónica de placas, la subducción y fallas locales en la mayor parte del territorio, la liberación de energía endógena (sismos) prevalece durante el año. Mucho de los sismos registrados alcanzan magnitudes capaces de provocar daños y afectación importantes,

tales son los casos recientes<sup>8</sup> de Cóbano 1990 (7.0), Piedras Negras en 1990 (6.0), Limón en 1991 (7.7), Quepos 1999 (6.9), Puriscal 2003 (5.4.), Damas 2004 (6.2.), Cinchona 2009 (6.2) y Sámara 2012 (7.6.). Sismos “propios” (Sámara 2012) e incluso sismos ocurridos en otras latitudes, como el caso de Chile y Japón (2010) han generado alertas por posibles tsunamis en las costas del país.

Volcanes como el Rincón de la Vieja, el Arenal, el Poás, el Irazú y el Turrialba presentan importante actividad, y algunos de ellos han causado daños en los últimos años, tal como la erupción del Volcán Irazú (1963-1965), la erupción del Volcán Arenal (1968), el incremento de la actividad del Turrialba y las constantes emanaciones del Poás.

Estas constituyen las amenazas más visibles y reconocidas, requieren de monitoreo constante, y deben ser tomadas en cuenta para los procesos de planificación territorial, pero tras ellas existe una cadena de elementos sociales, ambientales, económicos y culturales que evidencian cómo el manejo inadecuado y la falta de planificación del territorio exacerban los impactos cuando estas amenazas se manifiestan.

La falta de control del crecimiento habitacional, en especial del urbano, los asentamientos humanos en zonas no aptas para la construcción o en condiciones de marginalidad, las prácticas agrícolas extensivas, la sobre explotación de los recursos naturales, la devastación de zonas boscosas, la coexistencia de áreas residenciales con áreas industriales, entre otros, son algunas de las causas que agravan y activan las amenazas, que cada vez más son provocadas por factores humanos.

Hay una relación evidente entre pobreza, exclusión, marginalidad y desastres, y no es coincidencia que la población en condición de pobreza se concentre en los sitios con mayores factores de amenaza. Estas zonas se alimentan de aquellas poblaciones empujadas por la presión demográfica y la exclusión social a ubicarse en los sitios más inseguros, en los lugares más peligrosos, bajo condiciones de hacinamiento y con serias deficiencias en el acceso a los servicios y a otras oportunidades.

De esta manera, la vulnerabilidad y la exposición al posible efecto de las amenazas se evidencian como una situación crónica inherente a la realidad social de una parte de la población a la que los desastres suelen impactar de manera desigual. Y siendo que uno de cada tres hogares en estado de pobreza tiene a una mujer como jefe de familia<sup>9</sup>, hay también un efecto desigual de los desastres relacionado con la condición de género.

Durante años el país ha convivido con prácticas colectivas de tolerancia y omisión con respecto a los elementos que generan vulnerabilidad, actuando muy poco sobre la supresión de los factores de riesgo de desastre, con lo cual se maximizan las condiciones de amenaza a niveles de tensión insostenibles, que tarde o temprano, y en ocasiones en forma reiterada, generan desastres.

---

<sup>8</sup> <http://www.rsn.ucr.ac.cr/index.php/sismologia/sismos-historicos>

<sup>9</sup> MIDEPLAN: Costa Rica: Estadísticas Regionales 2001 – 2008. MIDEPLAN, San José. C.R. 2009

En este sentido, no son necesariamente los “grandes” desastres los que pueden causar los más grandes daños. Los desastres de pequeña escala, cíclicos, recurrentes, periódicos pueden generar impactos desproporcionados en la vida y los medios de subsistencia de personas con menos recursos y con limitada capacidad de recuperación. El impacto acumulativo de estos eventos puede llegar a ser mayor que el de un evento de mayor escala.

Un estudio del Banco Mundial<sup>10</sup> señala que “sobre zonas críticas de desastres naturales, Costa Rica se ubica en el segundo lugar entre los países más expuestos a peligros múltiples, dado que el 36,8% de su superficie total está expuesto a tres o más fenómenos naturales adversos. En el estudio se estima que el 77,9% de la población de Costa Rica y el 80,1% del PIB del país se encuentran en zonas donde el riesgo de múltiples desastres naturales es alto”. A pesar de que este estudio data del 2005, esta es una realidad que no ha cambiado y que exige un proceso integral y armonizado para controlar las condiciones de riesgo actuales y disminuir las posibilidades de riesgos futuros.

Este proceso, que debe tener un carácter intersectorial, interdisciplinario e interterritorial es lo que propone la **Gestión del Riesgo de Desastre**, mediante intervenciones directas sobre los factores de riesgo que originan los desastres, e integradas plenamente en las pautas de desarrollo humano, económico, ambiental y territorial. Sus formas de intervención son muy variadas y van desde la formulación e implementación de políticas y estrategias hasta la aplicación de acciones e instrumentos concretos para la reducción y control del riesgo. Estas intervenciones pueden ser aplicables en un amplio espectro, ya sea global, sectorial, micro y macro territorial, hasta lo local, comunal y familiar.

Pero es en el ámbito territorial, y particularmente desde lo local o municipal en donde la gestión del riesgo puede ser más útil y eficiente. La planificación, políticas o estrategias que no consideren el riesgo de desastre pueden incrementar los niveles de vulnerabilidad.

Por eso, es indispensable que, bajo el liderazgo de los gobiernos locales, con el apoyo de la institucionalidad pública y el involucramiento de todos los sectores, se inviertan esfuerzos y recursos, primero para conocer, cuantificar y ponderar el riesgo y luego tomar decisiones informadas para evitar, reducir, mitigar y hasta transferir ese riesgo, definiendo también acciones de preparación, protección y recuperación ante los efectos de aquellos riesgos inevitables.

Estos esfuerzos implican no solo la participación y apropiación de estos procesos por parte de las comunidades, sino una extensa interacción de los diferentes actores del desarrollo. Es el nivel local en donde se expresan de manera más concreta los daños y pérdidas que generan los desastres, y por tanto, debería ser más factible generar una mayor conciencia de riesgo, identificar sus causas y proponer acciones integrales para su control y reducción.

---

<sup>10</sup>*Natural Disaster Hotspots: A Global Risk Analysis* (Zonas críticas de desastres naturales: Análisis del riesgo en todo el mundo). Banco Mundial, 2005

## **2.1.3. Condiciones generales del Cantón de Nicoya**

### **2.1.3.1. Reseña histórica del Cantón**

En la época precolombina el territorio que actualmente corresponde al Cantón de Nicoya, fue parte de una de las provincias de los indígenas denominados chorotegas, ubicada en la Península de Nicoya, cuyos dominios llegaban hasta el Lago Nicaragua, constituida por varios pueblos o señoríos. Uno de ellos, al inicio de la Conquista fue del Cacique Nicoya.

Nicoya en el transcurso de su historia como asentamiento humano, ha tenido dos ubicaciones. La primera en el lugar que en el presente se conoce como Pueblo Viejo, en el distrito Mansión, que se denominó Nicoya Vieja, el cual constituyó el mayor poblado indígena de la región antes de la llegada de los españoles. La otra, donde se localiza la actual ciudad cabecera del Cantón, que se llamó Nicoya Nueva.

La región fue descubierta por don Gil González Dávila en 1523, cuando fue recibido por el cacique Nicoya con gran amabilidad, quien le entregó un rico aporte en oro, en estatuas y otros objetos. En enero de 1561 don Juan de Cavallón, procedente de Granada pasó por la zona en su expedición que llegó al Valle Central. En setiembre de 1562 arribó a Nicoya don Juan Vázquez de Coronado, de donde envió por tierra el ganado vacuno y los caballos que traía desde León.

En 1568 pasó por la región don Perafán de Ribera en su viaje a Cartago. En 1599 se estableció, en el Golfo de San Lucas (hoy Nicoya), el Puerto de la Despensa, probablemente el embarcadero Pochote, situado en el estero del Rey, hoy conocido como estero Letras.

Hacia el año de 1544 se erigió la Parroquia de Nicoya la más antigua establecida por los españoles en nuestro territorio nacional, dedicada a San Blas; la primera ermita fue construida posiblemente de paja. La iglesia fue destruida por un incendio en 1634, lo cual significó una gran pérdida, ya que con la edificación se fue también el archivo donde se guardaban valiosos documentos. En 1644 se edificó una iglesia de calicanto, techada con teja. El templo parroquial levantado en la primera mitad del siglo XIX, fue declarado reliquia nacional, mediante ley No 141 de 28 de julio de 1923. La iglesia actualmente es sufragánea de la Diócesis de Tilarán, de la Provincia Eclesiástica de Costa Rica.

En visita efectuada por el Obispo de Nicaragua y Costa Rica, Monseñor don Agustín Morel de Santa Cruz, en el año de 1751, nombró en la población de Nicoya maestro de escuela, a quien entregó cartillas para que fuesen repartidas entre los niños que acudiesen a lecciones. Por resolución del gobierno del Estado de 21 de agosto de 1846 se ordenó crear una escuela de primeras letras. La escuela actual fue construida en 1957, en la primera administración de don José Figueres Ferrer, la cual tiene el nombre de Escuela Leonidas Briceño. El Liceo de Nicoya inició sus actividades docentes en 1952, en el gobierno de don Otilio Ulate Blanco.

El 25 de julio de 1824, la Municipalidad de Nicoya, pueblo del Partido del mismo nombre, en cabildo abierto decidió anexarse al Estado de Costa Rica; ayuntamiento que estuvo integrado por el Jefe Político don Manuel Briceño, quien lo presidió y por los regidores señores Toribio Viales, Ubaldo Martínez y Manuel García.

En ley No 105 de 27 de marzo de 1835, Nicoya constituyó un pueblo del Departamento de Guanacaste, uno de los tres en que se dividió, en esa oportunidad, el territorio del Estado. En la administración de don Manuel Aguilar Chacón, el 11 de diciembre de 1837, en ley No 38, se le otorgó el título de Villa al pueblo de Nicoya. En 1848, mediante ley No 36 de 7 de diciembre, se constituyó como Cantón segundo de la Provincia Guanacaste. El 24 de julio de 1918, en el gobierno de don Federico Tinoco Granados, se decretó la ley No 28 que le confirió a la villa la categoría de Ciudad. El alumbrado público eléctrico se inauguró en 1952, en la administración de don Otilio Ulate Blanco.

El origen del nombre del Cantón, según don Manuel María de Peralta, en su ensayo sobre Los Aborígenes de Costa Rica, Nicoya es una palabra indígena del náhuatl, Necocyanh; de necoc: de ambos lados, de una y otra parte; yauh: su agua, de i, adjetivo posesivo de la tercera persona y de auh o atl, agua; es decir necociatl, Necoyauh, Nicoya; que significa país con agua en ambos lados

En junio de 1823 se reunió una Asamblea Nacional Constituyente en Guatemala, que declaró que Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica eran independientes de cualquiera otra nación y formaban una república federal con el nombre de Provincias Unidas del Centro de América. Al emitirse este decreto, Costa Rica no estaba representada en la Asamblea Constituyente, pero aceptó el hecho consumado.

En 1824 la misma asamblea decretó la carta fundamental de la Federación Centroamericana, en la cual se consignaron todas las garantías individuales, la libertad absoluta del pensamiento, de la palabra, de la escritura y de la imprenta; la abolición de fueros, privilegios, títulos de nobleza y de la esclavitud. El gobierno debía de ser popular, representativo y federal. A raíz de la independencia, en tanto que Costa Rica daba pruebas de cordura, de respeto a la ley y amor a la paz, los demás estados de la Federación eran presa de la anarquía y de la guerra civil, pues los autores de la Constitución Federal tomaron como modelo la de los Estados Unidos de Norteamérica, sin considerar ni la diversidad de índole, ni la falta de cultura y de educación política de los pueblos centroamericanos.

Nicaragua no sólo fue teatro de luchas entre caudillos ambiciosos, sino que también lo fue del localismo entre dos de sus ciudades: León y Granada. Los hacendados de Nicoya y Santa Cruz, meditaron acerca de los hechos, pensaron seriamente sobre el porvenir del Departamento, tuvieron reuniones privadas, cambiaron ideas, y concluyeron por tomar una resolución definitiva. Producto de aquella resolución fue el pronunciamiento que el 25 de julio de 1824 hicieron espontáneamente los vecinos principales de Nicoya para agregarse al estado de Costa Rica. El contacto y comercio continuos de aquel departamento con Costa Rica, habían hecho germinar en todos aquellos pueblos, fuertes sentimientos de cariño hacia ese país.

Entre tanto, en Nicaragua, la Junta Gubernativa de Managua, en octubre de 1824, y por medio de su subalterno don Juan José Villar, excitó a los pueblos *"a que pensarán menudamente sobre las ventajas y utilidad que les producían de la unión y amistad con Nicaragua, como también a los perjuicios que emanarían de dicha división"*.

Los invitaba además a que deliberaran con franqueza, en acto solemne, si querían seguir o no seguir en el seno de la familia nicaragüense, ya que hasta la fecha habían estado sujetos a las autoridades legales y superiores de aquel Estado. A su vez, la Junta de Managua pedía dinero para la lucha que Granada y León sostenían con los otros pueblos, y para extirpar la anarquía.

Las autoridades de Nicoya transmitieron esa nota al Jefe de Estado de Costa Rica, y son de notar el calor con que la combaten y las ardorosas manifestaciones de su adhesión a este pueblo. De tan trascendental hecho se dio cuenta al Gobierno de Costa Rica, y se envió copia documentada a las Supremas autoridades de la Federación, residentes en Guatemala, a fin de que le dieran la aprobación respectiva. Mientras, el Congreso Constituyente de Costa Rica en nota del 29 de enero de 1825, resolviendo una consulta que le hiciera el Jefe del Estado, dispuso *"que los pueblos de Nicoya y Santa Cruz se consideraban interinamente agregados al Estado, hasta la resolución definitiva de los Altos Poderes; y por tanto, debían protegerse con circunscripción, tino y prudencia, como se protegería otro cualquier punto que formase parte integrante del Estado Costarricense"*. Por exceso de prudencia, por timidez o para evitar entre pueblos de un mismo origen enojosas controversias, Costa Rica, al darse su primera Constitución en enero de 1825, no incluyó como parte de su territorio a lo que hoy forma casi la totalidad de la provincia de Guanacaste y puso como línea fronteriza por ese lado el curso del río Salto.

Transcurridos año y cinco meses sin que el Gobierno Federal resolviera, el 29 de diciembre de 1825, vecinos importantes encabezados por la Municipalidad de Nicoya, se presentaron ante el Jefe Político y Alcalde Constitucional don Cupertino Briceño, otorgando poder al ciudadano Pedro Alvarado, residente en la capital de Guatemala, para que él en persona y en representación del Partido, "hiciera las gestiones necesarias y diera cuantos pasos fueran conducentes a efecto de conseguir la confirmación de su pronunciamiento por el Estado de Costa Rica". Interpretando el general sentimiento de los pueblos pronunciados, y merced a las gestiones eficaces de don Pedro Alvarado, el Congreso Federal sancionó el 9 de diciembre de 1825, el paso dado por aquellos y los declaró segregados de Nicaragua y como parte del territorio de Costa Rica.

Los habitantes de Nicoya acordaron en cabildo abierto elevar una carta encabezada por su jefe, Cupertino Briceño, pidiendo la anexión a la provincia de Costa Rica. En ese tiempo Costa Rica no era todavía una república, por lo tanto la petición del partido de Nicoya debía presentarse al congreso general de Guatemala. Cuando se reunió dicho congreso, los diputados costarricenses informaron la petición de Nicoya presentando todos los documentos y actas firmada por Cupertino Briceño, que era el alcalde de Nicoya y fue quien propuso la idea de la anexión.

Aclararon que, por su situación territorial, los pueblos de lo que hoy es Guanacaste tendrían mayores ventajas perteneciendo a Costa Rica. El 25 de julio de 1824 queda confirmado definitivamente el acuerdo; los integrantes de la villa de Nicoya, reunidos en Cabildo Abierto, declararon solemnemente que se consideraban desde ese momento integrados al estado de Costa Rica. El jefe de Estado de nuestro país en ese momento era don Juan Mora Fernández.

Desde el 25 de julio de 1824 quedó escrito en el escudo de la provincia "De la Patria por Nuestra Voluntad", pues fueron los habitantes de la provincia quienes decidieron anexarse a Costa Rica.



### 2.1.3.3. Organización Política Administrativa del Cantón de Nicoya

La Constitución Política de 30 de noviembre de 1848, en el artículo 8º, estableció por primera vez las denominaciones de provincia, Cantón y distrito parroquial. De conformidad con la anterior disposición, en ley No 36 de 7 de diciembre del mismo año, en el artículo 9º, se creó Nicoya como Cantón número dos de la Provincia Guanacaste, con dos distritos parroquiales. En tal forma Nicoya procede de la citada provincia. Nicoya tiene siete distritos según se describe en el cuadro 2.

**Cuadro N° 2. Distrito, Cabecera, Barrios y Poblados del Cantón de Nicoya**

Distrito	Cabecera	Poblados
<b>NICOYA (01)</b>	Nicoya	Cabeceras, Caimital, Carreta, Casitas, Cerro Negro, Cerro Redondo, Cola de Gallo, Cuesta, Curime, Chiva, Dulce Nombre, Esperanza Norte, Estrella, Gamalotal, Garcimuñoz, Guaitil, Guastomatal, Guineas, Hondores, Jobo, Juan Díaz, Lajas, Miramar (noroeste), Nambí, Oriente, Pedernal, Picudas, Pilahonda, Pilas, Pilas Blancas, Piragua, Ponedero, Quirimán, Quirimancito, Sabanagrande, Santa Ana, Sitio Botija, Tierra Blanca, Tres Quebradas, Virginia, Zompopa
<b>MANSIÓN (02)</b>	Mansión	Acoyapa, Boquete, Camarones, Guastomatal, Iguanita, Lapas, Limonal, Matambuguito, Matina, Mercedes, Monte Alto, Morote Norte, Nacaome, Obispo, Pital, Polvazales, Pueblo Viejo, Puente Guillermina, Puerto Jesús, Río Vueltas, San Joaquín, San Juan (parte), Uvita (parte), Vigía, Yerbabuena (parte), Zapandí
<b>QUEBRADA HONDA (04)</b>	Quebrada Honda	Botija, Caballito, Copal, Loma Bonita, Millal, Paraíso, Paso Guabo, Pochote, Puerto Moreno, Roblar, San Juan (parte), Sombrero, Zonzapote, Tres Esquinas
<b>SÁMARA (05)</b>	Sámara	Bajo Escondido, Barco Quebrado, Buenavista, Buenos Aires, Cambutes, Cangrejál, Cantarrana, Chinampas, Esterones, Galilea, Palmar, Panamá, Playa Buena Vista, Primavera, Pueblo Nuevo, Samaria, Santo Domingo, Taranta, Terciopelo, Torito
<b>NOSARA (06)</b>	Bocas de Nosara	Ángeles de Garza, Bijagua, Cabeceras de Garza, Coyoles, Cuesta Winch, Delicias, Esperanza Sur, Flores, Garza, Guiones, Ligia, Nosara, Playa Nosara, Playa Pelada, Portal, Río Montaña, Santa Marta, Santa Teresa
<b>BELÉN DE NOSARITA (07)</b>	Belén de Nosarita	Arcos, Balsal, Caimitalito, Cuajiniquíl, Cuesta Grande, Chumburán, Juntas, Maquenco, Minas, Miramar Sureste, Naranjal, Naranjalito, Nosarita, Platanillo, Quebrada Bonita, Santa Elena (parte), Zaragoza

FUENTE: <http://www.mapasdecostarica.info/guiaroja/generales/divadmin/divadm.htm>

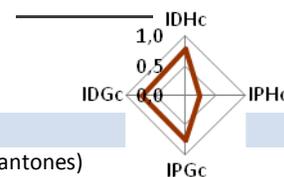
### 2.1.3.4. Índices de Desarrollo Humano y sus componentes en el Cantón de Nicoya.

**Índice de Desarrollo Humano – IDH:** El índice de desarrollo humano puede entender como el proceso de expansión de libertades efectivamente disfrutadas por las personas. Su dimensión en el ámbito cantonal se aproxima utilizando el Índice de Desarrollo Humano (IDH) (PNUD, 2012).

El IDH mide el promedio de los logros de un área geográfica específica en tres dimensiones básicas del desarrollo humano, combina los índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). La cifra muestra la posición que ocupa el Cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa.

**Cuadro N° 3. Índices del Desarrollo Humano Cantón de Nicoya**

Cantón: 502 Nicoya					
Extensión territorial (Km <sup>2</sup> ):	1333,7				
(Entre paréntesis se indica la posición del Cantón con respecto al total de cantones)					
	Año				
	2007	2008	2009	2010	2011
IDHc	0,783 (28)	0,794 (28)	0,802 (27)	0,786 (32)	0,785 (37)
IEVc	0,770 (72)	0,799 (60)	0,834 (45)	0,784 (66)	0,781 (74)
Esperanza de vida (años)	77,0	78,0	79,2	77,4	77,3
ICc	0,957 (4)	0,959 (3)	0,961 (4)	0,962 (5)	0,964 (7)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación global (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de alfabetización adulta (%)	93,6	93,9	94,1	94,3	94,6
IBMc	0,623 (35)	0,624 (35)	0,610 (39)	0,612 (39)	0,611 (41)
Consumo per cápita de electricidad (Kwh)	716,0	717,6	701,6	703,7	702,5
IPHc	20,093 (74)	20,395 (75)	18,923 (66)	24,540 (69)	22,628 (68)
IPGc	0,735 (65)	0,734 (66)	0,753 (58)	0,761 (57)	0,765 (53)
IDGc	0,723 (28)	0,741 (24)	0,755 (24)	0,734 (30)	0,736 (37)
Población (habitantes) -estimación-	42.051	41.793	41.519	41.194	40.873



FUENTE: PNUD 2012. Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica

El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano reflejadas en el IDH, más la exclusión social (desempleo).

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombres y mujeres en la esperanza de vida, acceso al conocimiento y el bienestar material.

Según los indicadores los retos de Nicoya son varios, iniciando por la reducción de su nivel de pobreza, la mejora del desarrollo humano y la disminución de la brecha de desarrollo entre hombres y mujeres.

**Índice de Potenciación de Género:** El índice de potenciación de género (IPG) es un indicador social que mide el nivel de oportunidades de las mujeres. Por tanto, mide también las desigualdades en tres dimensiones de participación de las mujeres. Es elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Las dimensiones y sus indicadores:

- **Participación política y poder de decisión.** Medido por la proporción de mujeres y hombres con escaños parlamentarios.
- **Participación económica y poder de decisión.** Medido por la participación de mujeres y hombres en puestos legisladores, altos funcionarios o directivos y participación de mujeres y hombres en puestos profesionales y técnicos.
- **Control sobre los recursos económicos.** Estimación de ingresos percibidos por mujeres y hombres.

**Cuadro N° 4. Posición e Índice de Potenciación de Género del Cantón de Nicoya**

Índice	2010	2011
Posición IPG	57	53
IPG	0,761	0,765

FUENTE: PNUD 2012. Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica.

**Índice de Pobreza Humana:** Si bien el desarrollo humano es entendido como un proceso de expansión de libertades efectivamente disfrutadas por las personas, la pobreza humana debe entenderse como el proceso por el cual las oportunidades básicas para alcanzar ese desarrollo son negadas. Mientras que en el primero prevalece una visión de progreso o de ampliación de posibilidades para alcanzar el desarrollo humano, el segundo tiene una perspectiva opuesta, es decir, de privación de las oportunidades para alcanzarlo.

**Cuadro N° 5. Posición e Índice de Pobreza Humana Cantón de Nicoya**

Índice	2010	2011
Posición IPH	69	68
IPH	24,540	22,628

FUENTE: PNUD 2012. Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica.

Para medir el índice de pobreza humana - IPH cantonal se emplean dimensiones planteadas como privaciones:

- Una larga vida y saludable: vulnerabilidad a morir a una edad relativamente temprana, medida por la probabilidad al nacer de no sobrevivir a los 60 años.
- Conocimiento: exclusión del mundo de la lectura y las comunicaciones, medida por el porcentaje de adultos (mayores de 18 años) que tienen un nivel académico aprobado menor al tercer grado de educación primaria.
- Un nivel de vida digno: medido por el porcentaje de personas pobres.
- Exclusión social: medida por la tasa de desempleo a largo plazo (4 meses o más sin trabajo).

### 2.1.3.5. Datos demográficos del Cantón de Nicoya

A continuación se exponen cuadros que permiten observar la caracterización de la población del Cantón de Nicoya.

**Cuadro N° 6. Población total y por grupos de edad del Cantón de Nicoya**

Población total	Densidad población	Total de hombres	Total de mujeres	Relación hombre-mujer	Porcentaje población de 0 a 14 años	Porcentaje población de 15 a 64 años	Porcentaje población de 65 años y más	Relación de dependencia demográfica
50 825	38,1	24 987	25 838	96,7	24,0	66,4	9,6	50,6

FUENTE: INEC. Censo 2011

El Cantón de Nicoya cuenta con una población de 50 825 personas. La mayor cantidad de la población se ubica entre los 15 y los 64, es decir, aproximadamente el 66,4% del total poblacional, produciendo una relación de dependencia del 50,6%.

**Cuadro N° 7. Población urbana y rural por distritos del Cantón de Nicoya**

Distritos	Total			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Nicoya	24 833	12 019	12 814	16 122	7 632	8 490	8 711	4 387	4 324
Mansión	5 717	2 825	2 892	1 051	509	542	4 666	2 316	2 350
San Antonio	6 642	3 284	3 358	2 345	1 154	1 191	4 297	2 130	2 167
Quebrada Honda	2 523	1 233	1 290	-	-	-	2 523	1 233	1 290
Sámara	3 512	1 803	1 709	1 113	575	538	2 399	1 228	1 171
Nosara	4 912	2 500	2 412	1 768	906	862	3 144	1 594	1 550
Belén de Nosarita	2 686	1 323	1 363	-	-	-	2 686	1 323	1 363

FUENTE: INEC. Censo 2011

### 2.1.3.6. Actividades económicas y productividad del Cantón de Nicoya

**Índice de Competitividad Cantonal<sup>12</sup>:** El Cantón de Nicoya se ubica en el lugar 63 de 81 cantones que fueron objeto de estudio, describiendo las siguientes variables:

**Cuadro N° 8. Índices de Competitividad Cantonal de Nicoya**

Posición ICC 2012	Pilares de ICC						
	Económico	Clima empresarial	Gobierno	Laboral	Infraestructura	Innovación	Calidad de Vida
63	39	46	50	35	54	64	63

FUENTE: Índice de Competitividad Cantonal - PROCOMER 2012.

La posición del Cantón de Nicoya describe un pilar económico ubicado en el lugar 39, lo que implica un consumo eléctrico, egresos municipales, gasto municipal en capital y exportaciones totales que salen del territorio.

El clima empresarial tiene puntaje 46, describiendo el promedio de empresas industriales medianas y grandes, presencia de entidades financieras, pasajeros aéreos recibidos, distancia aeropuerto y porcentaje de exportaciones totales.

El Gobierno Local tiene un puntaje de 50 observando la operatividad del gasto administrativo per cápita, gasto municipal comunitario per cápita, ingresos municipales reales per cápita y transferencias recibidas del Gobierno.

El aspecto laboral se ubica en la posición 35 lo que implica la matrícula inglés primaria y secundaria, matrícula secundaria, matrícula terciaria (Universitaria), población económicamente activa e índice de especialización en el trabajo, comercio, Hoteles e industria.

La infraestructura del Cantón se ubica en la posición 54 describiendo la carretera lineal por Km2, hogares con acceso a electricidad por Km2 y telefonía fija por Km2.

Referente a la innovación esta se ubica en la posición 64, lo que implica la descripción del índice de concentración de alta tecnología, número de empresas de base tecnológica y número de proyectos de investigación.

La calidad de vida en el Cantón de Nicoya tiene lugar 63, determinada por el índice de esperanza de vida, incidencia defunciones infantiles per cápita, incidencia defunciones por SIDA per cápita, incidencia dengue per cápita, incidencia tuberculosis per cápita, robos y asaltos cometidos a personas y días para conceder patentes comerciales.

<sup>12</sup> Costa Rica: Índice de Competitividad Cantonal/ Ulate, Anabelle; Madrigal, Gabriel; Ortega, Rogér y Jiménez, Esteban. Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica; Observatorio del Desarrollo, Universidad de Costa Rica. --[Liberia, C.R.] : PROCOMER, 2012.

**Índice de Desarrollo del Cantón:** Los datos del Índice de Desarrollo Social Distrital calculados por MIDEPLAN para el 2013 reflejan la heterogeneidad existente en el nivel de desarrollo de Costa Rica, situación que se hace más evidente cuando la unidad de análisis es el distrito.

**Cuadro N° 9. Índice de Desarrollo Social según distritos del Cantón de Nicoya**

Distrito	Valor	Posición
Nicoya	56,7	281
Mansión	57,2	274
San Antonio	44.7	416
Quebrada Honda	50	361
Sámara	46,2	401
Nosara	56	290
Belén de Nosarita	41,7	436

FUENTE: MIDEPLAN. Índice de Desarrollo Social, 2013

**Índice de Desarrollo Social (IDS):** (0 sin desarrollo, 100 desarrollo ideal) constituye la evaluación de la infraestructura educativa y educación, parámetros de salud, mortalidad infantil, consumo de electricidad y partos de madres solteras. Para Nicoya, es de 39,1 lo cual se encuentra por debajo de lo esperado, ya que para poder expresar un adecuado desarrollo social, este índice debe estar entre 75 y 100.

Los datos del cálculo del IDS cantonal, confirman el grado de heterogeneidad que existe en el nivel de desarrollo social de Costa Rica. Los cantones más alejados del centro del país son los que enfrentan mayores niveles de carencias, en especial las zonas fronterizas del norte y sur del país.

### 2.1.3.7. Niveles de desarrollo social del Cantón de Nicoya

El consumo eléctrico per cápita, la salud, la educación y la red vial cantonal son cuatro puntos que se integran al medir el desarrollo social del Cantón de Nicoya

**Vivienda y consumo eléctrico per cápita:** La información recopilada en el sector de vivienda permite identificar viviendas individuales ocupadas por tipo, Cantón y tenencia de electricidad, además del consumo per cápita de electricidad del año 2007 al 2011.

**Cuadro N° 10. Viviendas individuales ocupadas por tipo de vivienda, Cantón y tenencia de electricidad  
Cantón de Nicoya**

Cantón y tenencia de electricidad	Total de viviendas individuales ocupadas	Tipo de vivienda individual							
		Casa independiente	Casa independiente en condominio	Edificio de apartamentos	Edificio de apartamentos en condominio	Vivienda tradicional indígena	Cuarto en cuartería	Tugurio	Otro
Nicoya	15 038	14 714	10	150	5	13	10	74	62
Del ICE o la CNFL	3 478	3 357	4	71	-	6	3	15	22
De la ESPH o la JASEC	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De una cooperativa	11 170	10 998	6	79	5	3	7	35	37
De panel solar	49	49	-	-	-	-	-	-	-
De otra fuente	32	30	-	-	-	1	-	1	-
No hay luz eléctrica	309	280	-	-	-	3	-	23	3

FUENTE: INEC. Censo 2011

**Cuadro N°11. Consumo per cápita de electricidad del Cantón de Nicoya**

Indicador	Año				
	2007	2008	2009	2010	2011
Consumo per cápita de electricidad (Kwh)	716	717,6	701,6	703,7	702,5

FUENTE: PNUD 2012. Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica.

**Educación:** Los siguientes cuadros describen la situación educativa en el Cantón de Nicoya.

**Cuadro N°12. Población de 5 años y más por condición de asistencia a la educación regular y sexo  
Cantón de Nicoya**

Cantón	Total			Asiste			No asiste <sup>1/</sup>		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Nicoya	46 899	22 977	23 922	13 670	6 575	7 095	33 229	16 402	16 827

1/ Incluye a las personas que asisten a la educación abierta.

FUENTE: INEC. Censo 2011

**Cuadro N° 13. Población de 5 años y más por condición de asistencia a la educación regular y sexo  
Cantón de Nicoya**

Cantón y distrito	Total			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Nicoya	24 833	12 019	12 814	16 122	7 632	8 490	8 711	4 387	4 324
Mansión	5 717	2 825	2 892	1 051	509	542	4 666	2 316	2 350
San Antonio	6 642	3 284	3 358	2 345	1 154	1 191	4 297	2 130	2 167
Quebrada Honda	2 523	1 233	1 290	-	-	-	2 523	1 233	1 290
Sámara	3 512	1 803	1 709	1 113	575	538	2 399	1 228	1 171
Nosara	4 912	2 500	2 412	1 768	906	862	3 144	1 594	1 550
Belén de Nosarita	2 686	1 323	1 363	-	-	-	2 686	1 323	1 363

1/ Incluye a las personas que asisten a la educación abierta.

FUENTE: INEC. Censo 2011

**Cuadro N°14. Población de 5 años y más por tipo de centro educativo al que asiste  
Cantón de Nicoya**

Cantón	Población de 5 años y más	Tipo de centro educativo			No asiste <sup>1/</sup>
		Total	Público	Privado o semiprivado	
Nicoya	46 899	13 670	11 386	2 284	33 229

1/ Incluye a las personas que asisten a la educación abierta.

FUENTE: INEC. Censo 2011

**Cuadro N° 15. Población de 5 años y más por nivel de instrucción y sexo  
Cantón de Nicoya**

Cantón y sexo	Población de 5 años y más	Nivel de instrucción							
		Ningún grado	Enseñanza especial	Kinder o preparatoria	Primaria	Secundaria académica	Secundaria técnica	Parauniversitaria	Universitaria
Nicoya	46 899	2 088	95	960	21 148	12 913	2 789	514	6 392
Hombres	22 977	1 071	50	495	10 634	6 404	1 428	226	2 669
Mujeres	23 922	1 017	45	465	10 514	6 509	1 361	288	3 723

FUENTE: INEC. Censo 2011

**Cuadro n° 16. Tipo de colegio según distrito del Cantón de Nicoya**

Distritos	Nicoya	La Mansión	San Antonio	Qda Honda	Samara	Nosara	Belén Nosarita
Públicas	4	1	2	1	2	1	1
Privadas	2	-	-	-	-	-	-
Nocturno	1	-	-	-	-	-	-

FUENTE: Datos de Balances de Atención Primaria

**Cuadro N° 17. Centros de Educación Superior del Cantón de Nicoya**

Tipo	Nicoya
Públicas	Universidad Nacional
	Universidad Nacional Estatal a Distancia UNED
Privadas	Universidad Florencio del Castillo
	Universidad San José
	Universidad Católica
Técnicas	Instituto Nacional de Aprendizaje INA
	Escuela de Idiomas Nosara
	Instituto de Idiomas Samara
	Escuela de Mecánica
Para Universitaria	Instituto Jiménez

**FUENTE:** Inventario de Centros de Educación Superior, 2009.

Aun cuando es evidente la necesidad de los diferentes distritos con respecto al mejoramiento de las condiciones de los centros educativos y el llamado a la creación de nuevos, en el Cantón hay un predominio de escuelas y colegios públicos antepuestos a los privados.

No así sucede con la presencia de Sedes Universitarias en Nicoya, donde hay un predominio absoluto de las universidades privadas.

**Cuadro N° 18. Población de 10 años y más por condición de alfabetismo y sexo  
Cantón de Nicoya**

Cantón	Total			Alfabetismo			Analfabetismo		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Nicoya	43 063	21 018	22 045	41 884	20 413	21 471	1 179	605	574

**FUENTE:** INEC. Censo 2011

**Salud:** A continuación se exponen diferentes cuadros que permiten caracterizar la situación de salud del Cantón de Nicoya.

**Cuadro N° 19. Personal de servicios de salud según profesión en el Cantón de Nicoya**

Puesto	Total	Sexo	
		Femenino	Masculino
Administrador Área de Salud T 1	1	1	0
Asistente Técnico Administrativo 2	1	0	1
Asistente Técnico Atención Primaria	27	12	15
Asistente Técnico de Redes	19	16	3
Asistente de Redes	4	4	0
Auxiliar de Enfermería	21	19	2
Bodeguero	1	0	1
Chofer 1	4	0	4
Coord. Gestión Bienes Recursos Humanos 1	1	0	1
Enfermera 1 Licenciada	3	1	2
Enfermera 4 Licenciada	1	1	0
Farmacéutico 1	5	5	0
Farmacéutico 2	3	2	1
Jefe Redes	1	0	1
Jefe de Gestión Trabajo Social 1	1	1	0
Médico Asistente	14	8	6
Médico Jefe 2	2	2	0
Médico Servicio Social	5	3	2
Nutricionista 1	1	1	0
Odontólogo General	7	5	2
Odontólogo Servicio Social	2	0	2

Puesto	Total	Sexo	
		Femenino	Masculino
Oficinista 3	2	2	0
Profesional 1 (g.e)	1	1	0
Secretaria 1	1	1	0
Trabajador Servicios Generales	19	18	1
Trabajador Social 3, Licenciada	1	0	1
Técnico 1 Tecnología de Salud	4	4	0
Técnico Graduado Técnico Salud	2	2	0
Técnico Salud en Farmacia I	2	0	2
Técnico Salud en Farmacia Iii	6	3	3
<b>Total General</b>	<b>162</b>	<b>112</b>	<b>50</b>

FUENTE: CCSS. Estadística de recursos humanos. Setiembre 2013.

**Cuadro N° 20. Indicadores de salud básicos del Cantón de Nicoya**

Población total	Total de hombres	Total de mujeres	Relación hombre-mujer	Tasa de fecundidad general	Promedio de hijos(as) por mujer (de 15 años y más)	% de mujeres en edad fértil	% de madres	% de madres solteras	% de adolescentes madres (de 12 a 17 años)	Tasa de mortalidad general	Tasa de mortalidad infantil
50 825	24 987	25 838	96,7	65,3	2,5	52,9	74,1	18,7	4,7	5,6	7,8

FUENTE: INEC. Censo 2011

### 2.1.3.8. Red vial en el Cantón de Nicoya

**Cuadro N° 21. Longitud de la Red Vial de Costa Rica Por tipo de superficie de rodamiento en Km.**

Tipo de red y superficie de rodamiento	Longitud
Red Total	36654
Pavimentada	9359
Lastre o grava y tierra	27295
Red Vial Nacional 1/	7640
Pavimentada	4905
Lastre o grava y tierra 2/	2735
Red Vial Cantonal 3/	29014
Pavimentada	4454
Lastre o grava y tierra	24560

1/ Incluye Vías en Concreto y Calles de Travesía. 2/ Estimada por el método Vizir con un 98,65% del inventario de la Red Asfaltada (incluyendo travesías) 3/ Estimación basada en el inventario de la Red Vial Cantonal del SPEM (Sistema de programación y Ejecución del mantenimiento)

FUENTE: MOPT. Plan Nacional de Transportes Costa Rica 2011 - 2035

**Cuadro N° 22. Resumen por provincia y Cantón de la red vial nacional  
Cantón Nicoya, 2008**

Cantón	Red cantonal longitud en Km por provincia	Red cantonal longitud en Km por Cantón
Guanacaste	4095.48	4095.48
Nicoya		679.90

FUENTE: MOPT. Dirección de planificación sectorial. 2008

### 2.1.3.9. La organización en el Cantón de Nicoya

En el Cantón de Nicoya funcionan varias organizaciones e instituciones relacionadas con temas diversos como comercio, salud, seguridad, política, deporte, educación, ambiente, rescate de las tradiciones y costumbres entre otras. Algunas de estas organizaciones son:

**Cuadro N° 23. Organizaciones existentes en el Cantón de Nicoya**

INSTITUCIÓN	SERVICIO QUE BRINDA
ADI	Desarrollo de la comunidad en aspectos socio culturales y deportivos
Asociación Ejército de Salvación	Cristo céntrica- capacitación a niños/as, madres, adolescentes. Servicio de comedor a personas de escasos recursos económicos y situaciones de emergencias.
Club Rotario de Nicoya	Servicios a la comunidad
Club Activo 20 - 30	Ayuda a la niñez desvalida, préstamo de sillas de ruedas
Club de Leones Internacional	Servir a la comunidad, donación de sillas de ruedas, bastones, exámenes de la vista, dotación de lentes, etc.
Damas Panamericanas	Promover la cultura y educación a las comunidades. Becas a estudiantes de escasos recursos económicos
FEDEAGUA	Brindar servicios al sector campesino en agricultura
Hogar de Ancianos	Bienestar social del adulto mayor con la modalidad de hogar
Iglesia Católica	Organización pastoral, evangelización y preparación cristiana
Iglesia Centroamericana La Paz	Fortalecer los valores morales, espirituales y cívicos Ayudar a la restauración integral del individuo
El Tucán	Grupo ecológico que trabaja sobre los temas relacionados con la protección de los recursos naturales
Nueva Acrópolis	Grupo que trabaja sobre temas de formación humanística
NICOYAGUA	Protección de las cuencas y recurso hídrico en general

FUENTE: Tarjetero e Inventario de recursos institucionales del Cantón de Nicoya y elaboración propia.

**Cuadro N° 24. Instituciones del Sector Público del Cantón de Nicoya**

INSTITUCIÓN	SERVICIO QUE BRINDA
Agencia del INS	Seguros de bien lucrativos
Área de Salud CCSS	Brindar atención integral en salud a la población del Cantón
ASA – MAG	Asistencia técnica a pequeños productores, capacitación, transferencia tecnológica, investigación.
Bomberos de Nicoya	Seguridad a la ciudadanía, servicios comunales, atención en casos de emergencias.
CEDES IMAS NICOYA	Apoyo económico a familias en pobreza y pobreza extrema. Apoyo a pequeños agricultores, capacitación a mujeres jefas, adolescentes y niños/ as, Programa de becas.
CEMEDE – UNA	Centro Mesoamericano de investigación y estudios
Centro semi - institucional de adaptación social	Trabajar con privados de libertad bajo el régimen de confianza
Comité Municipal de Emergencias	Organizar y capacitar a las comunidades para la prevención, atención y mitigación de emergencias.
Dirección Regional de Educación de Nicoya	Concentración de dirigencia en educación
Fuerza Pública	Velar por la seguridad ciudadana, coordinación y mantenimiento del orden público

INSTITUCIÓN	SERVICIO QUE BRINDA
Hospital de la Anexión	Atención Integral de la salud de los usuarios
ICAA	Servicio y mantenimiento de cañería y alcantarillado públicos
INCOPESCA	Velar por la aplicación de la ley de pesca
MINAE – ACT – Sub Región Nicoya	Aplicación de la legislación ambiental para conservar, proteger y usar racionalmente los recursos naturales
MINAE – ACT Regional	Coordinación de oficinas que conforman el Área de Conservación Tempisque
Ministerio de Trabajo	Velar por la aplicación del Código de Trabajo a nivel estatal y privado
Organismo de Investigación Judicial	Investigación de todo tipo de delito
Patronato Nacional de la Infancia	Velar por la aplicación de Código, leyes y decretos en materia de familia
Sucursal de la CCSS	Velar por la seguridad social de los trabajadores públicos y privados (IVM y ME)
Registro Civil	Solicitud Y entrega de cédulas, certificaciones, constancias de nacimientos, naturalizaciones, etc. Relacionados a familias
Tribunales de Justicia	Juzgados contravenciones, de menor cuantía, laboral, contravenciones, pensiones, civil y de familia
Universidad Estatal a distancia	Educación Superior
Universidad Nacional Campus Nicoya	Preparación académica a estudiantes a nivel profesional, proyección de servicios académicos, investigación, docencia y extensión universitaria al servicio de la sociedad costarricense

FUENTE: Tarjetero e Inventario de recursos institucionales del Cantón de Nicoya y elaboración propia.

### 2.1.3.10. Características ambientales del Cantón de Nicoya

El desarrollo ambiental es un tema esencial y de gran interés para la construcción del PDHL, por ello más allá de los temas igualmente importantes que ya se han tocado, es fundamental poner énfasis en un tema que parece ser hoy día uno de los más trascendentales y al que debe dársele un tratamiento y una atención especial como es la preservación y conservación del ambiente, de las riquezas naturales, del agua y la vida (fauna y flora) en general.

Es importante que la comunidad local (en el caso particular de Nicoya) y nacional, comprenda la asociación del crecimiento económico con la conservación del ambiente. Es decir, si bien es cierto es importante lograr alternativas económicas para que las comunidades alcancen un desarrollo acorde con sus necesidades y muchas veces esas condiciones las provee la naturaleza y sus riquezas, es urgente también crear conciencia de la importancia que resulta para todos y todas proteger los recursos naturales, ya que llegará el momento en que ya estos no nos puedan proveer de la calidad de vida que requerimos para poder subsistir.

Una de las razones que preocupa más y mueve a los ciudadanos a realizar un alto y hacer una reflexión sobre el cuidado de la naturaleza, es sin duda la preservación del “preciado líquido”. El agua es necesaria para nuestra vida y sin ella no podríamos desarrollar ninguna actividad económica (agropecuaria, pecuaria, ganadera, de generación eléctrica, entre otras). El manejo del recurso hídrico está asociado al manejo de cuencas, por lo que este tema debe también formar parte de las situaciones que deben ser intervenidas por el ser humano pronto. En Nicoya por ejemplo, el tema del agua ocupa uno de los primeros lugares de atención entre los habitantes, que entienden que este recurso es vital, pero que desafortunadamente, poco a poco empieza a escasear en varias comunidades, por la falta de asesoría e interés, lo que ha hecho que varias organizaciones e instituciones pongan el tema en la mesa de discusión.

Según el ASIS, Nicoya (2007), existen 7 acueductos administrados por el Instituto de Acueductos y alcantarillado. Estos acueductos brindan agua de mejor calidad por el tratamiento de cloración y el muestreo que se le realiza regularmente.

También existen en el Cantón 75 acueductos que son atendidos por las ASADAS (Asociaciones Administradoras de Acueductos Rurales), las cuales se encargan de mantener la red en buenas condiciones y darle el tratamiento adecuado a las aguas.

**Cuenca hidrográfica de la Península de Nicoya:** Esta cuenca cuenta con una red de aproximadamente 296 cauces permanentes e intermitentes que drenan el territorio del Cantón con múltiples usos como agricultura, abastecimiento para consumo básico, uso turístico entre los aspectos favorables. No obstante, muchos de los drenajes se utilizan negativamente para el transporte de aguas grises y residuales, problemática que debe ser revertirse en el corto plazo principalmente en sectores urbanos o en sectores aledaños a playas, esteros y humedales. La red debe contar con zonas de protección según lo establecido por la Ley Forestal, evitando la invasión por infraestructuras de cualquier tipo en las franjas delimitadas por esta ley. Además, las cuencas especiales por su condición de suministro y abastecimiento de agua para consumo humano deberán contar con mecanismos de protección, especialmente de las estructuras de captación en fuentes de agua potable vulnerables al arrastre de materiales y otros producto de eventos extremos lluviosos.

**Manejo de aguas residuales y aguas negras:** Los barrios del casco urbano de la ciudad de Nicoya cuentan con alcantarillado sanitario manejado por el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA). En los barrios aledaños a la ciudad las viviendas cuentan con tanque séptico y drenaje dependiendo de la impermeabilidad del terreno y de la disponibilidad del agua.

En los barrios donde el suelo no es apto o no se cuenta con suficiente agua se utiliza el sistema de letrina seca.

Las aguas servidas en su mayoría son depositadas al cordón y caño de la vía pública contrariando la normativa Legal. Esta misma situación se da en los diferentes pueblos del Cantón. El Área Rectora de Salud atiende las denuncias que se suscitan al respecto y que se relacionan con el daño a propiedades, o con el hacer caso omiso a la Ley.

**Cuadro N° 25. Indicadores de disponibilidad de servicios básicos de las viviendas del Cantón de Nicoya**

Déficit habitacional	% de viviendas con agua por acueducto	% de viviendas con tubería dentro de la misma	% de viviendas con servicio sanitario conectado a alcantarillado o tanque séptico	% de viviendas con servicio sanitario con salida directa a zanja, acequia o río	% de viviendas con servicio sanitario de pozo negro o letrina	% de viviendas que no tiene servicio sanitario	% de viviendas con electricidad	% de viviendas que cocinan con electricidad	% de viviendas que cocinan con gas
2 107	88,1	96,9	89,7	0,2	9,0	1,1	97,9	41,9	32,7

FUENTE: INEC. Censo 2011

**Manejo de desechos sólidos<sup>13</sup>:** La Municipalidad brinda el servicio de recolección de residuos sólidos ordinarios en dos modalidades: recolección ordinaria y recolección selectiva.

La recolección selectiva se ofrece a todo usuario al que la Municipalidad brinde el servicio de recolección tradicional, teniendo en cuenta que deberá separar en la fuente de generación, almacenar y entregar los residuos de materiales reciclables al servicio de recolección selectiva municipal.

Además, la Municipalidad tiene para disposición del usuario un centro de recuperación de materiales, ubicado en el plantel municipal, contiguo a la sede del MOPT, carretera a Sámara, Barrio La Granja.

**Cuadro N°26. Indicadores sobre sistemas de eliminación y separación de residuos sólidos del Cantón de Nicoya**

% de viviendas que eliminan los residuos sólidos por camión recolector	% de viviendas que eliminan los residuos sólidos botándolos	% de viviendas que eliminan los residuos sólidos quemándolos	% de viviendas que eliminan los residuos sólidos por otro mecanismo	% de viviendas que separan el plástico, vidrio, aluminio	% de viviendas que separan el papel	% de viviendas que separan los restos de comida
43,5	11,2	42,2	3,1	43,9	36,8	49,8

FUENTE: INEC. Censo 2011

Según el Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Nicoya, a setiembre del 2013 se logró la recolección de 350 toneladas métricas desde mayo del 2011, cuando se inauguró el Centro de Recuperación de Materiales que tuvo una inversión de €70 millones, suma que incluye infraestructura, equipo y vehículos.

<sup>13</sup>Municipalidad de Nicoya, Reglamento Municipal de Residuos Sólidos Ordinarios del Cantón de Nicoya, publicado en el diario oficial La Gaceta el 20 de febrero de 2013.

Hace más de treinta años aproximadamente que el tema ambiental surge como problema de interés público, estando actualmente en una fase de “explosión” en las agendas políticas y en las preocupaciones sociales.<sup>14</sup>En el transcurso de este tiempo la humanidad ha experimentado muchos cambios en el orden social, político, económico, científico, tecnológico y por supuesto ambiental. Es precisamente la “cuestión ambiental” y sus repercusiones en la vida del ser humano, tema de discusión de diversas organizaciones políticas y conservacionistas, las cuales consideran que la crisis ambiental se debe principalmente al fuerte sistema de producción capitalista. Por esta razón, se debe hacer un alto y reflexionar con determinación que le corresponde hacer a las generaciones actuales y futuras por la salvaguarda del ambiente.

Para la formulación del PDHL, la relevancia y expectativas que surgen del tema ambiental, tiene un notable sentido de oportunidad, en momentos en que las políticas gubernamentales impulsan programas donde lo ambiental constituye un elemento fundamental en el cometido de hacer progresar las sociedades locales y las comunidades. Amenazas naturales del Cantón de Nicoya<sup>15</sup>

### **Amenazas hidrometeorológicas**

**Inundaciones y flujos de lodo:** El Cantón de Nicoya posee una red fluvial bien definida, la misma cuenta con un grupo de ríos y quebradas que se pueden considerar el punto focal de las amenazas hidrometeorológicas del Cantón, dicha red de drenaje está compuesta principalmente por:

- Río Tempisque
- Río Nosara
- Río Grande
- Río Nacaome
- Quebrada Matabuey
- Río Chipanzo
- Quebrada Sahino
- Río Quiriman
- Río Morote
- Río Matambú
- Río Perico
- Quebrada Barro Negro
- Río Santa Bárbara
- Río Garzón
- Río Gamalotal
- Río San Lázaro

Estos ríos y quebradas se ven afectados por la ocupación de las planicies de inundación, y el desarrollo urbano y agropecuario en forma desordenada y sin ninguna planificación, y al margen de las leyes que regulan el desarrollo urbano y forestal. A lo anterior, se suma el lanzamiento de desechos sólidos a los cauces, redundando en la reducción de la capacidad de la sección hidráulica, y provocando frecuentes desbordamientos. Las zonas o barrios expuestas a las inundaciones y avalanchas por estos ríos y quebradas son:

- Río Tempisque: Puerto Humo, El Rosario, Pozo de Agua, Pochote, Puerto Jesús
- Río Nosara: Santa Marta, Nosara, Juntas, Belén
- Río Grande: Nambí, San Martín, Ángeles, Nicoya, Pederal, Obispo
- Quebrada Sahino: Nicoya, Ángeles Río Quiriman: Quiriman, Virginia
- Río Matambú: Nicoya
- Río Perico: Nicoya, Ángeles
- Quebrada Barro Negro: San Martín
- Río Santa Bárbara: Oriente, Ángeles

---

<sup>14</sup> Pardo, Mercedes. “Sociología y ambiente: Estado de la cuestión”. Universidad Pública de Navarra. Revista Internacional de Sociología (RIS). Tercera época, Nº 19 y 20, enero-agosto, 1998, pp. 329-367.

<sup>15</sup> Información tomada del Atlas Cantonal de Amenazas de la CNE, disponible en: [www.cne.go.cr](http://www.cne.go.cr)

- Río Nacaome: Tres Quebradas, Barra Honda, San Juan
- Quebrada Matabuey: Nicoya
- Río Chipanzo: Nicoya
- Río Garzón: Corralillo, Cañal
- Río Morote: Uvita, Mansión, Chumico, Morote
- Río Gamalotal: Gamalotal, Virginia
- Río San Lázaro: Pueblo Nuevo, San Lázaro

**Recomendaciones:** Debido a los problemas generados por la ocupación con precarios y asentamientos humanos de las planicies de inundación de los ríos, la deforestación en las áreas de los cauces y la falta de programas de uso sostenible de recursos naturales se recomienda:

- Que la Municipalidad del Cantón de Nicoya, no permita que continúe el desarrollo urbano en las planicies de inundación, exigiendo a toda persona que solicite un permiso de construcción en áreas cercanas a cauces de agua, el respectivo visado de planos por parte de la Dirección de Obras Portuarias y Fluviales (MOPT), así como de la Dirección General Forestal (MIRENEM), con el objetivo de que el desarrollo urbano este a derecho.
- Fomentar programas de educación ambiental y de uso del suelo con fines de construcción, para evitar la contaminación de los ríos y quebradas, con desechos sólidos y otros, así como establecer brigadas de vecinos para la limpieza y mantenimiento de los desagües y cauces de agua.
- Planificar el envío de aguas servidas, negras y pluviales que fluyen de las diferentes urbanizaciones, y que aumentan el caudal de los ríos, provocando inundaciones y problemas de salud en períodos de lluvias intensas, y cuando se presentan otros fenómenos hidrometeorológicos tal como: frentes fríos, vaguadas, temporales, tormentas y depresiones tropicales, etc.
- Que la Municipalidad de Nicoya busque los mecanismos adecuados con otras instituciones del Estado, Organismos no gubernamentales (ONG), vecinos y empresa privada para poner en práctica obras de protección de las márgenes de los ríos o los cauces, para reducir la posibilidad de inundaciones.
- Que los grupos organizados del Cantón de Nicoya desarrollen actividades de vigilancia de las cuencas de los ríos que pasan cerca de los centros de población para evitar que inundaciones y avalanchas tomen por sorpresa a la población en época de lluvia con alta intensidad.
- Reubicación de familias que habitan en las áreas de riesgo y establecer un plan estricto para evitar el repoblamiento de estas áreas.

**Fenómeno de El Niño/Oscilación del Sur (ENOS) y cambio climático:** Este un fenómeno oceánico-atmosférico que consiste en la interacción de las aguas superficiales del océano Pacífico tropical con la atmósfera circundante. Además, el ENOS está relacionado con trastornos climáticos en muchas partes del mundo así como con alteraciones significativas en diversos tipos de ecosistemas tanto terrestres como marinos.

El ENOS se constituye en amenaza debido a los efectos que pueden generar sus dos fases bien definidas. La primera se conoce popularmente como El Niño o fase cálida, que normalmente está asociada a períodos secos prolongados sobre todo en la vertiente del pacífico centroamericano y con precipitación por encima del promedio en el litoral caribeño. La segunda es La Niña o fase fría, que se asocia a precipitaciones estacionales por encima del promedio en la vertiente pacífica y genera condiciones de normales a secas en el Caribe de Centroamérica.

Este Cantón muestra una alta vulnerabilidad principalmente a la sequía hidrometeorológica, especialmente en la fase El Niño, pero a la fecha no cuenta con una estrategia integral para hacer frente o al menos trazar una línea base para la construcción de capacidades y resiliencia municipal ante sequías, a pesar de la experiencia derivada de los efectos entre 1997-1988 y 2000-2001.

Por su parte, el cambio climático corresponde a una amenaza global con implicaciones locales, especialmente relacionadas con eventos asociados a la variabilidad climática. La región de Nicoya sobresale como uno más afectados por eventos extremos secos en asocio con Cañas y La Cruz.

**Recomendaciones:** Debido a sus características geográficas, la mayor parte del territorio nicoyano es vulnerable a las sequías, las cuales pueden llegar a tener incrementos importantes al verse influenciados por la fase cálida del ENOS. En ese sentido es importante recomendar:

- Para dimensionar estas amenazas en el contexto cantonal es necesario la consolidación de medidas dirigidas tanto a la mejora urgente de la recolección de información como de la promoción de estudios, investigación y sistematización de resultados que generen un mayor conocimiento para sustentar medidas de adaptación e identificación de las características territoriales para un abordaje desde las comunidades, entre otros actores activos como el sector privado, especialmente en las áreas agropecuarias y turísticas, entre otros..

### **Amenazas geológicas**

**Actividad sísmica:** El Cantón de Nicoya se localiza dentro de una región sísmica caracterizada por presentar eventos generados por el choque de las placas Coco-Caribe. Existen registros históricos, que indican la presencia de sismos frente a las costas de la Península de Nicoya causando daños de suma importancia en el Cantón (1863, 1827, 1853, 1900, 1905, 1916, 1950, 1978, 1990). Además se debe mencionar un evento en 1939 cerca de la desembocadura del río Tempisque, y más recientemente el sismo del 5 de setiembre 2012 con una magnitud de 7.6. Los efectos geológicos más importantes de un sismo cerca del Cantón de Nicoya son:

- Amplificaciones de la onda sísmica en aquellos lugares donde el tipo de suelo favorece este proceso (terrenos conformados por arenas, aluviones, etc.).
- Licuefacción del suelo (comportamiento del suelo como un líquido debido a las vibraciones del terreno), sobre todo en aquellas áreas cercanas a la costa donde los terrenos están conformados por acumulación de arenas. Los poblados más vulnerables son: Nosara, Garza, Sámara.

- Deslizamientos de diversa magnitud sobre todo en los sectores donde la pendiente del terreno tiende a ser mayor. Las áreas más vulnerables son aquellas localizadas hacia el suroeste y centro del Cantón, donde se encuentran los poblados de Terciopelo, Maquenco, Cuesta Grande, Belén, Caunital, Miramar, Pilas Blancas, Quiriman.
- Tsunamis o maremotos, que afectarían aquellos poblados localizados a lo largo de la costa pacífica, tales como Nosara, Garza, Barco Quebrado, Samara.
- Asentamientos de terrenos, en aquellos sectores donde se han practicado rellenos mal compactos o existen suelos que por su origen son poco compactos (aluviones, arenas, etc.).
- Fracturas en el terreno, con daños diversos a la infraestructura

**Recomendaciones:** Que la Municipalidad utilice los mapas de amenazas de la CNE y otros instrumentos de información sobre sismicidad para orientar los usos del suelo del territorio, y la planificación en general del crecimiento urbanístico del Cantón

- Que la Municipalidad mantenga una estricta vigilancia en la aplicación de los Códigos de Construcción y otra reglamentación existente dirigida a garantizar la resistencia antisísmica de la infraestructura
- Organización de la comunidad para establecer planes de emergencia y de alerta para tsunamis en las poblaciones costeras.
- Que la Municipalidad establezca regulaciones específicas para el uso del suelo y la construcción en aquellas zonas conocidas por su vulnerabilidad a procesos de licuefacción, tales como Nosara, Garza, Sámara.

**Deslizamientos (inestabilidad de suelos):** Las características topográficas y geológicas propias del Cantón de Nicoya lo hacen vulnerable a la inestabilidad de laderas, sobre todo hacia el suroeste del Cantón, donde la pendiente del terreno es más abrupta. Además son susceptibles a inestabilidad de suelos aquellos lugares donde se han practicado cortes de caminos y rellenos poco compactos. Los efectos más importantes de los deslizamientos podrían ser:

- Sepultamiento de viviendas
- Daños diversos a caminos
- Avalanchas de lodo, generadas por represamientos de ríos, afectando sobre todo aquella infraestructura localizada cerca de los cauces de ríos o dentro de sus llanuras de inundación
- Daños a ganadería y cultivos.

Los poblados más vulnerables son: Miramar, Cuajiniquil, Cuesta Grande, Maquenco, Terciopelo, Santo Domingo, Buenos Aires, Angostina, San Miguel, Cuesta Grande.

**Recomendaciones generales para el desarrollo urbano:** Dadas las características geológicas, topográficas y climáticas del Cantón de Nicoya, se deben tomar en cuenta las siguientes recomendaciones para el desarrollo urbano:

- La Municipalidad debe evitar la concesión de permisos de construcción sobre laderas de fuerte pendiente o al pie de las mismas, igual restricción se debe aplicar para sectores donde existen antecedentes de inestabilidad.
- En sectores donde existan fallas geológicas es importante mantener una franja de no construcción a ambos lados de la traza de falla, en consulta profesionales.
- Controlar el desarrollo de infraestructura cerca de las regiones costeras, evitando la concesión de permisos en terrenos arenosos y/o a un nivel cercano al mar.
- Darle seguimiento a los permisos de construcción o intervenir los mismos en los casos que se compruebe que la práctica constructiva o la calidad de los materiales no es la más adecuada, de tal manera que garantice su resistencia a los sismos.
- Controlar los permisos de construcción sobre rellenos, pues en general estos no reúnen las condiciones adecuadas para ello.
- Considerar aquellas áreas vulnerables a los diferentes desastres cuando sean planeadas y diseñadas obras de infraestructura de importancia comunal (rellenos sanitarios, acueductos, caminos etc.)

### 2.1.3.11. Dinámica actual del Cantón de Nicoya<sup>16</sup>

**Importancia de las costumbres y tradiciones:** La comunidad de Nicoya es altamente influenciada por la cultura indígena, conserva su tradicionalismo en costumbres tan arraigadas como el trabajo fuerte de la tierra y las típicas comidas y bebidas de maíz.

La tortilla de maíz y la cuajada, son fundamentales en su dieta y en las muestras de afecto y de idiosincrasia que hacen ver a todos los que les visitan. El personaje típico es el sabanero, diestro a montar caballo y sortear toros. El nicoyano es por naturaleza sencilla, alegre, espontánea, amable y hospitalaria. Abrigados por las tardes calurosas, los nicoyanos tienen un amplio tesoro de historias, cuentos y leyendas.

Actualmente se siguen celebrando tradiciones como las relacionadas con la Virgen de Guadalupe y la Yegüita.

Hoy en día, con gran fuerza, para la celebración de la Virgen de Guadalupe, se lleva a cabo la “pica leña”. Un trabajo que reúne a gran cantidad de nicoyanos trabajadores, desde las 4 de la mañana, a picar y cortar leña para ser llevada a la Cofradía y ser utilizada en las celebraciones de la Virgen.

La historia de la fiesta de la Yegüita se remonta al año 1519 época del descubrimiento del Golfo de Nicoya por Hernán Ponce de León y Juan de Castañeda. Los sacerdotes católicos, en su labor de adoctrinamiento sustituyeron la fiesta del maíz por la fiesta de la Virgen de Guadalupe el día 12 de diciembre.

---

<sup>16</sup> Toda la información del 2.1, excepto por el tema de seguridad ciudadana, es aportada por el ASIS Nicoya, 2007.

Los devotos tenían que trasladarse al pueblo y pernoctar en él por la lejanía de los caseríos, fue aquí donde nació una congregación religiosa que se llamó Cofradía de la Virgen de Guadalupe, encargada de reunir y alimentar a los viajeros, tradición que se mantiene hasta el día de hoy.

Cuentan que un día, luego de estas celebraciones, en el camino de regreso al pueblo, dos hermanos gemelos, pasados de tragos tuvieron un disgusto y se estaban peleando a machetazos; cuando el resto de la gente vio la pelea, imploraron la ayuda de su patrona, para que no se mataran y fue así como en medio de los peleadores apareció un caballito alazán que separó a los improvisados guerreros y luego desapareció. Este hecho fue considerado por los indígenas como un milagro por lo que año con año en las procesiones conmemorativas, va un caballo de madera que ejecuta un baile al son de tambores y pitos.

Actualmente el caballito (Yegüita) y la Niña (Imagen de la Virgen de Guadalupe), son parte fundamental de la festividad del 12 de Diciembre, enmarcados por un día de profundo sentido religioso para la población, pero también día de bombetas, alegría y tradición. Se desarrolla en el Cantón un gran movimiento cultural que lucha por rescatar lo que ellos llaman “La Nicoyanidad”. Prácticas, costumbres y tradiciones que son autóctonas de los habitantes de Nicoya y que ellos consideran fundamental como vivencia y legado a sus futuras generaciones. La Municipalidad ha acogido con agrado, entusiasmo y trabajo dicha bandera y ha empezado a generar espacios y proyectar estos temas a lo largo de su territorio.

### Movimiento Migratorio en el Cantón

Más de la mitad de la población de Nicoya es netamente rural, con toda la implicación que esto representa, en la prestación y acceso de servicios por parte de la población, sobre toda la más dispersa. Con los datos relacionados al movimiento migratorio dentro del Cantón de Nicoya, se observa la migración desde las zonas rurales hacia la zona urbana del Cantón; este movimiento antes mencionado se ha relacionado principalmente con la búsqueda de mejores oportunidades laborales y de enseñanza.

**Cuadro N° 27. Población total por característica migratoria desde el nacimiento, saldo de migración neta y saldo de migración relativo, según sexo, Cantón de Nicoya**

Cantón de residencia actual y sexo	Población total	No migrantes	Inmigrantes internos	Emigrantes internos	Saldo de migración neto	Saldo de migración relativo	Inmigrantes extranjeros
Nicoya	50 825	39 989	9 142	33 186	- 24 044	-47,31	1 694
Hombre	24 987	19 565	4 580	15 866	- 11 286	-45,17	842
Mujer	25 838	20 424	4 562	17 320	- 12 758	-49,38	852

FUENTE: INEC. Censo 2011

Siguen existiendo en el Cantón, necesidades relacionadas con el acceso a los recursos básicos, tales como agua potable, luz, títulos de propiedad-vivienda, alumbrado público, etc.

**Seguridad Ciudadana:** Dentro del Cantón se ha hecho un gran esfuerzo por coordinar acciones que se dirijan a la protección de los bienes materiales de los y las habitantes, así como de la calidad de vida e integridad física de quienes forman parte del Cantón y de aquellos que le visitan. En ese sentido y ante la excelencia de una fuerza pública destacada en la Provincia, se ha avanzado en la conformación de un cuerpo policial diversificado y entregado a una visión de seguridad ciudadana más integral y abierta a la participación de una comunidad interesada por los y las otras.

En primera instancia, la fuerza pública, inició con un trabajo fuerte en materia de prevención dirigido a la población civil, con el fin de que se crearan y fortalecieran programas que fomentaran una cultura de denuncia, de protección a las libertades individuales y sociales de la comunidad. Luego se realizó un trabajo a lo interno, con el personal policial, en donde se buscó despertar en ellos, el compromiso hacia la ciudadanía, la importancia de la honestidad del trabajo y el fortalecimiento de valores como la seriedad, el servicio, la honestidad y solidaridad.

Una vez sensibilizado el equipo de trabajo, se salió a las comunidades, velando con ellos todo lo que tiene que ver con seguridad comunitaria. Tomando como premisa el hecho de que la prevención tiene que nacer desde los espacios de socialización primaria y secundaria tales como: la familia, el sistema educativo, la iglesia y la comunidad. La importancia de rescatar los valores más fundamentales entre aquellas instancias que son formadoras de subjetividades.

Es así como se inicia un trabajo fuerte con las escuelas y colegios del Cantón, para que adquieran un compromiso con las futuras generaciones y tomen como tema crucial la seguridad ciudadana dentro de sus currículas. En este camino, se han incorporado las diferentes representaciones de religiones, ya que se considera de sumo suyo el tema y estratégico su poder de convocatoria y orientación a sus adeptos.

Actualmente el Programa de Seguridad Comunitaria se ejecuta en todos los distritos del Cantón. Fomenta la creación de Comités Distritales de Seguridad Comunitaria. Los mismos se reúnen una vez al mes, analizan la problemática de sus comunidades y proponen acciones conjuntas con la Fuerza Pública, para abordarlas. Para el año que viene, se pretende la creación de un Comité Cantonal de Seguridad, con el objetivo de discutir la problemática alrededor de la delincuencia, en el Cantón. Además de este programa, actualmente se ejecutan los programas de:

- PINTA SEGURO. Para niños y niñas de escuela. Toca el tema de prevención en violencia y delitos e indicando la forma en que pueden protegerse.
- Programa Contra la Violencia Intrafamiliar. Enfocada a las comunidades, familias, escuelas, colegios. Materia de prevención.
- Programa DARE. Dirigido a escuelas y colegios. Prevención en el uso de Drogas.

Junto a ello se cuenta con la presencia de la policía turística en Nosara, que trabaja en coordinación con la Delegación de Nicoya. Añadido a todos los esfuerzos antes mencionados, la Fuerza Pública del Cantón ha pactado convenios con la Municipalidad, con quien están coordinando, para el próximo año, la presencia de Policía Municipal, regulada por la Municipalidad de Nicoya.

Por último, han logrado establecer importantes convenios con los medios de comunicación, amarrando espacios radiales y periodísticos que permitan la divulgación y prevención en todo lo referente a temas de seguridad.

## CAPÍTULO III

### **Estrategia de Desarrollo Humano Local del Cantón de Nicoya 2010-2020 con Elementos de Gestión del Riesgo de Desastres**

En este capítulo se reflejan los elementos identificados y propuestos por la ciudadanía, tendientes a la reducción de los riesgos de desastre existentes y la prevención de riesgos futuros en el territorio del Cantón, los cuales fueron obtenidos por medio de un proceso de consulta participativa en talleres distritales. En estos talleres se realizaron sesiones de orientación sobre los principales conceptos y quehaceres de la gestión del riesgo, para facilitar la comprensión de estas nociones y facilitar la identificación y propuesta de acciones.

Estas propuestas distritales se han incorporado en los diferentes ejes estratégicos del PDHL (ver 3.1.4 *Políticas Cantonales* y 3.1.5. *Objetivos Estratégicos y Específicos*) complementando pero sin modificar las propuestas de la versión original del Plan. Tampoco se modifican otros elementos tales como la visión, misión, valores y principio del Cantón que se mantienen según fueron definidos en el proceso anterior.

#### **3.1. Presentación de los resultados**

La Estrategia de Desarrollo Humano Cantonal es producto del análisis y ordenamiento sistemático del proceso de consulta cantonal, promovido por el Equipo de Gestión Local del PDHL con la colaboración de la Municipalidad de Nicoya. La formulación de la estrategia incluye la identificación de objetivos en cada una de las áreas estratégicas de desarrollo consideradas en el análisis, la formulación de objetivos específicos y la determinación de las acciones y proyectos principales o líneas de acción prioritarias. La inclusión de variables de gestión del riesgo de desastre en el PDHL busca establecer un mecanismo mediante el cual sea posible la reducción de los riesgos actuales y futuros por medio de medidas sostenibles y planificadas.

##### **3.1.1. Visión del Cantón de Nicoya**

Con la visión se pretende representar la expectativa de los ciudadanos sobre las características más importantes del Cantón que desean tener en el futuro. La visión de futuro señala rumbo, da dirección, es la cadena o el lazo que une al municipio del presente con el del futuro.

***“Ser un Cantón integrado, informado, seguro, promotores de un desarrollo humano local sostenible, con perspectiva de género, amantes de la cultura chorotega y protectores de la naturaleza, con líderes comunales proactivos determinados en conseguir el desarrollo para el pueblo.”***

### 3.1.2. Misión del Cantón de Nicoya

La misión es una declaración duradera de propósitos que distingue a un Cantón de otro. Es un compendio de la identidad del Cantón, esencial para determinar objetivos y formular estrategias.

*“Nicoya es el segundo Cantón de la provincia de Guanacaste dedicado a la agricultura, la ganadería, la pesca, la artesanía y el turismo. Es rico en recursos naturales principalmente mantos acuíferos, parques nacionales, reservas forestales, zonas protegidas, humedales, ríos y playas. Se distingue por una fuerte identidad de sus habitantes y una idiosincrasia particular que mantiene vivas ciertas costumbres y tradiciones de la cultura chorotega. Sus habitantes presentan una gran espiritualidad caracterizada por las convicciones democráticas, talentos visionarios, vida de trabajo, solidaridad, amor y respeto por los recursos naturales y acusada preocupación por heredar a las futuras generaciones un mejor lugar que compartir.”*

### 3.1.3. Valores y principios

Los valores y principios tienen aplicación como marco referencial orientador de todas las acciones y decisiones en el quehacer de las organizaciones. Los siguientes conceptos son los principios y valores rectores del Municipio de Nicoya:

#### Valores

- Respeto
- Solidaridad
- Honestidad y confianza
- Actitud positiva y proactiva
- Deseo de superación
- Compromiso
- Tolerancia
- Participación
- Credibilidad
- Inclusividad
- Humildad

#### Principios

- Respeto por la naturaleza
- Aprecio por el patrimonio natural y cultural.
- Democracia en la toma de decisiones
- Organización comunal proactiva.
- Apertura al cambio y creatividad
- Igualdad, equidad y accesibilidad.
- Acceso a la información

### **3.1.4. Políticas cantonales**

Las políticas generales que orientan el Desarrollo Cantonal y la gestión de la Municipalidad son:

#### **Área de Desarrollo Económico Sostenible**

- Jerarquización de las infraestructuras que favorezcan el desarrollo productivo del Cantón.
- Estímulo a la actividad turística del Cantón en armonía con el medio ambiente.
- Establecimiento de procesos productivos basados en la adquisición de conocimientos y técnicas de sostenibilidad, incluyendo la reducción de los riesgos de desastre de las actividades económico-productivas
- Crecimiento del desarrollo empresarial de la comunidad en concordancia con los principios y valores establecidos en el PDHL.
- Impulso de condiciones que favorezcan el desarrollo y promoción de las asociaciones de desarrollo, comités u otros grupos organizados locales.
- Apoyo a la recuperación económica y material de aquellas personas cuyos medios de vida han sido afectados por los efectos de un desastre.

#### **Área de Desarrollo Social**

- Atención integral a la población acorde con sus necesidades e intereses.
- Integración y participación en el desarrollo comunal cantonal de los habitantes y ciudadanos en general de los diferentes distritos, comunidades y barrios.
- Establecimientos de condiciones que favorezcan el desarrollo personal y empresarial.
- Mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y ciudadanos del Cantón en condiciones de desigualdad.
- Fortalecer las capacidades de la población para identificar y reducir riesgos de desastre, y hacer frente a sus efectos con mayor y mejor organización.

#### **Área de Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial**

- Incentivo a la participación ciudadana en la protección del medio ambiente.
- Control efectivo de la contaminación ambiental.
- Establecimiento de programas y campañas para la promoción de la educación ambiental.
- Control de inversiones que cumplan con estándares de calidad y prácticas amigables con el ambiente.
- Propiciar la reducción de los riesgos de desastre mediante una adecuada planificación del uso del territorio y una mayor protección y uso racional de los recursos naturales

#### **Área de Seguridad Humana: Ciudadana y Socioambiental**

- Protección de la vida humana y animal así como de las propiedades públicas y privadas presentes en el Cantón.
- Fomento de una cultura preventiva de riesgos y seguridad ciudadana inculcando principios y valores en familias, organizaciones, comunidades y sistema educativo.
- Regulación responsable y efectiva de los establecimientos que expenden licores, así como de actividades atinentes que se desarrollen en el Cantón.

- Trabajo interdisciplinario de equipo en procesos de concientización para la prevención de la seguridad ciudadana en escuelas, colegios y comunidades.
- Organización comunal para la reducción de los riesgos y la respuesta a las emergencias.

### **Área de Educación**

- Mejoramiento de la atención estudiantil, la cobertura de servicios y la infraestructura escolar.
- Incremento de la eficiencia administrativa del personal y los recursos financieros y materiales.
- Incrementar la conciencia de los pobladores sobre la posibilidad, necesidad y urgencia para la reducción de los riesgos y la preparación para las emergencias, en busca de una “cultura de prevención”

### **Área de Infraestructura**

- Regulación del desarrollo urbano del Cantón.
- Mejoramiento constante de la gestión vial cantonal.
- Acceso adecuado para personas con discapacidad.
- Tener presente la reducción de los riesgos de desastre en todas las obras de infraestructura pública y privada

### **Área de Servicios Públicos**

- Establecimiento de un servicio público de transporte moderno, eficiente, confortable, con facilidad para personas con discapacidad y con estaciones y paradas seguras y adecuadas.
- Incentivo a la participación ciudadana en la prestación de servicios públicos.
- Reducir los riesgos de afectación por desastre en los servicios públicos y establecer planes de pronta recuperación y continuidad de las operaciones en casos de desastres

### **Área de Cultura**

- Impulso al fomento de la identidad cultural e idiosincrasia nicoyana.
- Incentivo a la participación ciudadana en la participación de eventos culturales
- Propiciar que la prevención y la reducción de los riesgos sean parte de las acciones cotidianas de la población

### 3.1.5. Objetivos Estratégicos de Desarrollo Cantonal

Para la presentación de la estrategia se identificaron y agruparon los objetivos y las acciones en las siguientes áreas estratégicas de desarrollo:

- Desarrollo económico sostenible
- Desarrollo social
- Gestión ambiental y ordenamiento territorial
- Seguridad humana: ciudadana y socioambiental
- Educación
- Infraestructura
- Servicios públicos
- Cultura

Para cada uno de estas áreas estratégicas se establecieron preguntas conducentes a la identificación de la problemática del riesgo actual y la propuesta de acciones para su control y reducción. Para efectos de la presente actualización, se agregó además el área estratégica:

- Gestión local e institucional del riesgo

Mediante la cual se pretende visibilizar todas aquellas acciones de gestión del riesgo que no aplican a ninguno de los objetivos anteriores o no quedan lo suficientemente explícitas.

### 3.1.6. Estrategia General

La estrategia general de desarrollo identificada para el Cantón es:

**“Generar en forma participativa las condiciones que permitan el desarrollo sostenible, inclusivo y equitativo del Cantón para el bienestar de las actuales y futuras generaciones.”**

### 3.1.6.1. Objetivos Estratégicos y Específicos

#### Desarrollo Económico Sostenible

Objetivo Estratégico	Impulsar el desarrollo económico local sostenible a través de la generación de proyectos productivos en armonía con la naturaleza para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos del Cantón.
Objetivos Específicos	Líneas de acción priorizadas
<p>Promover e integrar la actividad turística en el Cantón con regulación y apoyo efectivo de la Municipalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el turismo rural ecológico y participativo en la comunidad de Oriente y Juan Díaz y en el Distrito de Belén y Quebrada Honda.</li> <li>• Crear una oficina turística en Nosara y Belén de Nosarita que muestre las opciones y riquezas que tienen ambos distritos.</li> <li>• Constituir la Cámara de Turismo en Nosara.</li> <li>• Constituir un Comité de Turismo en el Distrito de Quebrada Honda.</li> <li>• Abrir la carretera que comunica la comunidad de Zaragoza con el Distrito de Nosara como destino turístico, que a su vez genere posibilidades de empleo.</li> <li>• Instalar un Kiosco en la comunidad de Zaragoza para la venta de suvenires y frutas para el turista nacional y extranjero.</li> <li>• Brindar apoyo para mejorar la propuesta existente de turismo rural conocida como: "Ruta de la Vida" de la comunidad de Cerro Verde.</li> <li>• Crear estrategias publicitarias novedosas para atraer turismo al Parque Nacional Barra Honda y las zonas protegidas de Cerros de Jesús.</li> <li>• Construir un malecón y dragado del estero en la comunidad de Puerto Jesús para generar recursos turísticos y trabajo para las comunidades.</li> </ul>
<p>Desarrollar oportunidades para potenciar las capacidades del recurso humano y contribuir a la diversificación y mejoramiento de las actividades productivas y de servicios en el Cantón.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar asesoría técnica a la comunidad de Dulce Nombre para el desarrollo del turismo rural.</li> <li>• Hacer un salón de capacitación para la comunidad de Dulce Nombre.</li> <li>• Mejorar la pesca artesanal a través de capacitación y asesoría técnica de INCOPECA.</li> <li>• Capacitar a grupos de mujeres a través de cursos del INA, IMAS (empreendedorismo).</li> <li>• Solicitar asesoría técnica, económica y de proyección a instituciones como el INA, IDA, CNP, MAG, otras, para desarrollar oportunidades de capacitación, producción y productividad a los agricultores, ganaderos y ciudadanos en general del Cantón.</li> <li>• Brindar cursos de capacitación a las diferentes comunidades del Cantón en temas como la artesanía, costura, panadería, agricultura orgánica, hortalizas.</li> <li>• Gestionar curso al MAG, para mejorar la producción de moluscos en la comunidad de Acoyapa.</li> <li>• Gestionar parcelas para actividades agrícolas alternativas al IDA en la comunidad de Acoyapa.</li> <li>• Gestionar a través de la Municipalidad y el MAG un mejor precio del ganado a pequeños y medianos ganaderos en las subastas.</li> </ul>
<p>Incorporar medidas que permitan asegurar oportunidades de empleo y generación de ingresos para personas en condición social vulnerable ante un desastre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procurar oportunidades de empleo y generación de ingresos para aquellas personas cuyos medios de vida sustento han sido afectadas por un desastre.</li> <li>• Generar alternativas de empleo directo (comercio, servicios, turismo) y proyectos de autogestión para solventar necesidades básicas, así como subsidios temporales por desempleo, pérdida de cosechas, para las familias</li> <li>• Considerar la situación de desventaja que enfrentan familias o personas en condición social vulnerable (por discapacidad, pobreza extrema, analfabetas o bajo nivel educativo, migrantes, entre otros) para acceder a empleos, educación de calidad, financiamiento para proyectos productivos, debido a la discriminación social de la que son objeto. Por ello es importante en estos planes, visibilizar esta condición de exclusión y generar política y acciones afirmativas que faciliten su acceso al desarrollo económico del Cantón.</li> </ul>

Objetivo Estratégico	Impulsar el desarrollo económico local sostenible a través de la generación de proyectos productivos en armonía con la naturaleza para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos del Cantón.
Objetivos Específicos	Líneas de acción prioritizadas
<p>Generar iniciativas eficientes que permitan la consolidación de actividades productivas en el Cantón.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir con el fortalecimiento empresarial de las organizaciones productivas del Cantón.</li> <li>• Apoyar el fortalecimiento de la feria del agricultor sin intermediarios.</li> <li>• Abrir un centro de reciclaje en la comunidad de San Martín para generar empleo.</li> <li>• Ofrecer recursos (manejados localmente) o bien créditos accesibles para pequeños empresarios: pescadores, agricultores, comerciantes, artesanos, grupos de mujeres.</li> <li>• Fortalecer y consolidar la gestión de las asociaciones de desarrollo en el Cantón para que a partir de estas se fomenten actividades como el turismo, la artesanía, creación de viveros forestales y la agricultura orgánica, respetando la igualdad de género.</li> <li>• Consolidar la actividad agrícola a través de la implementación de prácticas y estrategias tales como fincas integrales, productos orgánicos, animales domésticos y semillas criollas en el Distrito de San Antonio.</li> <li>• Desarrollar actividades económicas sostenibles dedicadas al procesamiento de productos lácteos, derivados del maíz empacado, bebidas y comidas típicas, mariposario y un vivero ornamental y medicinal en la comunidad de Dulce Nombre.</li> <li>• Fomentar la actividad agrícola artesanal y forestal en el Distrito de Belén.</li> <li>• Construir un Centro de Acopio de proceso y despacho de productos hortícolas y café que permita mejorar significativamente la gestión agro-turística de la comunidad de Cerro Verde.</li> <li>• Dar apoyo institucional para la consecución de equipo de proceso y acabado del café orgánico en la comunidad de Cerro Verde.</li> <li>• Adquirir un vehículo exonerado de impuestos y en óptimas condiciones para poder distribuir y comercializar la producción local de la comunidad de Cerro Verde.</li> <li>• Incentivar la artesanía a base de cuero en el Distrito de Quebrada Honda.</li> <li>• Montar un mercado distrital en La Mansión y Belén en el cual se puedan comercializar los productos que se cultivan, así como artesanías, otros.</li> <li>• Crear una organización productora de café en la comunidad de Naranjal de Belén.</li> <li>• Crear programas de riego para el agro</li> <li>• Integrar la visión de gestión de riesgo en todas las actividades productivas de manera que incorporen medidas de protección y recuperación para casos de desastre</li> </ul>
<p>Desarrollar mecanismos para la recuperación tomando en cuenta los efectos que tienen los desastres sobre la economía familiar y de la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar asistencia económica temporal y expedita a la población afectada por los desastres, por medio de instituciones como el IMAS o el MAG.</li> <li>• Atender eficientemente los lugares afectados al momento de un desastre trabajando coordinadamente con las asociaciones comunales.</li> <li>• Apoyo a la recuperación post desastre por medio de una estrategia económica con procedimientos ágiles para atender la emergencia.</li> </ul>

## Desarrollo social

Objetivos Estratégicos	Propiciar, en condiciones de equidad y con igualdad de oportunidades, la atención integral de las necesidades básicas de salud, recreación, deportes y superación personal de los ciudadanos del Cantón de Nicoya.
Objetivos Específicos	Líneas de acción priorizadas
<p>Desarrollar condiciones de infraestructura y de soporte que contribuyan al desarrollo social, recreativo y de salud de las personas del Cantón</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convertir el centro de atención de salud de la comunidad de Dulce Nombre en una clínica.</li> <li>• Construir aula para catequesis y salón comedor en la Iglesia de Dulce Nombre.</li> <li>• Mejorar la infraestructura del salón comunal de Oriente y de Juan Díaz.</li> <li>• Construcción del salón comunal de Cerro Verde.</li> <li>• Iluminar la plaza, instalación de un play y áreas recreativas para los jóvenes de la comunidad de Santa Ana.</li> <li>• Iluminar la cancha de fútbol de Matina e instalación de áreas recreativas para niños, niñas y jóvenes.</li> <li>• Alumbrar la plaza de deportes de Delicias.</li> <li>• Mejorar sistema de salud en el Distrito Primero con nueva infraestructura y más personal.</li> <li>• Dar asesoría técnica y capacitaciones para el buen funcionamiento de las Juntas de Salud.</li> <li>• Crear una contraloría ciudadana para mejorar los servicios del Hospital de la Anexión.</li> <li>• Ampliar el horario del EBAIS de Nosara y nombramiento de dos doctores para consulta externa.</li> <li>• Comprar terreno para construcción del salón comunal del Distrito de Nosara, que sea apto para actividades deportivas y funcione como posible lugar de albergue en caso de emergencias.</li> <li>• Construir una estación de bomberos en Nosara.</li> <li>• Desarrollar un centro de recreación y deporte para los niños, niñas y adolescentes en Nosara.</li> <li>• Lograr la instalación de una farmacia y laboratorio clínico en Nosara.</li> <li>• Hacer mejoras generales en infraestructura de todos los EBAIS del Cantón.</li> <li>• Dotar a la comunidad de un hogar de ancianos en Belén de Nosarita.</li> <li>• Todas la infraestructura que se desarrolle en el Cantón debe contener elementos de prevención que aseguren su protección contra desastres</li> <li>• Los centros comunales y otras obras de infraestructura comunal de este tipo, deben ser diseñados y construidos de manera que se puedan utilizar para albergar a personas afectadas por un desastre</li> </ul>
<p>Generar iniciativas que promuevan la creación de empleo de calidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar fuentes de trabajo para los ciudadanos del Cantón y evitar el éxodo al centro del país.</li> <li>• Crear una bolsa de empleo municipal que regule la fuerza de trabajo que ingresa al Cantón y defina las prioridades y demandas de recurso humano.</li> <li>• Gestionar proyectos que fomenten la creación y fortalecimiento de asociaciones productivas y éstas a su vez empleo.</li> </ul>
<p>Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del Cantón</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reubicar 40 familias que se encuentran a la orilla del río Nosara y que sufren de inundación todos los inviernos.</li> <li>• Implementar un programa de vivienda digna y segura para los pobladores de la zona alta del Cantón (Oriente, Juan Díaz, Esperanza, Colas de Gallo y Los Ángeles), ubicada en zonas sin riesgo de desastre.</li> <li>• Reubicar el caserío las Latas en San Martín de Nicoya e instalar en esa área un centro de recreación y deporte.</li> <li>• Construir viviendas seguras en las comunidades de Delicias, Garza, Peladas y Guiones. Otorgar los títulos de propiedad y asegurar la tenencia de las tierras. Que los cánones no sean tan altos.</li> <li>• Garantizar visitas médicas periódicas o instalación de un consultorio médico en Peladas y Guiones, ya que mucha población de adultos mayores y personas con discapacidad lo necesitan.</li> </ul>

Objetivos Estratégicos	Propiciar, en condiciones de equidad y con igualdad de oportunidades, la atención integral de las necesidades básicas de salud, recreación, deportes y superación personal de los ciudadanos del Cantón de Nicoya.
Objetivos Específicos	Líneas de acción priorizadas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Drenar la cancha de futbol del centro de Nosara.</li> <li>• Crear una Oficina de Migración en Nosara.</li> <li>• Brindar apoyo a niños y niñas en condición de pobreza en todo el Cantón.</li> <li>• Asignar personal médico fijo y servicio de farmacia en EBAIS de Matina.</li> <li>• Gestionar la construcción de un EBAIS para la comunidad de Acoyapa.</li> <li>• Gestionar la creación de un CENCINAI en Acoyapa y Dulce Nombre.</li> <li>• Realizar por parte de las asociaciones de desarrollo encuestas en las diferentes comunidades para que la ayuda en caso de emergencias llegue directamente a las personas que lo requieran.</li> <li>• Estimular la creación de grupos que fomenten la participación e integración de adolescentes en actividades lúdicas, deportivas y recreativas.</li> <li>• Mejorar la infraestructura del EBAIS de la comunidad de Juan Díaz.</li> <li>• Gestionar la creación de la Clínica para el distrito de Belén.</li> <li>• Adquirir una unidad de rescate vehicular asignada a la Cruz Roja en Nosara.</li> </ul>
Promover la conciencia familiar y comunal para reducir los riesgos de desastres y organizarse para enfrentar las emergencias y sus consecuencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres informativos y capacitaciones para la identificación de distintos tipos de amenazas, la gestión del riesgo de desastres y la atención de emergencias en San Antonio.</li> <li>• Aumentar la conciencia familiar y comunal para reducir los riesgos de desastres y organizarse para enfrentar las emergencias y sus consecuencias con capacitaciones, talleres y simulacros en Mansión.</li> <li>• Organizar capacitaciones e inspecciones en la comunidad para evitar el dengue.</li> <li>• Mejorar la organización comunal (especialmente la ASADA) en San Antonio</li> </ul>
Promover el desarrollo integral del Cantón en el ámbito económico, social, cultural, educativo, político, ambiental y deportivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la organización de Comités Comunales de Emergencia que funcionen en coordinación con la Asociación de Desarrollo (ADI) y otras organizaciones locales.</li> <li>• Fortalecer el sistema de becas municipal.</li> <li>• Garantizar una distribución equitativa del presupuesto municipal en las diferentes comunidades.</li> <li>• Establecer desde la Municipalidad programas orientados a la atención de las necesidades del adulto mayor en el Cantón (programas de ejercicios, nutrición, recreación y cultura).</li> <li>• Fortalecer la oficina municipal de la mujer para la atención de necesidades integrales de la población.</li> <li>• Mejorar la recaudación de impuestos y retribución de los mismos en obras sociales para las comunidades del Cantón.</li> <li>• Generar espacios de participación anual (Mes de noviembre) para que las asociaciones presenten los diferentes proyectos comunitarios realizados.</li> <li>• Fortalecer las ligas menores de futbol en la Esperanza.</li> </ul>
Reducir las vulnerabilidades de la población expuesta de forma directa a las diferentes amenazas existentes en el Cantón, procurando que las instituciones vinculadas a la asistencia social y económica cuenten con mecanismos, procedimientos y protocolos, equitativos y eficaces, para atender situaciones de emergencias, con especial énfasis a los grupos de vulnerables de población	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de acciones integrales tales como inventarios de comunidades vulnerables e identificación de familias en áreas expuestas a amenaza directa</li> <li>• Subsidios y ayudas económicas como medio para atender las necesidades básicas de las personas afectadas por eventuales situaciones de emergencia.</li> <li>• Las instituciones y entidades que gestionan estos subsidios, deben considerar que algunas personas tiene otras necesidades básicas derivadas de una condición de discapacidad, que para ellos son igualmente indispensables de atender, por ejemplo: el uso de pañales desechables, algunos medicamentos especializados que deban comprar, o productos de apoyo (ayudas técnicas) necesarios para mejorar su funcionalidad y autonomía personal.</li> <li>• Apoyar a la recuperación de las personas cuyos medios de vida se han visto afectados por los efectos de un desastre</li> </ul>

## Gestión ambiental y ordenamiento territorial

Objetivos Estratégicos	Desarrollar estrategias para orientar y mejorar el diseño de la ciudad y espacios de concentración de población que estimule una actitud responsable en el ciudadano con la protección y uso de los recursos naturales en beneficio de las futuras generaciones del Cantón de Nicoya.
Objetivos Específicos	Líneas de acción priorizadas
Proteger las cuencas hidrográficas del Cantón.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar apoyo a las iniciativas comunitarias que trabajan por la protección y recuperación de la cuenca del río Potrero y demás cuencas del Cantón.</li> <li>• Capacitar en manejo de cuencas en el río Garza.</li> <li>• Mantener limpias las quebradas del Cantón.</li> <li>• Canalizar el río Nosara.</li> <li>• Impulsar reforestación de zonas de protección de los cauces con especies nativas</li> <li>• Impulsar prácticas productivas que se adapten a las características ambientales y que con impacto reducido sobre el recurso hidrográfico</li> <li>• Protección de la calidad del agua usando mecanismos de gestión de cuenca, en particular en las partes altas y medias de ésta, mediante la zonificación y la regulación del uso del suelo. Fomentando la conservación de bosques en las zonas de protección de las fuentes de agua.</li> <li>• Inventario y protección de las zonas de recarga de manera que mejore la infiltración, se reduzca el abuso de agroquímicos y se disminuya la impermeabilización del suelo.</li> <li>• Aseguramiento de la existencia, disponibilidad y actualización permanente de la información necesaria para la gestión de los recursos hídricos entre las que están: delimitación de zonas de recarga, estudios de cambios en la precipitación, estudios de explotación, canon ambientalmente ajustado, análisis de riesgo, etc., que permitan determinar la necesidades como protección, adquisición territorial correspondientes a zonas de protección, planes de seguridad del agua y estudios de adaptación al cambio climático.</li> </ul>
Fortalecer la gestión del recurso hídrico a través de un manejo integral del mismo que permita salvaguardar las fuentes de abastecimiento del Cantón.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proteger las fuentes de agua (mantos acuíferos) del Cantón con siembra de árboles nativos y programas de limpieza.</li> <li>• Proteger los humedales del Cantón.</li> <li>• Impulsar medidas de protección para evitar que se arroje basura y otros desechos en los cauces</li> <li>• Diseño y gestión de futuros proyectos de infraestructura de abastecimiento de agua que incluyan la vulnerabilidad por cambio climático, o mitigación en áreas recurrentemente afectadas por inundaciones o deslizamientos, entre otros. Desarrollo y promoción de corredores biológicos con la finalidad de proteger ecosistemas autóctonos vinculados a economías locales y sostenibles como el turismo ecológico.</li> </ul>
Disminuir la contaminación ambiental por desechos, en zona de recarga de los mantos acuíferos del Cantón, así como la contaminación del aire generada por los quebradores, contaminación visual y sónica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inventario y protección de la contaminación proveniente de actividades humanas en los depósitos de agua más importantes por sus condiciones hidrogeológicas.</li> <li>• Asegurar que la Municipalidad no autorice la renovación del permiso de funcionamiento del quebrador pedregal en respeto a lo que establece el Art. 50 de la Constitución Política (Derecho de todo ciudadano a disfrutar de un ambiente sano y ecológicamente equilibrado).</li> <li>• Realizar un inventario de focos de contaminación presentes en los mantos con su debida priorización.</li> <li>• Recolectar en forma trimestral los desechos sólidos de la comunidad de Dulce Nombre para evitar la contaminación de los ríos y las quebradas.</li> </ul>

<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Desarrollar estrategias para orientar y mejorar el diseño de la ciudad y espacios de concentración de población que estimule una actitud responsable en el ciudadano con la protección y uso de los recursos naturales en beneficio de las futuras generaciones del Cantón de Nicoya.</b>
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Líneas de acción prioritizadas</b>
<p>Manejar adecuadamente los desechos sólidos, líquidos y químicos con su respectivo reciclaje, acorde a la legislación ambiental vigente y directrices emitidas por la Municipalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de normas y procesos idóneos sobre el vertido y reuso de aguas residuales, orientadas a políticas de un Cantón ambientalmente saludable.</li> <li>• Gestionar que la Municipalidad se encargue de realizar la recolección de basura en todas las comunidades del Cantón.</li> <li>• Adquirir un camión recolector de basura certificado para Nosara.</li> <li>• Ejecutar el proyecto de relleno sanitario para el Cantón de Nicoya.</li> <li>• Impulsar campañas para Reducir, Reciclar y Reutilizar como medidas para la reducción de los desechos sólidos.</li> <li>• Desarrollar centros de acopio o reciclaje en todos los distritos del Cantón para crear cultura sobre el tratamiento adecuado de los desechos sólidos.</li> </ul>
<p>Contribuir con un cambio progresivo del diseño urbano y ornato del Cantón que permita una mejor calidad de vida y favorezca el paisaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobar Plan Regulador para el Cantón (urbano y costero) considerando las particularidades del desarrollo costero de Samara y Nosara, e incluyendo variables de gestión del riesgo de desastre.</li> <li>• Hacer senderos a lo largo de los ríos para llegar hasta las playas y que estos sirvan como caminos para los pescadores.</li> <li>• Fiscalizar los espacios y proyectos urbanísticos.</li> <li>• Evitar que se construya en áreas vulnerables a derrumbes y a otras amenazas</li> </ul>
<p>Desarrollar programas de reforestación y educación ambiental que permitan recuperar la flora y la fauna de las áreas protegidas, las reservas forestales y demás zonas de vulnerabilidad del Cantón.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concientizar a la población sobre la protección de la fauna existente en la zona.</li> <li>• Generar campañas de conciencia para evitar la contaminación de los ríos y quebradas.</li> <li>• Fortalecer la Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad para que se realice más trabajo de campo.</li> <li>• Gestionar capacitaciones en manejo de desechos sólidos para el Cantón.</li> <li>• Mejorar a través de técnicas amigables la protección del ambiente.</li> <li>• Desarrollar un plan de reforestación en zonas protegidas.</li> <li>• Crear una contraloría ciudadana que se encargue de recibir denuncias de deforestación en el Cantón y enviarlas a MINAET y la Municipalidad.</li> <li>• Proteger las reservas forestales, promover las cercas vivas en el Cantón.</li> <li>• Gestionar el financiamiento para la consolidación de la Asociación de Brigadistas del Parque Nacional Barra Honda, para mejorar la gestión en la prevención y control de incendios forestales y mejoramiento ambiental en general en el área del corredor biológico Cerro Rosario – Parque Nacional Barra Honda.</li> </ul>
<p>Promover acciones de protección y mejoramiento ambiental desde las familias y la comunidad para reducir y evitar riesgos de desastres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener limpios ríos, quebradas, alcantarillas y otros en Mansión, y hacer campañas de limpieza de alcantarillas antes del inicio del periodo de lluvias para evitar las inundaciones por rebalzo de colectores</li> <li>• Crear conciencia en la población para evitar la contaminación del agua y del suelo en San Antonio.</li> <li>• Organización de grupos de reciclaje en las comunidades.</li> <li>• Invertir en la reforestación del distrito de San Antonio.</li> <li>• Evitar las quemas en el distrito San Antonio.</li> </ul>

<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Desarrollar estrategias para orientar y mejorar el diseño de la ciudad y espacios de concentración de población que estimule una actitud responsable en el ciudadano con la protección y uso de los recursos naturales en beneficio de las futuras generaciones del Cantón de Nicoya.</b>
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Líneas de acción priorizadas</b>
Promover el cumplimiento de las normas de uso del suelo y protección de los recursos naturales para reducir y evitar riesgos de desastres.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evitar el uso de químicos contaminantes del ambiente.</li> <li>• Establecer políticas municipales para la clasificación de los desechos sólidos.</li> <li>• Control eficiente sobre el uso de agroquímicos tanto en agricultura como en ganadería en San Antonio.</li> <li>• Acceso a un relleno sanitario.</li> <li>• La Municipalidad debe regular el que se cumpla con todas las regulaciones establecidas antes aprobar construcciones, en todo el Cantón.</li> <li>• Concientizar a la población que vive en zonas de riesgo en San Antonio, e impedir las construcciones y nuevos asentamientos en estas zonas</li> <li>• Seguir trabajando y comprometidos con la construcción del Plan Regulador del distrito tercero (San Antonio).</li> <li>• Mantener vigilancia e informar sobre construcciones en zonas de riesgo, dar mayor supervisión a las construcciones y asesoramiento cuando se solicita un permiso de construcción o de uso del suelo.</li> </ul>

### Seguridad humana: ciudadana y socioambiental

<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Fortalecer programas de seguridad ciudadana que permitan recuperar la tranquilidad de los habitantes, así como avanzar en materia de prevención de riesgos y seguridad alimentaria.</b>
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Líneas de acción priorizadas</b>
Fortalecer la seguridad ciudadana, comunitaria y socioambiental del Cantón.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotar de recursos a los comités de seguridad comunitaria.</li> <li>• Constituir los comités de seguridad comunitaria de Matina y Acoyapa en La Mansión y Naranjal en Belén.</li> <li>• Procurar que el MINAET establezca una oficina de control para evitar el saqueo de madera y cacería en todas las zonas altas del Cantón de Nicoya.</li> <li>• Crear un centro de atención y rehabilitación de adictos para el Cantón.</li> <li>• Gestionar por medio de la CNE la asignación de recursos técnicos, humanos y materiales (implementos básicos de emergencias como focos, mantas, tiendas de campaña, otros) a los comités comunales de emergencia del Cantón.</li> <li>• Constituir el Comité Comunal de Emergencia de Naranjal de Belén.</li> <li>• Establecer un área o centro de asistencia que le de auxilio a los animales silvestres heridos en el Distrito de Nosara.</li> <li>• Crear programas de seguridad vial en el Cantón.</li> <li>• Organizar y capacitar un cuerpo de bomberos para el Distrito de Nosara.</li> <li>• Comprar una sirena que sirva para alertar a los vecinos del Distrito de Nosara en caso de desastre.</li> <li>• Establecer un albergue en Nosara para cuando hayan emergencias.</li> <li>• Crear un plan de emergencias para el Cantón.</li> <li>• Dar capacitación permanente en el tema de prevención de riesgos (desastres: terremoto, tsunami, inundaciones).</li> <li>• Instalar un puesto de salvavidas en Samara.</li> </ul>
Lograr la coordinación y cooperación de todas las instancias locales y gubernamentales responsables de la seguridad ciudadana del Cantón.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear la Policía Municipal</li> <li>• Fortalecer la Fuerza Pública con más equipo y personal.</li> <li>• Crear con el apoyo conjunto del Ministerio de Seguridad y la Municipalidad un presupuesto para el mantenimiento de la flotilla vehicular policial y remodelar las delegaciones policiales del Cantón.</li> <li>• Crear delegación policial en Juan Díaz, Santa Ana, Dulce Nombre, Corralillo, Pozo de Agua y equipar con más recursos la de San Antonio.</li> </ul>

Objetivos Estratégicos	Fortalecer programas de seguridad ciudadana que permitan recuperar la tranquilidad de los habitantes, así como avanzar en materia de prevención de riesgos y seguridad alimentaria.
Objetivos Específicos	Líneas de acción priorizadas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar la construcción de la delegación policial del Distrito La Mansión, ya que actualmente se alquila sede.</li> <li>• Remodelar la delegación policial de Quebrada Honda.</li> <li>• Reactivar la delegación que se encuentra en la comunidad de Vigía para controlar el alcoholismo y la drogadicción.</li> <li>• Instalar casetilla y cámaras de seguridad en la entrada principal a Nicoya.</li> <li>• Instalar puestos de control policial en el Cantón donde también exista apoyo de oficiales del OIJ y colaboradores del MINAET.</li> <li>• Crear un equipo en la Policía que se encargue de capacitar en prevención de la delincuencia y drogadicción en las comunidades y escuelas de Nicoya.</li> <li>• Establecer un puesto de control policial en la gasolinera de Sámara.</li> <li>• Mejorar la infraestructura de la delegación policial de Sámara.</li> <li>• Fortalecer la seguridad en la costa (consolidar policía turística).</li> <li>• Sensibilizar la actuación policial a la hora de resolver los problemas que se presentan en las comunidades.</li> <li>• Dar continuidad del Convenio entre la Municipalidad y el Ministerio de Seguridad Pública para que se instalen en Nicoya las delegaciones distritales de San Martín, Nosara, Samara, Quebrada Honda, Mansión, Corralillo y Belén.</li> <li>• Crear una instancia interinstitucional para desarrollar programas de capacitación en centros educativos, organizaciones de base y comunidades en general, para el fortalecimiento y la prevención en el tema de la seguridad ciudadana.</li> <li>• Crear el Comité Cantonal de Seguridad Ciudadana adscrito a la Municipalidad para que sea pueda nutrir de recursos y atender en la medida de lo posible la problemática cantonal.</li> </ul>
Fortalecer la seguridad alimentaria del Cantón a través de técnicas agrícolas de cultivo libre de Transgénicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promocionar el uso de semilla criolla y prohibir la semilla transgénica.</li> </ul>
Promover acciones para reducir los riesgos de desastres y responder organizadamente ante las emergencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar y divulgar la información de estudios de vulnerabilidad a todas las comunidades del distrito.</li> <li>• Capacitación e información a la población con vulnerabilidad.</li> <li>• Promoción de la vivienda digna y reubicación de familias que viven en zonas de riesgo.</li> <li>• Participación y discusión en los Comités de Emergencia con un liderazgo definido.</li> <li>• Preparar un plan de evacuación distrital en Nosara.</li> <li>• Capacitación a Centros Educativos, ASADA, Comercios y Hoteles en el tema de la gestión de riesgos de desastres y atención de emergencias en Nosara.</li> <li>• Creación de albergues y puntos de encuentro en caso de emergencia en Nosara.</li> <li>• Estabilización de taludes en el trayecto Sámara-Nicoya.</li> <li>• Reubicar a las familias que viven zonas de ladera, al margen de los ríos y en otras zonas de riesgo.</li> <li>• Una nueva delegación distrital, más personal y más vehículos en Nosara.</li> <li>• Reforzar la seguridad con vigilancia electrónica y más presencia policial/tránsito en Nosara.</li> <li>• Conformación de Comités Comunales de Emergencias y organización de brigadas para la atención de emergencias (se requiere capacitación de parte del CME y la Fuerza Pública) en San Antonio.</li> <li>• Diseñar un Plan de Emergencia que involucre tanto a los Centros Educativos como a las comunidades (charlas, capacitaciones y simulacros) en San Antonio.</li> </ul>

<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Fortalecer programas de seguridad ciudadana que permitan recuperar la tranquilidad de los habitantes, así como avanzar en materia de prevención de riesgos y seguridad alimentaria.</b>
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Líneas de acción prioritizadas</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer un listado de riesgos actuales para construir una buena estrategia que sea conocida por toda la comunidad en Mansión.</li> <li>• Identificar los lugares más vulnerables ante amenazas y darlos a conocer a las comunidades en Quebrada Honda.</li> <li>• Mejorar la coordinación a nivel interinstitucional para la atención de emergencias y post emergencias.</li> <li>• Mejorar la coordinación entre las comunidades para la preparación ante desastres y respuesta a emergencias en Belén de Nosarita.</li> <li>• Formar un comité de primeros auxilios en Belén de Nosarita.</li> </ul>
Incorporar medidas especiales para la atención de población socialmente vulnerable ante situaciones de emergencia y desastres.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Considerar la condición de mayor vulnerabilidad de personas menores de edad, adultos mayores, y personas con discapacidad que puedan requerir asistencia o protección especial en emergencias.</li> <li>• Estas condiciones particulares deben considerar las limitaciones para movilizarse, escuchar, ver, comprender y acatar instrucciones, no sólo por limitaciones físicas de la personas sino también por limitaciones cognitivas o emocionales en las personas que puedan generar estados de pánico y problemas para reaccionar adecuadamente ante una alerta o evacuación.</li> </ul>

## Educación

<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Fortalecer y consolidar el sistema educativo de manera integral en el Cantón, que permita un acceso al conocimiento y a la capacitación acorde a las demandas del desarrollo humano local.</b>
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Líneas de acción prioritizadas</b>
Desarrollar infraestructura escolar segura que permita tener mejores condiciones físicas para una educación de calidad en el Cantón.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir un Colegio Vocacional en la comunidad de Dulce Nombre.</li> <li>• Construir un comedor escolar en Dulce Nombre y una batería de servicios sanitarios, una rampa e instalar malla de protección en la escuela.</li> <li>• Construir un nuevo centro educativo de tres aulas en la comunidad de Santa Elena de Belén.</li> <li>• Construir un nuevo comedor en la escuela de Cuesta Grande.</li> <li>• Construir baterías sanitarias en la escuela de Oriente y Juan Díaz.</li> <li>• Mejorar la infraestructura del colegio de la Esperanza.</li> <li>• Gestionar la creación del CINDEA en la comunidad de Acoyapa.</li> <li>• Construir aulas para la escuela de Acoyapa.</li> <li>• Mejorar la infraestructura del Colegio Técnico de La Mansión.</li> <li>• Mejorar la infraestructura de los centros educativos del Distrito de Quebrada Honda.</li> <li>• Gestionar la creación de un Colegio Vocacional en Quebrada Honda.</li> <li>• Ampliar y mejorar la infraestructura escolar de Belén.</li> <li>• Gestionar la construcción de un colegio para la comunidad de Zaragoza de Belén.</li> <li>• Promover el establecimiento de sedes universitarias en Nosara.</li> <li>• Instalar una oficina del INA en Samara y Nosara.</li> <li>• Mejorar la planta física de los centros educativos de Nosara, específicamente: baterías sanitarias, áreas recreativas, comedores.</li> <li>• Mejoramiento y ampliación de las escuelas y colegios del Distrito de Samara.</li> <li>• Mejorar la infraestructura escolar en la comunidad de Vigía.</li> <li>• Gestionar el apoyo para consolidar la infraestructura de la escuela agroecológica de Cerro Verde.</li> </ul>

Objetivos Estratégicos	Fortalecer y consolidar el sistema educativo de manera integral en el Cantón, que permita un acceso al conocimiento y a la capacitación acorde a las demandas del desarrollo humano local.
Objetivos Específicos	Líneas de acción priorizadas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todas la infraestructuras deben ser construidas en zonas seguras, libre de riesgos y deben contener elementos de prevención que aseguren su protección en casos de desastres</li> </ul>
<p>Capacitar y desarrollar al personal docente, administrativo así como miembros de juntas y patronatos para brindar una mejor atención a la población estudiantil de los centros educativos del Cantón.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar programas permanentes de capacitación para el personal docente que los fortalezca en técnicas y metodologías que atraigan más a los niños y los jóvenes.</li> <li>• Contratar educadores con excelente formación académica y humana. Profesionales sensibles a su labor y a las necesidades específicas de los niños, niñas y adolescentes del Cantón.</li> <li>• Constituir el comité educativo de la comunidad de Cuajiniquil.</li> <li>• Garantizar más calidad de la educación a través de la implementación de nuevas orientaciones y métodos pedagógicos que fortalezcan los procesos de enseñanza.</li> <li>• Desarrollar programas educativos innovadores que estimulen a los niños y jóvenes, disminuyendo considerablemente los porcentajes de repitencia y deserción.</li> <li>• Capacitar a estudiantes y docentes sobre gestión de riesgos, preparativos y respuesta a las emergencias</li> </ul>
<p>Brindar las condiciones óptimas para el acceso a una educación de calidad en el Cantón que provea de mayores posibilidades informativas, académicas, tecnológicas y asistenciales a los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundar la biblioteca pública en San Antonio y Belén de Nosarita.</li> <li>• Dotar de Laboratorios de cómputo a todas las escuelas y colegios del Cantón y asignar profesores de informática, fundamentalmente en Nosara, Samara y Belén.</li> <li>• Nombrar un profesor de educación física en Nosara.</li> <li>• Desarrollar programas efectivos de becas con la colaboración directa de la Municipalidad y otras instituciones para evitar la deserción escolar en el Cantón.</li> <li>• Crear becas especiales que se orienten a colaborar a estudiantes de escasos recursos en las diferentes comunidades del Cantón y que éstos sean identificados por las juntas y patronatos escolares con ayuda de los docentes.</li> <li>• Proveer de transporte público escolar a todas las comunidades del Cantón, logrando captar la mayor cantidad posible de estudiantes.</li> <li>• Dar apoyo institucional de especialistas para niños, niñas y adolescentes de los diferentes centros educativos del Cantón que sufren problemas de déficit atencional.</li> <li>• Brindar capacitaciones a estudiantes de bajos recursos.</li> <li>• Mejorar la oferta educativa del Cantón a través de un programa curricular más completo, con más idiomas como el inglés y chino mandarín y mayor tecnología.</li> <li>• Mejorar la calendarización de clases y oferta de horarios en los centros educativos, ya que actualmente se originan problemas importantes de planificación entre una lección y otra quedando espacios de tiempo ocioso, que podrían aprovecharse y más bien se propicia que los jóvenes se marchen a sus casas y no regresen.</li> </ul>
<p>Hacer de los centros educativos sitios más seguros ante los riesgos de desastres y emergencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Dirección de Infraestructura Educativa del MEP debe evaluar el estado estructural de los Centros Educativos en San Antonio, ya que algunos datan de muchos años atrás.</li> <li>• Los Centros Educativos deben contar con Planes de Emergencias donde se identifiquen estrategias de evacuación y sitios seguros para desplazarse.</li> <li>• Talleres educativos y de información de cómo actuar ante desastres para mejorar la respuesta de los ciudadanos ante una emergencia y así evitar muertes y daños en Nosara.</li> </ul>

<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Fortalecer y consolidar el sistema educativo de manera integral en el Cantón, que permita un acceso al conocimiento y a la capacitación acorde a las demandas del desarrollo humano local.</b>
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Líneas de acción prioritizadas</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de programas educativos sobre gestión del riesgo de desastres en Centros Educativos en Belén de Nosarita.</li> <li>• Talleres informativos y capacitaciones para la identificación de distintos tipos de amenazas, la gestión del riesgo de desastres y la atención de emergencias en San Antonio.</li> <li>• Todas la infraestructuras educativas deben ser construidas en zonas seguras, libre de riesgos y deben contener elementos de prevención que aseguren su protección en casos de desastres</li> </ul>
Garantizar accesibilidad a la información de todas las personas independiente de su condición de discapacidad o escolaridad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En todo proceso socioeducativo desarrollado con la comunidad, centro educativo, institución, etc.; es necesario asegurar condiciones de accesibilidad a la información y comunicación en las metodologías de trabajo y material de apoyo, de manera tal que todas las personas independiente de su condición de discapacidad o escolaridad pueda disponer y comprender la información que se ofrezca.</li> </ul>

## Infraestructura

Objetivos Estratégicos	Mejorar las condiciones de infraestructura referidas a vialidad, urbanismo, esparcimiento, accesibilidad y atención especial e integral de los ciudadanos del Cantón
<p>Gestionar un programa de vialidad que corresponda a los intereses productivos y de desarrollo del Cantón.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir ciclo vías en todos los distritos del Cantón.</li> <li>• Construir cordón y caño de la comunidad de Santa Ana y pavimentación del centro.</li> <li>• Construir nuevos puentes en la comunidad de Santa Ana ya que actualmente se cuenta solo con alcantarillas.</li> <li>• Señalizar vías públicas para todas las comunidades del Cantón.</li> <li>• Construir la carretera nacional que comunica la comunidad de Nambi con Ostional y declararla carretera nacional turística.</li> <li>• Mejorar los caminos vecinales de la comunidad de Oriente.</li> <li>• Asfaltar la carretera desde Curime hasta Dulce Nombre.</li> <li>• Reparar las calles de San Martín con la fiscalización de un vecino de la comunidad que supervise los trabajos de las empresas o bien la Municipalidad.</li> <li>• Construir aceras y cordón de caño en alrededores de centros educativos.</li> <li>• Construir aceras y cordón de caño en el distrito primero.</li> <li>• Cambiar la ruta de vehículos pesados para que no ingresen al centro de Nicoya.</li> <li>• Construir la segunda entrada a Nicoya.</li> <li>• Mejorar la red vial municipal.</li> <li>• Pavimentar las carreteras nacionales que unen el distrito tercero (seguimiento de estudio que ya se hizo).</li> <li>• Construir urgente del puente que comunica Corralillo y Moracia a corto plazo.</li> <li>• Hacer carreteras pavimentadas en el distrito de La Mansión (Matina e Iguanita).</li> <li>• Arreglar los accesos o ramales de San Joaquín.</li> <li>• Mejorar los puentes de acceso a la comunidad de Matina.</li> <li>• Lastrar calles vecinales en Acoyapa.</li> <li>• Ampliar a doble vía los puentes que comunican Nicoya con Samara.</li> <li>• Mejorar y mantener los caminos de acceso a Quebrada Honda.</li> <li>• Mejorar el estado de la carretera que comunica a Tortuguero, Copal y San Juan de Quebrada Honda ya que frecuentemente pasan vehículos pesados.</li> <li>• Poner en uso la antigua carretera al cementerio de Quebrada Honda.</li> <li>• Dar mantenimiento de caminos en la comunidad de Cuesta Grande.</li> <li>• Construir caminos vecinales que comuniquen la comunidad de Zaragoza con Nosara y la calle Pilas con Nosara.</li> <li>• Construir dos puentes colgantes en las Delicias.</li> <li>• Dar mantenimiento permanente de las carreteras de Nosara.</li> <li>• Ampliar los puentes que comunican a Nosara.</li> <li>• Construir un puente de hamaca en el barrio San Ramón.</li> <li>• Ampliar los puentes de la comunidad de Cuajiniquil, así como los caminos existentes.</li> <li>• Construir carretera a Las Juntas.</li> <li>• Mejorar los caminos de la comunidad de Cerro Verde</li> <li>• Construir puente de cajón 300 mts antes de la plaza de Cerro Verde.</li> </ul>

<p>Desarrollar y mejorar los espacios públicos para la salud, la cultura, el deporte, la recreación y la población con mayor vulnerabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la infraestructura del EBAIS de la comunidad de Santa Ana.</li> <li>• Realizar mejoras al edificio del CEN de Santa Ana.</li> <li>• Construir un nuevo templo católico en la comunidad de Santa Ana.</li> <li>• Construir capilla de velación en el cementerio de la comunidad de Santa Ana.</li> <li>• Mejorar la infraestructura del CINDEA de Santa Ana.</li> <li>• Construir un muelle en Sámara.</li> <li>• Construir un nuevo cementerio para la comunidad de Nicoya porque el actual ya está hacinado.</li> <li>• Construir servicios sanitarios y piso del salón comunal de la comunidad de Santa Ana.</li> <li>• Construir un parque recreativo para niños, jóvenes y adultos en Dulce Nombre.</li> <li>• Construir una cancha multiuso en Dulce Nombre como primera etapa de un eventual gimnasio.</li> <li>• Construir pasos peatonales en puentes de acceso a centros educativos.</li> <li>• Construcción de un nuevo mercado y parada de buses cantonal y nacional.</li> <li>• Construir un parque público en Corralillo.</li> <li>• Construcción de canchas multiuso en San Antonio.</li> <li>• Crear una guardería para niños en Nosara.</li> <li>• Crear un EBAIS en Delicias.</li> <li>• Construir templo católico de Delicias.</li> <li>• Construir albergues para niños y adultos mayores en Delicias.</li> <li>• Construir una planta de tratamiento de aguas negras en Nosara.</li> <li>• Construir una planta de abastecimiento de agua potable para el acueducto de Matina.</li> <li>• Construir una terminal de buses en Quebrada Honda.</li> <li>• Construir áreas recreativas en Quebrada Honda.</li> <li>• Construir un polideportivo en Quebrada Honda.</li> <li>• Construir canchas multiusos en Quebrada Honda.</li> <li>• Construir una plaza multiuso en Cuesta Grande</li> <li>• Toda infraestructura deben ser construida en zonas seguras, libre de riesgos y debe contener elementos de prevención que aseguren su protección contra desastres</li> </ul>
<p>Promover las condiciones óptimas de accesibilidad en infraestructura pública para personas con discapacidad en concordancia con la ley 7600.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Velar porque las instituciones apliquen y hagan cumplir la Ley 7600.</li> <li>• Garantizar que la Municipalidad actúe como ente fiscalizador en esta materia y acondicione el edificio municipal para que sea accesible y señalice áreas estratégicas para esta población.</li> <li>• Desarrollar y mejorar calles, cunetas, aceras, barandas con asesoría de organizaciones encargadas de velar por los derechos de las personas con discapacidad y tomando en cuenta consideraciones de gestión del riesgo</li> <li>• Este eje, debe considerar el cumplimiento de toda la normativa referente a construcciones, con base en criterios de diseño universal y accesibilidad al espacio físico, como requisito indispensable para los lugares identificados y seleccionados como albergues temporales. Además del código sísmico, código de construcción y otra normativa, se debe garantizar el cumplimiento de la Ley 7600 y su reglamento en lo referente acceso al espacio físico; tales como rampas, servicios sanitarios y duchas accesibles, puertas con dimensiones adecuadas, entre otros. Otras particularidades como la posibilidad de disponer de camas portátiles y no sólo colchonetas, debe considerarse en algunos casos.</li> <li>• Se debe recordar que según lo dispuesto por la Ley 7600 todo sitio de uso público como salones comunales y centros educativos debe cumplir con estos criterios. La accesibilidad al espacio físico permitirá que todas las personas, incluidas quienes tienen limitaciones para su movilidad, puedan hacer uso del lugar de manera cómoda y segura, de manera que se convierte en un beneficio para la toda la población.</li> </ul>

<p>Apoyar en la protección de la infraestructura pública frente a los riesgos de desastres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar los puentes de acceso a las comunidades que se ven afectadas por la crecida de los ríos en Nosara.</li> <li>• Mejorar el camino de Nosara a la Bomba de Samara (ruta 160).</li> <li>• Cambio de infraestructura afectada: Puentes Bailey en el Torito, Las Vegas y en Caimital en Sámara.</li> <li>• Construir un puente de dos vías sobre el río Nosara (con acera peatonal) iniciando desde la plaza hasta el Colegio de Belén de Nosarita.</li> <li>• Asfaltado de la calle del Portal de Belén (800 mts lineales) para facilitar la salida y el acceso en caso de emergencias.</li> <li>• Vías alternas en comunidades de Quebrada Bonita a Las Minas y de Santa Elena a Las Lajas de Hojancha.</li> <li>• Atender los problemas de obstrucción de vías públicas en el Naranjal, Santa Elena y Cuajiniquil.</li> <li>• Revisión y mantenimiento del puente de entrada a la comunidad de La Virginia.</li> <li>• Reparación de alcantarillas camino hacia Gamalotal y La Virginia (2 de 4 se encuentran dañadas).</li> <li>• Apoyo para el mejoramiento de la infraestructura pública existente en Nosara.</li> <li>• Contar con una base de voluntarios para la reconstrucción de edificaciones públicas en Nosara.</li> <li>• EBAS más amplio y con atención continua en Belén de Nosarita.</li> <li>• Reparar los daños en edificios comunales (Centros Educativos, Iglesias y Salones Comunales, entre otros) en Belén de Nosarita.</li> <li>• Solicitar revisiones periódicas de la infraestructura a las instituciones que brindan los servicios: Salud, educación, agua potable, entre otros, en San Antonio.</li> <li>• Organización de la comunidad para brindar vigilancia y mantenimiento a la infraestructura pública en Mansión.</li> <li>• Mejora estructural de la ASADA de La Virginia, ya que después del terremoto el acceso al agua potable se ha visto afectado.</li> </ul>
---	---

## Servicios Públicos

<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Fortalecer los servicios públicos de alta calidad para la ciudadanía nicoyana que permita satisfacer necesidades de saneamiento ambiental, transporte, comunicaciones y servicios bancarios.</b>
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Líneas de acción priorizadas</b>
<p>Promover infraestructura adecuada para el manejo de aguas residuales y pluviales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir cabezales en los alcantarillados de Nosara.</li> <li>• Desarrollar un proyecto de manejo de aguas negras en el casco central.</li> <li>• Construir alcantarillado sanitario en Samara.</li> <li>• Mejorar la red de alcantarillado de Quebrada Honda.</li> <li>• Mejorar las cañerías de la comunidad de Acopyapa y el sistema de alcantarillado.</li> </ul>
<p>Mejorar cualitativa y cuantitativamente la calidad del sistema de transporte público en el Cantón.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar el servicio de transporte público en la comunidad de Oriente y zonas altas en general en cantidad de viajes y calidad de las unidades.</li> <li>• Establecer una ruta de transporte público en el casco central.</li> <li>• Regular las tarifas del transporte público</li> <li>• Mejorar el servicio de transporte público (Matina)</li> <li>• Mejorar servicio de transporte público y regular tarifas.</li> <li>• Ampliar el servicio de transporte público, tanto en cobertura como en horarios.</li> <li>• Reconocer la importancia del bus periférico de las comunidades de Nosara. Creación de un bus que comunique las diferentes comunidades.</li> <li>• Mejorar el transporte público entre Nosara y Nicoya. Apertura de más horarios. Compra de buses.</li> <li>• Garantizar un bus que haga la ruta Nosara a San José en la madrugada.</li> <li>• Dar ubicación de transporte público, Peladas.</li> <li>• Garantizar que la terminal de buses cuente con servicios de limpieza en el Distrito de Samara.</li> </ul>

Objetivos Estratégicos	Fortalecer los servicios públicos de alta calidad para la ciudadanía nicoyana que permita satisfacer necesidades de saneamiento ambiental, transporte, comunicaciones y servicios bancarios.
Objetivos Específicos	Líneas de acción prioritizadas
Ampliar y reforzar la cobertura telefónica y de Internet en las comunidades del Cantón.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar la cobertura de la telefonía pública en las comunidades de Cuajiniquil, Acoyapa, las zonas altas de Juan Díaz y Oriente y en general en el Cantón.</li> <li>• Ampliar la cobertura de telefonía celular con la instalación de más torres fundamentalmente en las comunidades de Belén, San Antonio, Quebrada Honda, Dulce Nombre en Nicoya y zonas altas de Juan Díaz y Oriente.</li> <li>• Dar servicio de Internet en todas las comunidades del Cantón.</li> <li>• Lograr que la Municipalidad de Nicoya cree una página Web que de servicios en línea a todos y todas las contribuyentes.</li> <li>• Brindar servicio telefónico para el EBAIS de Maquenco.</li> <li>• Ampliar la cobertura de telefonía residencial en la comunidad de Zaragoza.</li> </ul>
Construir una red de agencias bancarias y/o dispensadores de dinero en áreas periféricas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalar cajeros automáticos en Belén, San Antonio y Nosara.</li> <li>• Propiciar que los supermercados brinden facilidades para el pago servicios públicos.</li> </ul>
Mejorar y ampliar la red eléctrica en las comunidades de difícil acceso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar la cobertura de la red eléctrica en comunidades de Oriente donde no existe aún el servicio.</li> <li>• Mejorar el alumbrado público en todo el distrito de Quebrada Honda.</li> <li>• Reparar y ampliar las líneas eléctricas en Nosara (ampliar cobertura eléctrica en Peladas y Guiones).</li> <li>• Mejorar el alumbrado público de la comunidad de Acoyapa.</li> <li>• Conseguir la electrificación rural de Concepción de Platanillo.</li> </ul>
Mejorar la captación, tratamiento, almacenamiento y distribución del agua potable.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer programas permanente para la protección, conservación y recuperación de fuentes de agua</li> <li>• Ampliar y mejorar el acueducto de Oriente.</li> <li>• Instalar hidrantes en Nosara y Belén.</li> <li>• Ampliar el acueducto de Sámara y Cangrejal.</li> <li>• Gestionar la reconstrucción del acueducto de Nosara que se encuentra en un estado de obsolescencia. La ASADA de Nosara Centro ha elaborado un Proyecto denominado: "Renovación de la red de captación, distribución y abastecimiento" que presentará a diferentes instancias, aunque aún no ha dado inicio y requiere de una inversión millonaria. Algunos de subproyectos necesarios son: construcción de nuevos pozos, tanques en posiciones estratégicas, nueva red de distribución en diámetros mayores. A mediano plazo, explotar ojos de agua existentes en las montañas para direccionar el agua por gravedad hacia los tanques, obteniendo así mayor calidad y cantidad.</li> <li>• Mejorar el acueducto de San Joaquín a través de la instalación de bombas de agua, cambio de tuberías, creación de una casetilla para pozo de suministro de agua en época de verano.</li> <li>• Fortalecer los servicios de agua potable construyendo pozos profundos en todas las comunidades del distrito de San Antonio.</li> <li>• Legalizar pozos en la comunidad de San Joaquín.</li> <li>• Construir acueducto nuevo para Pueblo Viejo.</li> <li>• Instalar medidores de agua en la comunidad de Acoyapa.</li> <li>• Construir el acueducto de Naranjal de Belén a través de paso profundo.</li> <li>• Gestionar la construcción del acueducto de San Josecito y Concepción de Platanillo de Belén.</li> <li>• Construir tanque de captación de 100000 m3 en la comunidad de San Joaquín de La Mansión.</li> <li>• Concluir el proyecto de construcción del acueducto de Maquenco de Belén.</li> <li>• Construir un tanque de captación para abastecer las nuevas viviendas en la comunidad de Dulce Nombre.</li> <li>• Construir oficina y bodega para la ASADA.</li> <li>• Toda la infraestructura de los acueductos debe contener elementos de prevención que aseguren su protección en casos de desastres.</li> </ul>

<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Fortalecer los servicios públicos de alta calidad para la ciudadanía nicoyana que permita satisfacer necesidades de saneamiento ambiental, transporte, comunicaciones y servicios bancarios.</b>
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Líneas de acción prioritizadas</b>
Garantizar la continuidad y calidad de los servicios públicos frente a los riesgos de desastres.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer el mapeo de las rutas de distribución de agua potable en Sámara.</li> <li>• Protección de los pozos de agua en Sámara.</li> <li>• Reforestar a la orilla de los pozos en Sámara.</li> <li>• Solucionar la problemática del faltante de agua potable para el Naranjal en Belén de Nosarita.</li> <li>• ASADAS de Belén de Nosarita con recursos suficientes para prepararse en caso de desastre.</li> <li>• Clínica de salud con atención médica 24/7.</li> <li>• Acceso a un puesto de Cruz Roja y otro de Bomberos en Sámara.</li> <li>• Hacer planes de recuperación pronta y continuidad del servicio en caso de desastres que afecten el abastecimiento de agua</li> </ul>

## Cultura

<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Fomentar la cultura Nicoyana a través de infraestructuras y el rescate de valores, costumbres y tradiciones que fortalezcan su identidad y su idiosincrasia.</b>
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Líneas de acción prioritizadas</b>
Dotar a los habitantes de edificaciones y espacios seguros que permitan la producción, promoción y divulgación de diferentes manifestaciones culturales como teatros, museos, danzas, música y gastronomía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundar grupos culturales para el Cantón</li> <li>• Promover la gastronomía en las comidas Criollas. (San Antonio)</li> <li>• Promover prácticas agrícolas propias (conocimiento campesino). (San Antonio)</li> <li>• Crear un Teatro Municipal para la presentación de todos los grupos artísticos culturales existentes en el Cantón. (Mansión)</li> <li>• Establecer un centro histórico en el Cantón. (Nicoya)</li> <li>• Crear una escuela de bellas artes para el Cantón. (Nicoya)</li> <li>• academia de grupo de baile culturales (Belén)</li> <li>• Crear una Cofradía de nivel distrital (Belén)</li> </ul>
Programar actividades culturales a partir de la Casa de la Cultura fomentando valores idiosincráticos en todas las comunidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundar un comité cultural para la recuperación de valores (Matina).</li> <li>• Impulsar un centro cultural, formación de valores (Mansión).</li> <li>• Promover e impulsar valores (danza y canto) (Mansión)</li> <li>• Propiciar espacios de encuentros de adultos mayores (San Antonio).</li> <li>• Crear y fomentar grupos de bailes populares, folklóricos. (Quebrada Honda)</li> <li>• Crear y fomentar bandas musicales. (Quebrada Honda)</li> <li>• Crear programas de intercambios culturales con otras comunidades, tanto en el distrito como en el resto del Cantón. (Quebrada Honda)</li> <li>• Propiciar que el comité de cultura incentive espacios comunicativos para el rescate de nuestras costumbres, tradiciones y valores. Ejemplo: una noche de cuenta cuentos. (Quebrada Honda).</li> <li>• Promover programas que rescaten valores culturales, costumbres y tradiciones del distrito. (Quebrada Honda).</li> <li>• Fomentar la idiosincrasia de la Guanastequidad. (Quebrada Honda)</li> <li>• Desarrollar un programa de fomento y preservación de costumbres y tradiciones del Cantón. (Nicoya)</li> <li>• Promover actividades culturales en las comunidades. Nicoya)</li> <li>• Promover la conservación de las costumbres y tradiciones del distrito. (Nosara)</li> <li>• Impulsar grupos culturales (Belén)</li> </ul>

FUENTE: Encuentros Distritales de Identificación y Priorización de líneas de acción.

### **3.1.7. Factores Claves de Éxito**

El éxito en la ejecución de la propuesta de estrategia de desarrollo humano local no solamente dependerá de la claridad con que la misma sea esbozada sino también del cumplimiento de algunas condiciones indispensables, tales como:

- Vinculación real de la Municipalidad a los distintos sectores.
- Articulación del sector institucional público.
- Mejor distribución y uso de los recursos públicos.
- Estimulación de la cultura de participación y rendición de cuentas.
- Acción preventiva y capacidad de respuesta para la protección del ambiente.
- Voluntad y apoyo político en la ejecución de los planes.
- Liderazgo distrital y cantonal visionario y participativo.
- Liderazgo visionario del Gobierno Local.
- Elevada credibilidad en los procesos participativos y la organización comunal.
- Capacidad de gestión de los líderes locales.
- Participación ciudadana e institucional.
- Trabajo en equipo.
- Identidad local.

También es importante garantizar el uso del PDHL como herramienta y referencia para todo el proceso de la planificación operativa del Municipio y la vinculación de esta planificación con otras instancias que funcionan en el Cantón, como es el caso del Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI).

### 3.1.8. Matriz de efectos e impactos esperados del Plan de Desarrollo Humano Local de Nicoya

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR EJE ESTRATÉGICO	EFECTOS ESPERADOS <i>Son los cambios a corto y mediano plazo intencionados que se generan como resultado de haber logrado ejecutar el plan</i>	IMPACTOS ESPERADOS <i>Son los cambios intencionales o reales en el desarrollo humano medidos en términos de bienestar de las personas. Registran cambios en la vida de la gente</i>
Infraestructura	Gestionar un programa de vialidad que corresponda a los intereses productivos y de desarrollo del Cantón.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carreteras, caminos, puentes, infraestructura vial en general en buen estado y menos vulnerables a los desastres al año 2020.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha mejorado y reducido la vulnerabilidad significativamente de la red vial cantonal, otorgando mayor seguridad a peatones y conductores.</li> <li>Se ha reducido el tiempo de desplazamiento que invierten los habitantes del Cantón para trasladarse de un lugar a otro por el buen estado de las carreteras y caminos.</li> </ul>
	Desarrollar y mejorar los espacios públicos para la salud, la cultura, la recreación y la población con mayor vulnerabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructura comunal adecuada, accesible, y sin exposición a riesgos de desastre para el desarrollo de actividades organizativas, productivas, recreativas y culturales al año 2020.</li> <li>Infraestructura educativa, de salud, recreativa, en buen estado, y sin exposición a riesgos de desastre con capacidad de atender demandas locales al año 2020</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ha mejorado el acceso y disfrute a espacios para la reunión, el deporte y la recreación de los habitantes del Cantón</li> <li>Ha mejorado las condiciones de espacio físico para que la niñez y adolescencia reciban una buena atención médica y asistencia educativa.</li> </ul>
	Promover las condiciones óptimas de accesibilidad en infraestructura pública para personas con discapacidad en concordancia con las leyes 7600 y 8488	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de las disposiciones de las leyes 7600 y 8488 en todas las obras de infraestructura y remodelaciones que se desarrollen en el Cantón (edificios, aceras, rampas, señalización específica, acondicionamiento de parques, servicios públicos, adecuación del transporte público).</li> <li>Acatamiento obligatorio de las leyes 7600 y 8488 por parte de todas las instituciones públicas destacadas en el Cantón para que ofrezcan las condiciones y servicios de accesibilidad y seguridad a los habitantes y ciudadanos del Cantón que así lo requieran.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha conseguido condiciones de accesibilidad y seguridad en edificios, zonas públicas y transporte público para las personas con alguna discapacidad.</li> </ul>

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR EJE ESTRATÉGICO	EFECTOS ESPERADOS <i>Son los cambios a corto y mediano plazo intencionados que se generan como resultado de haber logrado ejecutar el plan</i>	IMPACTOS ESPERADOS <i>Son los cambios intencionales o reales en el desarrollo humano medidos en términos de bienestar de las personas. Registran cambios en la vida de la gente</i>
	Apoyar en la protección de la infraestructura pública frente a los riesgos de desastres.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructura pública de calidad y acorde al código sísmico y demás normativa de construcción vigente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han conseguido mejorar las condiciones de la infraestructura pública del Cantón.</li> </ul>
<b>Servicios Públicos</b>	Promover infraestructura adecuada para el manejo de aguas residuales y pluviales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento del sistema de alcantarillado cantonal al 2020.</li> <li>Reducción de inundaciones en áreas urbanas y otras afectaciones relacionadas con aguas pluviales y residuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha logrado mejorar la calidad sanitaria y reducido la vulnerabilidad de las áreas públicas y viviendas en el Cantón.</li> </ul>
	Mejorar cualitativa y cuantitativamente la calidad y accesibilidad del sistema de transporte público en el Cantón.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema de transporte público en mejoramiento constante en cuanto a ampliación de rutas, horarios, regulación de tarifas, calidad de las unidades y condiciones de accesibilidad para personas con alguna discapacidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha logrado condiciones de transporte de calidad para que todas las personas del Cantón, sin ninguna discriminación, puedan desarrollar sus actividades cotidianas.</li> </ul>
	Ampliar y reforzar la cobertura telefónica y de Internet en las comunidades del Cantón.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoría permanente en la cobertura y calidad del servicio telefónico y de Internet al 2020.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha logrado ampliar y mejorar la cobertura y señal de telefonía móvil, se ha consolidado la telefonía pública y residencial con mayor calidad.</li> <li>Se ha conseguido ampliar el acceso de las personas a la tecnología de la información y la comunicación para una mejor calidad de vida y accesibilidad a la sociedad del conocimiento.</li> </ul>
	Construir una red de agencias bancarias y/o dispensadores de dinero en áreas periféricas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al 2020 las comunidades más alejadas del Cantón contarán con los servicios bancarios necesarios para desarrollar sus actividades cotidianas sin necesidad de desplazarse al centro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han satisfecho necesidades bancarias básicas de toda la población.</li> </ul>
	Mejorar y ampliar la red eléctrica en las comunidades de difícil acceso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento y ampliación al 2020 de la electrificación rural en el Cantón.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha logrado mayor cobertura y acceso al servicio eléctrico como condición básica para el disfrute de bienes y servicios por para los habitantes del Cantón, con lo que se mejorará la calidad de vida y sus actividades productivas.</li> </ul>

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR EJE ESTRATÉGICO	EFECTOS ESPERADOS <i>Son los cambios a corto y mediano plazo intencionados que se generan como resultado de haber logrado ejecutar el plan</i>	IMPACTOS ESPERADOS <i>Son los cambios intencionales o reales en el desarrollo humano medidos en términos de bienestar de las personas. Registran cambios en la vida de la gente</i>
	Mejorar la captación, tratamiento, almacenamiento y distribución del agua potable.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento, modernización y ampliación permanente de los servicios de acueductos que brindan de agua potable a toda la población del Cantón.</li> <li>Reducidas las vulnerabilidades de los sistemas de agua potable</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha logrado mejorar la calidad, cobertura y acceso de la población del Cantón a los servicios de agua.</li> <li>El manejo de los sistemas de agua potable incluye medidas para reducir la vulnerabilidad de la infraestructura y los servicios</li> </ul>
	Garantizar la continuidad y calidad de los servicios públicos frente a los riesgos de desastres.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir la vulnerabilidad de los servicios públicos para que sean de calidad, accesibles para la población en general y adecuadamente preparados ante el riesgo de desastres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han mejorado las condiciones de acceso a servicios públicos de calidad para la satisfacción de las necesidades básicas de la población y adecuadamente preparados frente al riesgo de desastres.</li> </ul>
<b>Gestión ambiental y ordenamiento territorial</b>	Proteger las microcuencas hidrográficas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento progresivo al 2020 de la gestión de manejo de cuencas del Cantón y consolidación y proyección de los grupos organizados en la materia (NICOYAGUA; FEDEAGUA; EL TUCÁN).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha mejorado la calidad ambiental de las cuencas y microcuencas del Cantón para garantizar una vida sana a todas las personas.</li> </ul>
	Fortalecer la gestión del recurso hídrico mediante el manejo integral que permita salvaguardar las fuentes de agua del Cantón.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programas de protección del recurso hídrico operando en todo el Cantón al año 2020.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha conseguido mejorar sustancialmente la recuperación y protección del patrimonio hídrico del Cantón para las actuales y futuras generaciones</li> </ul>
	Disminuir la contaminación ambiental por desechos en zonas de recarga de los mantos acuíferos, así como la contaminación del aire, visual y sónica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Regulación de permisos y condiciones de funcionamiento de empresas generadoras de contaminantes.</li> <li>Programas permanentes de limpieza e inventario de focos de contaminación actualizado al 2020.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se dispondrá de un ambiente más sano y limpio y reducido considerablemente los desechos sólidos sin control.</li> </ul>
	Manejar adecuadamente los desechos sólidos y líquidos con su respectivo reciclaje de acuerdo con la legislación ambiental vigente y las directrices emitidas por la Municipalidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planes, programas, proyectos y prácticas ambientalmente sostenibles de manejo de residuos sólidos y líquidos en todo el Cantón al año 2020.</li> <li>Ampliar la gestión municipal para atender con más recursos la recolección y eventual depósito y tratamiento de la basura que se genera en el Cantón.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha logrado contar con espacios adecuados para el tratamiento de los desechos sólidos cumpliendo con normas y regulaciones del Ministerio de Salud y la Municipalidad.</li> <li>Se habrá incrementado la cultura de Reducir, Reutilizar y Reciclar en la vida de la comunidad</li> </ul>
	Contribuir al cambio progresivo del	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación del Plan Regulador con inclusión de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Regulación del desarrollo urbano y costero para</li> </ul>

<b>EJE ESTRATÉGICO</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR EJE ESTRATÉGICO</b>	<b>EFFECTOS ESPERADOS</b> <i>Son los cambios a corto y mediano plazo intencionados que se generan como resultado de haber logrado ejecutar el plan</i>	<b>IMPACTOS ESPERADOS</b> <i>Son los cambios intencionales o reales en el desarrollo humano medidos en términos de bienestar de las personas. Registran cambios en la vida de la gente</i>
	diseño urbano y el ornato del Cantón para una mejor calidad de vida y favorezca el paisaje.	la variable de gestión del riesgo para el Cantón con el apoyo municipal y la colaboración de los grupos de la sociedad civil.	beneficio de todos los habitantes y ciudadanos del Cantón. • Uso del territorio acorde a sus capacidades sin generar nuevos riesgos de desastre
	Desarrollar programas de reforestación y educación ambiental que permitan recuperar la flora y la fauna de las áreas protegidas, las reservas forestales y las zonas vulnerables.	• Recuperación y conservación de flora y fauna, de las áreas protegidas, las reservas forestales y zonas vulnerables con la operación de proyectos permanentes de reforestación y educación ambiental.	• Se ha creado conciencia ambiental y de protección de las riquezas naturales del Cantón. • Protección de la flora y la fauna con énfasis en las especie amenazadas
	Promover acciones de protección y mejoramiento ambiental desde las familias y la comunidad para reducir y evitar riesgos de desastres.	• Desarrollo de acciones que estén ayudando a mejorar sustancialmente las condiciones ambientales del Cantón y por ende limitando los efectos potenciales de los desastres.	• Se ha contribuido en el mejoramiento de la situación ambiental del Cantón. • Reducción de la vulnerabilidad y de los riesgos de desastre
	Controlar la aplicación de las normas de uso del suelo y protección de los recursos naturales para reducir y evitar riesgos de desastres.	• Reducción del riesgo de desastres a través de la regulación efectiva del uso del suelo y protección de los recursos naturales del Cantón.	• Se ha logrado reducir el riesgo de desastres a por medio de la regulación efectiva del uso del suelo y la protección de los recursos naturales del Cantón
<b>Educación</b>	Desarrollar infraestructura escolar que permita tener mejores condiciones físicas para una educación de calidad en el Cantón.	• Mejoramiento y ampliación de la infraestructura educativa para todos los habitantes a lo largo de la próxima década.	• Se ha logrado que los niños y niñas dispongan de lugares de cuido seguros y de calidad
	Capacitar y desarrollar al personal docente, administrativo y miembros de las juntas y patronatos escolares, para brindar una mejor atención a la población estudiantil de los centros educativos del Cantón.	• Ampliación permanente de las opciones de formación académica y técnica, así como asesoría para consolidar el trabajo de enseñanza y diversificar las alternativas.	• Personal docente más calificado para brindar una educación de calidad que contribuya a la formación integral de los niños, niñas y jóvenes del Cantón, incluyendo la formación sobre gestión del riesgo.
	Brindar las condiciones óptimas para el acceso a una educación de	• Mejorar la calidad de la educación a través de la implementación de nuevas orientaciones y métodos	• Se ha conseguido que la niñez y la juventud dispongan de mayores oportunidades para

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR EJE ESTRATÉGICO	EFECTOS ESPERADOS <i>Son los cambios a corto y mediano plazo intencionados que se generan como resultado de haber logrado ejecutar el plan</i>	IMPACTOS ESPERADOS <i>Son los cambios intencionales o reales en el desarrollo humano medidos en términos de bienestar de las personas. Registran cambios en la vida de la gente</i>
	calidad en el Cantón que provea de mayores posibilidades informativas, académicas, tecnológicas y asistenciales a los estudiantes.	pedagógicos que fortalezcan los procesos de enseñanza. • Ampliación sostenida de la oferta de educación superior, media y primaria durante la próxima década.	acceder a la educación y el conocimiento en el Cantón. • Los niños, niñas y jóvenes del Cantón tienen mayores opciones académicas de formación y capacitación.
	Hacer de los centros educativos sitios más seguros ante los riesgos de desastres y emergencias.	• Mejoramiento de las condiciones de seguridad ante desastres de los centros educativos del Cantón.	• Centros educativos debidamente preparados para la gestión del riesgo de desastres.
	Garantizar accesibilidad a la información sobre la gestión del riesgo de desastres de todas las personas independiente de su condición de discapacidad o escolaridad.	• Accesibilidad a la información sobre la gestión del riesgo de desastres para todas las personas independiente de sus capacidades diferenciadas o escolaridad.	• Se ha logrado que se tomen medidas para que las personas en situación social vulnerable tengan acceso a la información sobre la gestión del riesgo de desastres.
<b>Seguridad humana</b>	Fortalecer la seguridad ciudadana, comunitaria y socioambiental del Cantón.	• Ejecución permanente de programas integrales para combatir la delincuencia, drogadicción y alcoholismo. • Formación, ampliación y consolidación de comités comunales de seguridad comunitaria con apoyo institucional. • Formación, ampliación y consolidación de Comités Comunales de Emergencia que coordinen con otras instancias de organización local	• Se ha logrado que las personas del Cantón tengan una cultura de prevención de riesgos y vivan en condiciones más sanas y seguras.
	Lograr la coordinación y cooperación de todas las instancias locales y gubernamentales responsables de la seguridad ciudadana del Cantón.	• Programas permanentes de fortalecimiento de la seguridad pública y de la infraestructura que otorgue soporte real a la gestión.	• Se ha alcanzado un entorno de mayor seguridad para los habitantes del Cantón.
	Promover acciones para reducir los riesgos de desastres y responder organizadamente ante las emergencias.	• Desarrollo continuo de acciones de gestión del riesgo de desastres y de respuesta organizada a las emergencias.	• Se ha conseguido reducir la vulnerabilidad y mejorar la preparación para la gestión del riesgo de desastres y la respuesta organizada a las emergencias.
<b>Cultura</b>	Dotar a los habitantes de edificaciones y espacios seguros	• Construcción gradual y sostenida de infraestructura pública segura para proyectar y consolidar la cultura nicoyana, estimular y apoyar las diferentes	• Se ha logrado que los habitantes cuenten con espacios seguros para el desarrollo de sus capacidades artísticas y culturales.

<b>EJE ESTRATÉGICO</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR EJE ESTRATÉGICO</b>	<b>EFFECTOS ESPERADOS</b> <i>Son los cambios a corto y mediano plazo intencionados que se generan como resultado de haber logrado ejecutar el plan</i>	<b>IMPACTOS ESPERADOS</b> <i>Son los cambios intencionales o reales en el desarrollo humano medidos en términos de bienestar de las personas. Registran cambios en la vida de la gente</i>
	que permitan la producción, promoción y divulgación de diferentes manifestaciones culturales como teatros, museos, danzas, música y gastronomía.	manifestaciones artísticas y mostrar las particularidades de la gastronomía típica del Cantón.	
	Programar actividades culturales a partir de la Casa de la Cultura fomentando valores idiosincráticos en todas las comunidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promoción e impulso progresivo de las costumbres, tradiciones y valores del nicoyano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha logrado preservar la identidad e idiosincrasia propia del nicoyano.</li> </ul>
<b>Desarrollo social</b>	Desarrollar infraestructura segura que contribuya al desarrollo social, recreativo y de salud de las personas del Cantón.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento y conservación permanente de edificios y áreas públicas que garanticen el pleno desarrollo de la vida social comunitaria en el Cantón en condiciones seguras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha logrado fortalecer y ampliar la infraestructura de edificios y espacios sociales comunes de recreación, salud y deporte para el desenvolvimiento integral de los habitantes y ciudadanos en el Cantón.</li> </ul>
	Generar iniciativas que promuevan la creación de empleo de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento y ampliación de la oferta de trabajo en el Cantón con el apoyo y participación de la Municipalidad, que permita al 2020 reducir los problemas de desempleo y crear oportunidades laborales sobre la base de registros confiables del recurso humano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha logrado captar, ubicar y satisfacer los requerimientos de fuerza laboral a través de mecanismos institucionales orientados a la identificación y priorización clara de necesidades laborales de los habitantes y ciudadanos del Cantón.</li> </ul>
	Mejorar la calidad de vida de los habitantes y ciudadanos del Cantón.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de programas de vivienda segura y digna, económicamente accesibles, para los sectores más vulnerables de la población con especial atención a familias con jefas de hogar, jóvenes, personas de la tercera edad y con discapacidad.</li> <li>Mejoramiento significativo del sistema de salud, así como de las áreas recreativas y deportivas que promueven la salud mental en el Cantón al 2020.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha logrado el acceso a una vivienda digna y segura a todas aquellas personas que así lo requieran en el Cantón.</li> <li>Se ha mejorado considerablemente la calidad y cobertura de los servicios de salud pública en el Cantón, así como las áreas de promoción a la educación, la recreación y el deporte.</li> </ul>

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR EJE ESTRATÉGICO	EFECTOS ESPERADOS <i>Son los cambios a corto y mediano plazo intencionados que se generan como resultado de haber logrado ejecutar el plan</i>	IMPACTOS ESPERADOS <i>Son los cambios intencionales o reales en el desarrollo humano medidos en términos de bienestar de las personas. Registran cambios en la vida de la gente</i>
	Promover el desarrollo integral del Cantón en el ámbito económico, social, cultural, educativo, político y ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento de la gestión municipal y oficinas de proyección hacia la comunidad que genere una mejor calidad de vida a los habitantes del Cantón, especialmente las poblaciones más vulnerables.</li> </ul>	
	Promover la conciencia familiar y comunal para reducir los riesgos de desastres y organizarse para enfrentar las emergencias y sus consecuencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover acciones dirigidas a la familia y la comunidad para promocionar la gestión del riesgo como un mecanismo de reducción de la vulnerabilidad</li> <li>Comunidades y familias preparadas y organizadas para la gestión del riesgo de desastres y la atención de emergencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha logrado un avance sustancial en la capacitación y organización de las comunidades y familias para la gestión del riesgo de desastres y la atención de emergencias.</li> <li>Reducción de la vulnerabilidad de la población del Cantón</li> </ul>
	Promover medidas para garantizar la atención de necesidades básicas de la población socialmente vulnerable, en caso de desastre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento de la atención de las necesidades básicas de la población socialmente vulnerable en situaciones de emergencia y ante desastres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención de las necesidades básicas de la población socialmente vulnerable en situaciones de emergencia y desastres.</li> </ul>
<b>Desarrollo Económico Sostenible</b>	Promover e integrar la actividad turística en el Cantón con regulación y apoyo efectivo de la Municipalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento constante del sector turismo supervisado por la Municipalidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha logrado que las iniciativas turísticas en el Cantón se desarrollen con regulación y apoyo real de la Municipalidad.</li> </ul>
	Desarrollar oportunidades para potenciar las capacidades del recurso humano y contribuir a la diversificación y mejoramiento de las actividades productivas y de servicios en el Cantón	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programas de capacitación integrales y asesorías permanentes para potenciar capacidades, competencias, conocimientos y habilidades de los diferentes sectores que conforman el tejido económico local durante el período de ejecución del Plan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha logrado que las personas que viven en el Cantón mejoren sus oportunidades y capacidades para desarrollarse sosteniblemente como agentes económicos y sociales.</li> </ul>
	Generar iniciativas eficientes que permitan la consolidación de	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programas eficientes para el fortalecimiento de las asociaciones de desarrollo y grupos organizados que</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han logrado desarrollar actividades</li> </ul>

<b>EJE ESTRATÉGICO</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR EJE ESTRATÉGICO</b>	<b>EFFECTOS ESPERADOS</b> <i>Son los cambios a corto y mediano plazo intencionados que se generan como resultado de haber logrado ejecutar el plan</i>	<b>IMPACTOS ESPERADOS</b> <i>Son los cambios intencionales o reales en el desarrollo humano medidos en términos de bienestar de las personas. Registran cambios en la vida de la gente</i>
	actividades productivas en el Cantón.	permitan el acceso a recursos económicos y financieros para inversiones que tengan como beneficiarios a los habitantes y ciudadanos en general.	económicas innovadoras impulsadas por las organizaciones y dirigencia comunal, así como apertura de espacios productivos estables y de calidad para los habitantes y ciudadanos. • Se ha incrementado y mejorado el acceso a mercados para compra y venta de bienes y servicios de productores y consumidores locales
	Desarrollar mecanismos para la recuperación tomando en cuenta los efectos que tienen los desastres sobre la economía y los medios de vida de las familias y de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mecanismos eficientes para la recuperación socioeconómica post desastre de las comunidades-familias afectadas que incluya apoyos para la pronta recuperación de los medios de vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han logrado crear mecanismos eficientes para la recuperación socioeconómica post desastre de las comunidades-familias afectadas.</li> <li>• Resiliencia de las familias y las comunidades</li> </ul>
	Incorporar medidas que permitan asegurar oportunidades de empleo y generación de ingresos para personas en condición social vulnerable ante un desastre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oportunidades de empleo y generación de ingresos para personas en condición social vulnerable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han incrementado y mejorado las oportunidades de empleo para reducir la vulnerabilidad de las personas</li> </ul>

## Siglas citadas y su significado

<b>ASADAS</b>	: Asociaciones Administradoras de Acueductos Rurales
<b>ASIS</b>	: Análisis de Situación Integral de Salud
<b>AYA</b>	: Acueductos y Alcantarillados
<b>BANVHI</b>	: Banco Hipotecario de la Vivienda
<b>BNVITAL</b>	: Operadora de Pensiones del Banco Nacional de Costa Rica
<b>CCCI</b>	: Consejo Cantonal de Coordinación Institucional
<b>CCE</b>	: Comité Comunal de Emergencia
<b>CEN/CINAI</b>	: Centros de Educación y Nutrición/Centros Infantiles de Atención Integral
<b>CINDEA</b>	: Centros Integrados de Educación de Adultos
<b>CNE</b>	: Comisión Nacional Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias
<b>CME</b>	: Comité Municipal de Emergencia
<b>CNFL</b>	: Compañía Nacional de Fuerza y Luz
<b>CNP</b>	: Consejo Nacional de Producción
<b>CNREE</b>	: Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial
<b>COMEX</b>	: Ministerio de Comercio Exterior
<b>CONAPE</b>	: Comisión Nacional de Préstamos para Educación
<b>CONAVI</b>	: Consejo Nacional de Vialidad
<b>CONICIT</b>	: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas
<b>COOPEGUANACASTE</b>	: Cooperativa de Electrificación Rural de Guanacaste R.L.
<b>COSEVI</b>	: Consejo Seguridad Vial
<b>CTP</b>	: Colegio Técnico Profesional
<b>DINADECO</b>	: Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad
<b>EBAIS</b>	: Equipos Básicos de Atención Integral en Salud
<b>EGL</b>	: Equipo de Gestión Local
<b>ESPH</b>	: Empresa de Servicios Públicos de Heredia
<b>FOMUDE</b>	: Proyecto de Fortalecimiento Municipal y Descentralización
<b>IAFA</b>	: Instituto Ayuda Farmacológica y Adicción
<b>IBM</b>	: Índice de Bienestar Material
<b>IC</b>	: Índice de Conocimiento
<b>ICC</b>	: Índice de Competitividad Cantonal
<b>ICD</b>	: Instituto Costarricense sobre Drogas
<b>ICE</b>	: Instituto Costarricense de Electricidad
<b>ICODER</b>	: Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación
<b>ICT</b>	: Instituto Costarricense de Turismo
<b>IDA</b>	: Instituto de Desarrollo Agrario
<b>IDG</b>	: Índice de Desigualdad de Género
<b>IDH</b>	: Índice de Desarrollo Humano

<b>IDS</b>	: Índice de Desarrollo Social
<b>IEV</b>	: Índice de Esperanza de Vida
<b>IFAM</b>	: Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
<b>IMAS</b>	: Instituto Mixto de Ayuda Social
<b>INA</b>	: Instituto Nacional de Aprendizaje
<b>INAMU</b>	: Instituto Nacional de la Mujer
<b>INCOP</b>	: Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico
<b>INCOPESCA</b>	: Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
<b>INEC</b>	: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
<b>INS</b>	: Instituto Nacional de Seguros
<b>INVU</b>	: Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
<b>IPG</b>	: Índice de Potenciación de Género
<b>IPH</b>	: Índice de Pobreza Humana
<b>MAG</b>	: Ministerio de Agricultura y Ganadería
<b>MCJD</b>	: Ministerio de Cultura Juventud y Deportes
<b>MEIC</b>	: Ministerio de Economía, Industria y Comercio
<b>MEP</b>	: Ministerio de Educación Pública
<b>MIDEPLAN</b>	: Ministerio de Planificación y Política Económica
<b>MINAET</b>	: Ministerio del Ambiente y Energía
<b>MOPT</b>	: Ministerio de Obras Públicas y Transporte
<b>OIJ</b>	: Organismo de Investigación Judicial
<b>PCDHL</b>	: Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local
<b>PEM</b>	: Plan Estratégico Municipal
<b>PIB</b>	: Producto Interno Bruto
<b>PNUD</b>	: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>PyMES</b>	: Pequeña y Mediana Empresa
<b>PROCOMER</b>	: Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica
<b>RACSA</b>	: Radiográfica Costarricense S.A.
<b>RECOPE</b>	: Refinadora Costarricense de Petróleo
<b>SINAC</b>	: Sistema Nacional de Aéreas de Conservación
<b>SETENA</b>	: Secretaría Técnica Nacional Ambiental
<b>UNA</b>	: Universidad Nacional
<b>UNED</b>	: Universidad Estatal a Distancia

## Referencias bibliográficas

Caja Costarricense de Seguro Social (2013). Estadística de recursos humanos.

Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. Atlas Cantonal de Amenazas. Disponible en [www.cne.go.cr](http://www.cne.go.cr)

Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (2010). Plan Nacional para la Gestión del Riesgo 2010-2015.

Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo: Decreto legislativo No. 8488. (2006).

Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (1984). Atlas Cantonal, disponible en: [www.ifam.go.cr](http://www.ifam.go.cr)

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2011). X Censo Nacional de Población.

Ministerio de Cultura y Juventud-Archivo Nacional. Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica. Disponible en: [www.archivonacional.go.cr](http://www.archivonacional.go.cr)

Ministerio de Obras Públicas y Transportes (2011) Plan Nacional de Transportes Costa Rica 2011 - 2035.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2013). Índice de Desarrollo Social.

Ministerio de Salud (2007). Análisis de la Situación Integral de Salud.

Municipalidad de Nicoya (2013). Reglamento Municipal de Residuos Sólidos Ordinarios del Cantón de Nicoya, publicado en el diario oficial La Gaceta el 20 de febrero de 2013.

Observatorio Nacional del Desarrollo (2012). Índice de Competitividad Cantonal.

Pardo, Mercedes (1998). "Sociología y ambiente: Estado de la cuestión". Universidad Pública de Navarra. Revista Internacional de Sociología (RIS). Tercera época, Nº 19 y 20, pp. 329-367.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2007). Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2012). Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica.

Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (2012). Índice de Competitividad Cantonal.

Universidad Estatal a Distancia (2009). Curso de capacitación: Planes Reguladores Participativos. Nicoya-Guanacaste.

# ANEXOS

Reuniones  
constantes para mostrar  
el avance del PEM.

Importancia del Plan  
como facilitador para  
realizar otros planes.  
PAO

Resolver inconvenientes  
o conflictos día a día  
para evitar obstáculos  
del proceso.

Refrescamiento permanente  
sobre importancia  
y objetivos del proyecto  
para la municipalidad

Realizar informes  
semanalmente sobre  
los avances en el  
proceso del PEM.

Que visualice los  
beneficios que traería  
a sus funciones.

Programar al menos  
1 reunión semanal con  
el/la alcalde y el técnico  
para estandarización del  
proceso (no más de 2 horas)

Hablar con actores clave  
que puedan promover la  
participación del alcalde

• Importancia del  
Proyecto para el  
Cantón en General

• Creación y reforzamiento  
del capital humano  
municipal (Reuniones)

• Herramienta  
Facilitadora para  
la función municipal

Coordinar agendas de  
talleres de manera que el  
alcalde pueda participar.

2. PLAN DE TRABAJO FIRMADO  
COMO COMPROMISO DE Seguimiento  
(Programa de Actividades)

entrega de Informe semanal  
de avances (retroalimentación  
Un Equipo técnico/alcalde)  
Acuerdos

5. Dejar claro que el Alcalde es  
protagonista del proceso y debe

MENTAR BUENAS PRÁCTICAS  
EN ALCALDÍAS RESPECTO AL  
LIDERAZGO DEL ALCALDE EN ESTOS  
PROCESOS

Conviniéndolo estratégicamente  
de que el  
PEM será un insumo  
importante para sus  
resultados de gestión y  
posición ante autoridades.

Motivándolo sobre la  
importancia de su  
validación del resultado  
del PEM

Invitándolo a ser  
parte del proceso para  
que queden plasmadas  
sus ideas en el PEM  
(especialmente si se reelige)

HACER ENTENDER QUE EL PROCESO  
DEL PEM ES UNA IMAGEN DE  
MARCA QUE DEBE SER ENCABERADA  
POR EL ALCALDE Y QUE RESPON-  
DIONARÁ RECONOCIMIENTO

INCIDIR EN LA NECESSIDAD  
DE UN LIDERAZGO EN EL PROCESO  
DEL PEM (LIDERAZGO + APOYACIÓN)

1. Solicitarle que sea él (ella)  
al que me presente al  
equipo técnico.

Establecer compromisos  
claros en destina ción de  
tiempos y responsabilidades

Sensibilización de funcionarios  
del "Roll" del Servicio  
Público.

Garantizar el respaldo "total"  
del Alcalde para el  
desarrollo del PEM

Reunión con el  
Equipo Técnico

Presentar los primeros  
acuerdos con  
Equipo Técnico

Presentación y discusión  
del plan de  
trabajo

3. Conversar sobre las  
capacidades que  
se han adquirido por el  
personal para la próxima  
vez que deberán realizarlo.

## Anexos

### Anexo 1. Agendas distritales de Desarrollo Humano Local del Cantón de Nicoya

Los Concejos de Distrito del Cantón de Nicoya, tomando como base la priorización de los proyectos realizada por la comunidad, elaboraron una Agenda de Desarrollo Distrital, la cual será a su vez la orientación general para las organizaciones comunales y las instituciones que quieran o deban apoyar los proyectos que las comunidades identificaron como prioritarios para su desarrollo.

#### Agenda de Desarrollo Distrital de Nicoya

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
<b>Desarrollo Económico Sostenible</b>											
Fomentar la microempresa (turismo, artesanía, viveros, agricultura orgánica), respetando la igualdad de género en el Cantón.	Diputados de la zona Municipalidad.		X								
Promocionar el uso de semilla criolla y prohibir la semilla transgénica.	MAG- Municipalidad										
Promover el turismo ecológico en la comunidad de Oriente y Juan Díaz.	ICT - Municipalidad										
Asesoría técnica a la comunidad de Dulce Nombre para el desarrollo del turismo rural.	ICT - Municipalidad										
Desarrollo de pequeñas y medianas industrias dedicadas al procesamiento de productos lácteos, derivados del maíz empacado, bebidas y comidas típicas, mariposario y un vivero ornamental y medicinal en la comunidad de Dulce Nombre.	MAG – CAD Nicoya Municipalidad										
Hacer un salón de capacitación para la comunidad de Dulce Nombre.	ADI DINADECO										
Abrir un centro de reciclaje en la comunidad de San Martín para generar empleo.	Municipalidad	X									
Fortalecimiento de las organizaciones productivas del Cantón.	Centro Agrícola Cantonal MAG										
Fortalecimiento de la feria del agricultor sin intermediarios.	Centro Agrícola Cantonal MAG										

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
<b>Desarrollo Social</b>											
Fortalecimiento de la oficina de la mujer para la atención de necesidades integrales de la población.	Municipalidad INAMU		X								
Creación de una contraloría ciudadana para mejorar los servicios del Hospital de la Anexión	Municipalidad Hospital Anexión										
Establecer desde la Municipalidad programas orientados a la atención de las necesidades del adulto mayor en el Cantón (programas de ejercicios, nutrición, recreación y cultura).	CONAPAN Municipalidad										
Mejorar sistema de salud con nueva infraestructura y más personal.	Municipalidad		X	X	X						
Generar espacios de participación anual (Mes de noviembre) para que las asociaciones presenten los diferentes proyectos comunitarios realizados	DINADECO										
Generar fuentes de trabajo para los jóvenes de la comunidad de Santa Ana	Municipalidad Proyecto Gente Joven		X								
Iluminación de la plaza, instalación de un play y áreas recreativas para los jóvenes comunidad de Santa Ana	Municipalidad		X								
Implementar un programa de vivienda digna para los pobladores de la zona alta del Cantón (Oriente, Juan Díaz, Esperanza, Colas de Gallo y Los Ángeles).	INVU – BANHVI Municipalidad										
Mejorar la infraestructura del salón comunal de Oriente y de Juan Díaz	Asociación de Desarrollo										
Convertir el centro de atención de salud de la comunidad de Dulce Nombre en una clínica.	Ministerio de Salud										
Construcción de un aula para catequesis y salón comedor en la Iglesia de Dulce Nombre.	Iglesia										

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Hacer una rampa en la entrada de la escuela de Dulce Nombre, según como lo establece la ley 7600.	Municipalidad MEP		X								
Cerrar con malla y alambre de púas el terreno de la escuela de Dulce Nombre.	MEP										
Reubicación del caserío las Latas en San Martín de Nicoya e instalar en esa área un centro de recreación y deporte.	Se construirá un CINDEA										
Creación de bolsas de empleo.	Municipalidad										
Asesoría técnica y capacitaciones para el buen funcionamiento de las Juntas de Salud.	Ministerio de Salud										
Fortalecer el sistema de becas municipal.	Municipalidad	X									
Charlas en escuelas y colegios (cultura preventiva)	MEP CME										
Diseñar una estrategia de prevención comunal y compartirla por medio de las diferentes instituciones.	MEP CME Asociaciones de Desarrollo										
<b>Desarrollo Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial</b>											
Apoyo a las iniciativas comunitarias que trabajan por la protección de la cuenca del río potrero y demás cuencas del Cantón.	Asociación Pro Río Potrero MINAET										
Que la Municipalidad no autorice la renovación del permiso de funcionamiento del quebrador pedregal en respeto a lo que establece el Art. 50 de la Constitución Política (Derecho de todo ciudadano a disfrutar de un ambiente sano y ecológicamente equilibrado).	MINAET Municipalidad										
Realizar la recolección de basura en todas las comunidades del Cantón.	Municipalidad			X							
Aprobación del Plan Regulador.	Municipalidad	X									
Concientizar a la población sobre la protección de la fauna existente en la zona.	MINAET - MAG										
Proteger las fuentes de agua con siembra de árboles y programas de limpieza.	Proyecto Gente Joven	X									
Fortalecimiento de la Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad para que se realice más trabajo de campo.	Municipalidad		X								

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Generar campañas de conciencia para evitar la contaminación de los ríos y quebradas	MINAET Municipalidad										
Ejecución del proyecto de relleno sanitario para el Cantón de Nicoya	Municipalidad	X									
Promover la construcción de planes familiares de emergencia.	CME							X	X	X	X
Brindar las condiciones para que se practique el reciclaje en las comunidades.	Municipalidad Comunidades							X	X	X	X
Sostenibilidad ecológica, uso adecuado de los recursos naturales.	Municipalidad Comunidades							X	X	X	X
Supervisar el que no se realicen construcciones dentro de áreas de riesgos y amenazas identificadas por la CNE.	Municipalidad							X	X	X	X
Actualizar el Plan Regulador del Cantón.	Municipalidad							X	X	X	X
Impulsar un proyecto que promueva la creación de más áreas protegidas dentro del Cantón.	Municipalidad							X	X	X	X
<b>Seguridad Humana</b>											
Creación de la Policía Municipal.	Municipalidad	X									
Fortalecer la Fuerza Pública en general con más equipo y personal	Ministerio de Seguridad										
Construcción de una delegación policial en Santa Ana y Dulce Nombre con servicio permanente	Ministerio de Seguridad										
Crear la delegación policial en Juan Díaz.	Ministerio de Seguridad										
Fortalecimiento y mantenimiento de la flotilla vehicular de la Fuerza pública de Nicoya.	Ministerio de Seguridad										
Instalar casetilla y cámaras de seguridad en la entrada principal a Nicoya.	Ministerio de Seguridad Municipalidad										
Crear un equipo dentro de la policía que se encargue de capacitar en prevención de la delincuencia y drogadicción en las comunidades y escuelas de Nicoya.	Ministerio de Seguridad										
Dotar de recursos a los comités de seguridad comunitaria.	Ministerio de Seguridad										
Protección de la semilla criolla libre de transgénicos.											

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Que el MINAET establezca una oficina de control para evitar el saqueo de madera y cacería en todas las zonas altas del Cantón de Nicoya.	MINAET Municipalidad			X							
Crear un centro de atención y rehabilitación de adictos para el Cantón.	Municipalidad IAFA				X						
Dotar de recursos técnicos, humanos y materiales a los comités locales de emergencias.	Comité Comunalde Emergencias CME		X								
Identificar riesgos y sitios vulnerables a desastres.	CME Municipalidad							X	X	X	X
Identificar posibles albergues temporales.	CME Municipalidad Asociaciones de Desarrollo							X	X	X	X
Mapeo de actores sociales (recursos y capacidades).	CME Municipalidad Asociaciones de Desarrollo							X	X	X	X
<b>Educación</b>											
Proyecto interinstitucional para evitar la deserción escolar.	MEP – Municipalidad										
Ampliar la cobertura de capacitaciones que imparte el INA con el fin de mejorar las habilidades y conocimientos de las personas en sus trabajos.	INA – Municipalidad										
Mejoramiento de la infraestructura del colegio de la Esperanza.	MEP										
Construcción de baterías sanitarias en la escuela de Oriente y Juan Díaz.	MEP – Municipalidad										
Construcción de un Colegio Vocacional en la comunidad de Dulce Nombre.	MEP										
Construcción de un comedor escolar en Dulce Nombre y una batería de servicios sanitarios en la escuela.	MEP										
Inclusión de la materia de inglés en la escuela de Dulce Nombre (docente en la materia).	MEP										
Diseñar planes de emergencia en cada centro educativo.	CME MEP							X	X	X	X
Hacer la evaluación de la infraestructura de escuelas y colegios.	CME MEP Municipalidad							X	X	X	X
Organizar simulacros en los centros educativos.	CME MEP							X	X	X	X

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
<b>Infraestructura</b>											
Construcción de un nuevo cementerio para la comunidad de Nicoya porque el actual ya está hacinado.	Municipalidad		X								
Construcción de servicios sanitarios y piso del salón comunal (comunidad de Santa Ana).	Municipalidad Asociación de Desarrollo										
Cordón y caño de la comunidad de Santa Ana y pavimentación del centro.	AYA										
Mejorar la infraestructura del EBAS de la comunidad de Santa Ana.	Ministerio de Salud										
Realizar mejoras al edificio del CEN de Santa Ana.	Ministerio de Salud										
Construcción de un nuevo templo católico.	Iglesia										
Mejoramiento de la infraestructura del CINDEA y la escuela de Santa Ana.	MEP										
Construcción de nuevos puentes.	MOPT – Municipalidad										
Construcción de capilla de velación en el cementerio de la comunidad de Santa Ana.	Asociación de Desarrollo Municipalidad										
Señalización de vías públicas en la comunidad de Santa Ana.	MOPT – Junta Vial										
Construcción de la carretera nacional que comunique la comunidad de Nambi de Nicoya con Ostional y declararla carretera nacional turística.	MOPT - Municipalidad		X								
Mejorar la infraestructura del EBAS de la comunidad de Juan Díaz.	Ministerio de Salud										
Mejorar los caminos vecinales de la comunidad de Oriente.	Municipalidad		X								
Asfaltado de carretera desde Curime hasta Dulce Nombre.	MOPT - Municipalidad										
Construcción de un parque recreativo para niños, jóvenes y adultos en Dulce Nombre	Asociación de Desarrollo Municipalidad			X							
Construcción de una cancha multiuso en Dulce Nombre como primera etapa de un eventual Gimnasio.	Asociación de Desarrollo Municipalidad		X								
Reparación de las calles de San Martín con la fiscalización de vecinos de la comunidad de los trabajos de las empresas o la Municipalidad.	Municipalidad de Nicoya	X									

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Construcción de pasos peatonales en puentes de acceso a centros educativos.	MEP – Municipalidad										
Construcción de aceras y cordón de caño en alrededores de centros educativos	Municipalidad		X								
Construcción de aceras y cordón de caño en el distrito primero.	Municipalidad		X								
Construcción de un mercado y parada de buses cantonal y nacional.	Municipalidad			X							
Cambio de ruta de vehículos pesados para que no ingresen al centro de Nicoya.	MOPT – Municipalidad	X									
Señalización vial para el Cantón.	Seguridad Vial		X								
Construcción de la segunda entrada a Nicoya.	Municipalidad	X									
Mejoramiento de la red vial municipal.	Municipalidad	X									
<b>Servicios Públicos</b>											
Establecer el servicio de transporte público con más viajes a las comunidades.	MOPT – Municipalidad	X	X								
Gestionar banda ancha de Internet para las comunidades del distrito primero	Municipalidad	X									
Ampliar la cobertura de la red eléctrica en comunidades de Oriente donde no existe aún el servicio.	Coopeguanacaste, R.L										
Ampliar y mejorar el acueducto de Oriente.	AYA										
Mejorar el servicio de transporte público en la comunidad de Oriente y zonas altas en general en cantidad de viajes y calidad de las unidades	MOPT										
Ampliación de la red telefónica pública en la zona alta.	ICE										
Servicio de Internet y cobertura celular en la comunidad de Dulce Nombre.	ICE										
Sensibilizar la actuación policial a la hora de resolver los problemas que se presentan en las comunidades.	Ministerio de Seguridad										
Establecimiento de una ruta de transporte público en el casco central.	MOPT – Municipalidad										
Desarrollar un proyecto de manejo de aguas negras en el casco central.	AYA – Municipalidad										

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Preparación a nivel familiar para un eventual desastre.	CCE										
Organizar a la comunidad para la unificación de esfuerzos en caso de desastres.	CME										
<b>Cultura</b>											
Programa de fomento y preservación de costumbres y tradiciones del Cantón.	Comité Cultura Municipalidad		X								
Promover actividades culturales en las comunidades.	Comité Cultura Municipalidad		X								
Establecimiento de un centro histórico en el Cantón.	Municipalidad	X									
Crear una escuela de bellas artes para el Cantón.	Comité Cultura				X						

### Agenda de Desarrollo Distrital de Mansión

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
<b>Desarrollo Económico Local</b>											
Atracción de turistas nacionales a los Parques Barra Honda y Cerros de Jesús.	MINAET				X						
Hacer un taller de artesanía donde se pueda trabajar para generar empleo.	INA	X									
Cursos de capacitación al INA Acoyapa.	INA	X									
Solicitar parcelas para actividades agrícolas alternativas al IDA (Acoyapa).	IDA										
Cómo mejorar la producción de moluscos MAG (Acoyapa).	MAG			X							
Recuperar terrenos públicos (Acoyapa).	Municipalidad	X									
Generar empleo a través de inversiones y créditos accesibles para el desarrollo de microempresas (Pueblo Viejo).	Bancos										
Que la Municipalidad y el MAG gestionen un mejor precio del ganado a pequeños y medianos ganaderos en las subastas.	MAG - Municipalidad										
Mercado distrital en el cual se vendan los productos que se cultivan (Pueblo Viejo).	Municipalidad		X								
Motivar a los agricultores para que sus cultivos no sean transgénicos.	MAG				X						

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Construcción de un malecón y dragado del estero en la comunidad de Puerto Jesús para generar recursos turísticos y trabajo para las comunidades.	INCOPECA		X								
Apoyo a la recuperación post desastre a través de una estrategia económica con procedimientos ágiles para atender la emergencia.	Municipalidad Instituciones competentes							X	X	X	X
Eliminación del exceso de burocracia para acceder a ayudas post desastre.	Municipalidad Instituciones competentes							X	X	X	X
<b>Desarrollo Social</b>											
Mejores fuentes de trabajo.	Ministerio de Trabajo	X									
Mejoras en el EBAIS por parte de la comunidad.	CCSS	X									
Apoyo a niños y niñas en condición de pobreza.	Ministerio de Salud	X									
Desarrollar un programa para mejorar la atención de la salud (Matina).	CCSS	X									
Iluminación de la cancha de fútbol.	Municipalidad			X							
Play para los niños y jóvenes.	Municipalidad			X							
Personal médico fijo y servicio de farmacia en EBAIS Matina	CCSS										
Solicitar una clínica para Acoyapa.	CCSS		X								
Creación de un CENCINAL.	Ministerio de Salud		X								
Áreas recreativas Acoyapa.	Municipalidad			X							
Especialidades médicas en el Hospital La Anexión.	CCSS		X								
Mejorar el servicio de los EBAIS en el Distrito La Mansión en cuánto medicamentos y consulta.	CCSS		X								
Realizar encuestas en las comunidades para que la ayuda llegue directamente a las personas que lo requieran (Pueblo Viejo).	IMAS		X								
Velar cumplimiento de la ley 7600 (adultos mayores) Pueblo Viejo.	CONAPAN		X								
Distribución equitativa del presupuesto municipal en las diferentes comunidades.	Concejo Municipal				X						

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Aumentar la conciencia familiar y comunal para reducir los riesgos de desastres y organizarse para enfrentar las emergencias y sus consecuencias con capacitaciones, talleres y simulacros.	CME MEP										
<b>Desarrollo Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial</b>											
Conocimiento en fragilidad ambiental	MINAET		X								
Protección de los mantos acuíferos de Acoyapa	MINAET			X							
Centro de acopio Acoyapa	Municipalidad		X								
Educación ambiental, protección de mantos acuíferos, reservas forestales, promover las cercas vivas (Pueblo Viejo).	MINAET	X									
Control de la contaminación de ríos y mares.	Ministerio de Salud		X								
Mantener limpios ríos, quebradas, alcantarillas y otros.	Toda la comunidad							X	X	X	X
Evitar las quemas	Toda la comunidad							X	X	X	X
Evitar el uso de químicos contaminantes del ambiente	Toda la comunidad							X	X	X	X
<b>Seguridad Ciudadana</b>											
Formar comités de seguridad comunitaria (Matina)	Ministerio de Seguridad	X									
Delegación Distrital en Mansión	Ministerio de Seguridad			X							
Formar brigadas de seguridad (Acoyapa)	Ministerio de Seguridad		X								
Implementar la seguridad comunitaria y reactivar la delegación que se encuentra en la comunidad de Vigía para controlar el alcoholismo y la drogadicción	Ministerio de Seguridad		X								
Reforma a la ley de penalización contra delitos.	Ministerio de Seguridad			X							
Hacer un listado de riesgos actuales para construir una buena estrategia que sea conocida por toda la comunidad.	CME Organizaciones de base local							X	X	X	X

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
<b>Educación</b>											
Mejorar la infraestructura escolar y aumentar la oferta curricular	MEP	X									
Capacitación y becas para niños de escasos recursos	MEP - IMAS		X								
Centro de cómputo (Matina, Acoyapa, La Mansión)	INA	X									
CINDEA (Acoyapa)	MEP		X								
Solicitar más becas (Acoyapa)	IMAS	X									
Construcción de aulas para Acoyapa	MEP		X								
Mejorar infraestructura educativa del distrito La Mansión.	MEP			X							
Mejorar educación en Vigía.	MEP	X									
Cada Centro Educativo debe contar con un Plan de Emergencia.	CME MEP							X	X	X	X
Brindar asesoramiento y capacitación en forma continua, además de dar seguimiento a los Comités Comunales de Emergencias.	CME							X	X	X	X
<b>Infraestructura</b>											
Carreteras pavimentadas.	MOPT	X									
Carreteras (ramales).	Municipalidad		X								
Señalización vial.	CONAVI	X									
Aceras (Matina).	Municipalidad		X								
Mejorar los puentes de acceso de Matina.	CONAVI	X									
Lastrado de calles vecinales Acoyapa.	Municipalidad	X									
Organización de la comunidad para brindar vigilancia y mantenimiento a la infraestructura pública.	Comunidad de Mansión							X	X	X	X
<b>Servicios públicos</b>											
Mejoras en el acueducto a través de bombas de agua cambio de tuberías, creación de casetilla para pozo de suministro de agua en verano.	AYA		X								
Creación del tanque de captación de 100000 m3 san Joaquín	AYA	X									
Legalización de pozos San Joaquín	AYA	X									
Mejoras del servicio de transporte público (Matina)	Municipalidad		X								
Planta de abastecimiento de agua potable para el acueducto de Matina.	AYA		X								
Recolección de basura	Municipalidad	X									

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Instalación de medidores de agua (Acoyapa)	AYA										
Mejorar las cañerías (Acoyapa)	AYA										
Mejoras del alumbrado público, telefonía y alcantarillado (Acoyapa)	Coopeguanacaste, R.L – ICE - AYA	X									
Acueducto nuevo para Pueblo Viejo.	AYA		X								
Mejorar servicio de transporte público y regular tarifas.	MOPT – ARESEP Defensoría de los Habitantes										
Cada organización de base local puede nombrar personas que sean parte de un comité específico para la protección de servicios públicos.	Organizaciones de base local										
<b>Cultura</b>											
Espacios recreativos	Municipalidad	X									
Comité cultural para la recuperación de valores (Matina)	CONAPAN		X								
Centro cultural, formación de valores	Comité de Cultura		X								
Rescatar valores (danza y canto)	Comité de Cultura			X							

### Agenda de Desarrollo Distrital de Quebrada Honda

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
<b>Desarrollo Económico Local</b>											
Incentivación del turismo en el distrito.											
Que se fortalezca el comercio en el distrito.											
Que se creen y fortalezcan las actividades artesanales tanto en el campo comercial como en la capacitación.											
Creación de más fuentes de trabajo.											
Creación de comités de turismo.											
Creación de mecanismos para la supervisión del comercio y de los servicios públicos.											
Creación de microempresas.											
Incentivar la artesanía a base de cuero.											
Crear programas de riego para el agro.											
Creación de viveros forestales.											

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
<b>Desarrollo Social</b>											
Creación y fomento de grupos y actividades culturales y deportivas.											
Generar más espacios que fomenten actividades deportivas.											
Fomentar desarrollo social equitativo e inclusivo.											
Programas que fomenten prácticas saludables para el mejoramiento de la calidad de vida.											
Programas que fomenten la prevención contra las drogas y el tratamiento de personas que estén inmersos en dicha problemática.											
Creación de farmacias en los EBAS.											
Crear y fomentar centros de capacitación en áreas de interés (de los pobladores del distrito) para los y las ciudadanas.											
Proyectos que fomenten la creación y fortalecimiento de las cooperativas.											
Creación de grupos que fomenten la participación e integración de adolescentes en actividades lúdicas, deportivas y recreativas.											
Creación de grupos que fomenten la participación de mujeres en actividades lúdicas, deportivas y recreativas.											
Creación de espacios que incorporen al adulto mayor y personas con discapacidad a las actividades recreativas.											
<b>Desarrollo Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial</b>											
Que el plan regulador del Cantón establezca el cuidado y protección de los recursos naturales como son los bosques, mantos acuíferos y se de tratamiento a los desechos sólidos y aguas servidas.											
Construcción de centros de acopio y reciclaje.											
Programas educativos a todos los niveles étareos sobre la importancia de la protección del ambiente.											

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Protección de cuencas hidrográficas con proyectos de reforestación.											
Fiscalización de los espacios y proyectos urbanísticos											
Crear espacios aptos para recibir denuncias de deforestación.											
Capacitación en el tema de prevención de desastres naturales.											
Construcción de plantas de tratamiento para aguas residuales.											
Hacer separación de residuos y no contaminar los ríos y los mares	La comunidad							X	X	X	X
No construir en áreas vulnerables a deslizamientos o cerca de ríos y volcanes	La comunidad							X	X	X	X
Controlar y vigilar periódicamente nuevos proyectos de infraestructura y denunciar en caso de observar anomalías	Municipalidad La comunidad							X	X	X	X
<b>Seguridad Humana</b>											
Creación, ejecución y seguimiento de un plan de emergencias.											
Creación de una delegación policial bien equipada, con una patrulla, más oficiales, motos y un edificio que reúna todas las condiciones donde se puedan sentir cómodos los oficiales y personal de planta.											
Construcción de puestos de control policial, donde estén el OIJ, Tránsito, MINAET.											
Cumplimiento de la ley 7600 en todas las instituciones públicas y privadas del distrito.											
Identificar los lugares más vulnerables ante amenazas y darlos a conocer a las comunidades.	CME Municipalidad							X	X	X	X
Hacer campañas de prevención para reducir los riesgos existentes.	CME Municipalidad							X	X	X	X

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
<b>Educación</b>											
Contratación de educadores con excelente formación académica y humana. Profesionales sensibles a su labor y a las necesidades específicas de los niños, niñas y adolescentes del distrito.											
Incentivar a los niños y jóvenes con diferentes programas y proyectos para disminuir la repitencia y la deserción.											
Ampliación de servicios de informática en las instituciones educativas del distrito.											
Mejorar la infraestructura de los centros educativos del distrito.											
Crear un colegio vocacional.											
Mejorar la oferta educativa.											
Planes de Emergencia en centros educativos deben donde identifiquen estrategias de evacuación y sitios seguros para desplazarse.	CME MEP							X	X	X	X
Se deben brindar charlas educativas sobre los desastres y qué hacer antes, durante y después de un evento.	CME MEP							X	X	X	X
Asesoría y capacitación del CME, Fuerza Pública, Cruz Roja y en caso de ayudas económicas del IMAS.	CME Fuerza Pública Cruz Roja IMAS							X	X	X	X
Asesoría para formar organizaciones específicas en el tema de gestión del riesgo de desastres y capacitación a los comités ya organizados.	CME							X	X	X	X
<b>Infraestructura</b>											
Hacer una terminal de buses.											
Mejoramiento y mantenimiento de los caminos de acceso a Quebrada Honda.											
Fiscalización de los espacios urbanizados.											
Construcción de play ground.											
Construcción de polideportivo.											
Construcción de zonas recreativas.											
Mejorar el estado de la carretera que comunica Tortuguero - Copal y San Juan.											
Señalizar las vías públicas.											
Mejorar el alumbrado público en todo el distrito.											

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Poner en uso antigua carretera al cementerio.											
Construcción de ciclo vías.											
Creación de centros tecnológicos.											
En caso de desastre la comunidad se puede organizar para informar sobre daños en Centros Educativos, Centros de Salud, puentes, caminos y alcantarillas.	Toda la comunidad							X	X	X	X
<b>Servicios Públicos</b>											
Mejorar la cobertura de la telefonía celular.											
Construcción de cafés Internet o centros inteligentes.											
Mayor cobertura en todos los servicios públicos.											
Mejorar la red de alcantarillados.											
Mantenimiento de caminos.											
Ampliación del servicio de transporte público, tanto en cobertura como en horarios.											
Crear y/o dar servicio de Internet de banda ancha.											
Que los supermercados brinden facilidades para el pago de los servicios públicos.											
<b>Cultura</b>											
Creación y fomento de grupos de bailes populares, folklóricos.											
Creación y fomento de bandas musicales.											
Creación de programas de intercambios culturales con otras comunidades, tanto en el distrito como en el resto del Cantón.											
Que el comité de cultura incentive espacios comunicativos para el rescate de nuestras costumbres, tradiciones y valores. Ejemplo: una noche de cuenta cuentos.											
Promover programas que rescaten valores culturales, costumbres y tradiciones del distrito.											
Fomentar la idiosincrasia de la guanastequidad.											

## Agenda de Desarrollo Distrital de San Antonio

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
<b>Desarrollo Económico Local</b>											
Capacitaciones a la fuerza de trabajo en costura, panadería, agricultores y hortalizas.	Concejo de Distrito		X								
Programa financiero de apoyo real a la producción en todos los campos con recursos manejados localmente.	Concejo de Distrito, ADI Municipalidad Gobierno	X									
Capacitación femenina en microempresa.	Grupo de mujeres, Concejo de Distrito				X						
Promover el turismo rural ecológico a través de grupos organizados.	Concejo de Distrito ADI					X					
Microempresa agrícola (finca integral, productos orgánicos y animales domésticos y semillas criollas).	Concejo de Distrito				X						
Mercado justo y solidario.	Concejo de Distrito				X						
Atender eficientemente los lugares afectados al producirse un desastre.	CME							X	X	X	X
Brindar ayudas económicas por medio de instituciones como el IMAS o el MAG.	IMAS MAG							X	X	X	X
<b>Desarrollo Social</b>											
Capacitaciones a colaboradores de EBAIS en relaciones humanas y servicio al cliente sensibilización en general	Coordinación Concejo de Distrito	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Servicio médico las 24 horas con atención de pacientes.	Concejo de Distrito CCSS							X			
Centros de recreación (gimnasio)	ICODER								X		
Reforzar especialidades médicas como odontología cardiología cirujanos medicina interna ginecología, oncología, ortopedia (EBAIS)	CCSS							X			
Equipo tecnológico en la clínica	CCSS							X			
Fuentes de trabajo	INA - IMAS	X		X		X		X		X	
Fortalecer el servicio de salud con cuatro médicos, 2 farmacias (EBAIS 1 y 2)	CCSS									X	
Dotar al Cantón de un hospital clase A.	CCSS							X			

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Centros de recreación.	ICODER			X							
Respeto al adulto mayor.	CCSS	X									
Talleres informativos y capacitaciones para la identificación de distintos tipos de amenazas, la gestión del riesgo de desastres y la atención de emergencias.	CME							X	X	X	X
<b>Desarrollo Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial</b>											
Reciclaje y manejo de desechos sólidos contactando las empresas públicas y privadas involucrando AIS, fuerzas vivas y Municipalidad.	Municipalidad	X									
Elaborar el Plan Regulador distrital q proteja los recursos naturales.	MINAET			X							
Manejo de cuencas.	MAG – MINAET										
Distrito ecológico y libre de transgénicos, no uso de agroquímicos.	MAG- MINAET					X					
Protección de bosques.	MINAET				X						
Proveer de riego en zonas productivas estratégicas del distrito.	MAG							X			
Proteger y conservar la naturaleza corralillo.	Concejo de Distrito Asociación de Desarrollo		X								
Proteger los humedales del distrito.	Concejo de Distrito MAG - MINAET				X						
Clasificación y reciclaje de los desechos de los hogares, los Centros Educativos y la comunidad en general.	Toda la comunidad Municipalidad							X	X	X	X
Reforestación del distrito.	Toda la comunidad Municipalidad							X	X	X	X
Evitar las quemadas.	Toda la comunidad Municipalidad							X	X	X	X
Regular la realización de estudios de suelo antes de construir.	Municipalidad							X	X	X	X
Concientizar a la población que vive o desea construir en zonas de riesgo.								X	X	X	X

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
<b>Seguridad Ciudadana</b>											
Abrir tres delegaciones policiales y aumentar el número de oficiales en las comunidades de corralillo, san Antonio y pozo de agua.	Concejo de Distrito Ministerio de Seguridad			X							
Fomentar la policía comunitaria.	Concejo de Distrito Ministerio de Seguridad			X							
Seguridad vial.	Concejo de Distrito Ministerio de Seguridad			X							
Conformación de Comités Comunales de Emergencias y organización de brigadas para la atención de emergencia.	CME Fuerza Pública							X	X	X	X
<b>Educación</b>											
Fortalecer el sistema de educación del colegio.	Concejo de Distrito, MEP	X									
Laboratorios de cómputo.	Concejo de Distrito, MEP		X								
Incorporar más idiomas en centros educativos	Concejo de Distrito, MEP			X							
Biblioteca pública.	Concejo de Distrito, MEP			X							
Ingenieros del MEP deben evaluar el estado estructural de los centros educativos ya que la estructura de algunos data de muchos años atrás.	MEP							X	X	X	X
Diseñar un Plan de Emergencia que involucre tanto a los centros educativos como a las comunidades (charlas, capacitaciones y simulacros).	MEP CME							X	X	X	X
<b>Infraestructura</b>											
Pavimentación de carreteras nacionales que unen el distrito tercero.	CONAVI		X								
Seguimiento de estudio que ya se hizo	Concejo de Distrito	X									
Construcción urgente del puente que comunica Corralillo y Moracia a corto plazo	CONAVI Concejo de Distrito	X									
Carretera pavimentada	CONAVI		X								
Aceras.	Municipalidad			X							
Parque Público en Corralillo.	Concejo de Distrito, ADI Municipalidad							X			
Canchas multiusos.	Municipalidad							X			

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Plan de contingencia para mejorar los acueductos ante cualquier evento de la naturaleza.	AYA	X									
Ante un desastre las organizaciones de base y las fuerzas vivas de la comunidad deben estar organizadas para hacer una inspección minuciosa en los edificios públicos para luego reportarlos a la CNE, la Municipalidad y demás instituciones competentes.	Organizaciones de base CME Municipalidad							X	X	X	X
Después de la evaluación y el reporte respectivo, las organizaciones de base y las fuerzas vivas pueden colaborar brindando mano de obra.	Organizaciones de base							X	X	X	X
<b>Servicios públicos</b>											
Instalación de torres de telefonía móvil en todo el distrito.	ICE		X								
Fortalecer los servicios de agua potable construyendo pozos profundos en todas las comunidades del distrito.	AYA		X								
Solicitar revisiones periódicas a las instituciones que brindan los servicios: Salud, educación, agua potable, entre otros.	Instituciones públicas										
Mejorar la organización comunal (especialmente la ASADA)	Organizaciones de base local AyA										
<b>Cultura</b>											
Grupos culturales.	INA								X		
Comidas criollas.	INA								X		
Prácticas agrícolas propias (conocimiento campesino).	MAG										X
. Espacios de encuentros de adultos mayores.	Concejo de Distrito CCSS	X									

### Agenda de Desarrollo Distrital de Nosara

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
<b>Desarrollo Económico Local</b>											
Creación de centros de capacitación y asesoría técnica para mejorar pesca artesanal	INCOPECA		X								
Capacitación a mujeres y grupos organizados.	INA - IMAS		X								

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Creación de una empresa una guía turística que muestre las opciones y riquezas que tienen el distrito.	ICT - ADI										
Creación de cámara de turismo.	Comunidad	X									
Créditos para microempresas.	INA	X									
Ofrecer recursos para pequeños empresarios pescadores, agricultura, comercio.	INCOPECA – MAG – INA – CNP										
<b>Desarrollo Social</b>											
Propuesta de bolsa de empleo Municipal, donde se regule las personas que vienen a trabajar. Si son delincuentes, si tienen capacidades especiales, se les brinde posibilidades a los y las lugareñas.	Municipalidad	X									
Ampliación del horario del EBAIS. Que se asignen dos doctores para consulta externa.	CCSS	X									
Reubicación de 40 familias que se encuentran a la orilla del río Nosara y que sufren de inundación todos los inviernos.	IMAS – CME		X								
Compra de terreno para construcción de un salón comunal que sea apto para actividades deportivas y sirva como posible lugar de albergue caso de emergencias	DINADECO	X									
Establecer proyecto de vivienda en peladas y guiones.	BANHVI - INVU	X									
Coordinación con las instituciones sobre proyectos de desarrollo.	DINADECO	X									
Creación de viviendas en Delicias, Garza Peladas y Guiones. Dar títulos de propiedad; tenencia de las tierras. Que los cánones no sean tan altos.	Municipalidad		X								
Que el EBAIS pase a ser Clínica en Nosara, con servicio las 24 horas, farmacia equipada y laboratorio clínico.	CCSS		X								
Becas, asesoramiento a las y los ciudadanos para combatir la pobreza. Que esto llegue a los lugares más alejados. Se utilicen mejores y más medios de información.	IMAS	X									

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Creación de programas que apoyen a los adultos mayores en sus diferentes necesidades.	ADI	X									
Fortalecer las ligas menores de futbol en la Esperanza.	Comité de Deportes Municipalidad		X								
Creación de una Oficina de Migración.	MIGRACIÓN		X								
Alumbrado de la plaza de deportes de Delicias.	Municipalidad		X								
Visita de un doctor en Peladas y Guiones. Instalación de un consultorio en la zona, ya que hay viejitos o personas con discapacidad que lo necesitan.	CCSS		X								
Drenar la cancha de futbol.	Comité de Deportes		X								
Centros y grupos de recreación para los niños, niñas y adolescentes.	ADI		X								
Un estudio de proyectos de factibilidad. Qué proyectos pueden ser realmente viables.	Ministerio de Ambiente - ICT		X								
Compra de terrenos para reubicación y recreación en Nosara.	Municipalidad	X									
<b>Desarrollo Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial</b>											
Mejoramiento de la recolección de la basura.	Municipalidad	X									
Dar capacitación en manejo de desechos sólidos.	INA	X									
Creación de un centro de reciclaje.	ADI	X									
Tratamiento de los desechos sólidos.	ADI – Municipalidad	X									
Plan Regulador para Peladas.	Municipalidad CME	X									
Protección de belleza natural cuencas, bosques, fauna.	ACECAN		X								
Hacer senderos a lo largo del río para llegar hasta las playas (caminos para los pescadores)	ADI - MINAET		X								
Proteger los ríos y las quebradas. Que los mantengan limpios.	MINAET		X								
Canalización del río Nosara.	CNE – Municipalidad	X									
Capacitación de manejo de cuencas en el río Garza.	ADI	X									
Recobrar derechos de vía.	Municipalidad - MOPT		X								

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
<b>Seguridad Ciudadana</b>											
Fortalecer la seguridad comunitaria, tanto el grupo que está constituido como información a la población y recursos.	Ministerio de Seguridad Pública	X									
Seguridad Socio ambiental: Un lugar que le de auxilio a los animales heridos de la zona (animales silvestres).	Asociaciones protectoras de animales / Refugios de vida animal		X								
Que se creen programas de seguridad vial.	COCEVI	X									
Organización y capacitación de un cuerpo de bomberos.	INS		X								
Compra de una sirena que sirva para alertar a los vecinos en caso de emergencias	CRUZ ROJA	X									
Se necesita un albergue para cuando haya emergencias.	ADI - CME	X									
Implementos básicos de Emergencias. Creación de un plan de emergencias.	CME	X									
Mejorar la coordinación a nivel interinstitucional para la atención de emergencias y post emergencias.	CME y CCE							X	X	X	X
Realizar y divulgar la información de estudios de vulnerabilidad a todas las comunidades del distrito.	CNE-CME							X	X	X	X
Promoción de la vivienda digna y reubicación de familias que viven en zonas de riesgo.	Municipalidad INVU MIVAH							X	X	X	X
Participación y discusión en los Comités de Emergencia con un liderazgo definido.	CME- CCE-CNE Asociaciones de Desarrollo							X	X	X	X
Creación de albergues y lugares aptos en caso de emergencias.	CME- CCE-CNE ADI							X	X	X	X
Una nueva delegación distrital, más personal y más vehículos.	Municipalidad Fuerza Pública							X	X	X	X
Reforzar la seguridad con vigilancia electrónica y más presencia policial/tránsito.	Municipalidad Fuerza Pública							X	X	X	X
<b>Educación</b>											
Mejorar la oferta de horarios en los centros educativos. Actualmente los horarios son distanciados, con muchas horas libres.	MEP	X									
Creación de más Escuelas y colegios.	MEP										

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Mejoramiento de las condiciones físicas de las instalaciones de los centros educativos, tales como: creación de sanitarios, comedores.	Junta de Educación		X								
Creación de un aula de informática. Nombramiento de un profesor de informática y uno de educación física.	MEP		X								
Que se instalen sedes universitarias en el distrito.	MEP	X									
Que se instale INA.	INA – Municipalidad			X							
Capacitación para los profesores de la escuela y colegio, que los fortalezcan en técnicas y metodologías que atraigan más a los y las jóvenes.	MEP	X									
Luchar por bajar la deserción estudiantil.	MEP – Juntas y Patronatos escolares	X									
Creación de una Biblioteca Pública con laboratorio de cómputo.	MEP - Municipalidad		X								
<b>Infraestructura</b>											
Creación de una guardería	PANI	X									
Creación de EBAIS en Delicias.	CCSS	X									
Creación de dos puentes colgantes en las Delicias.	Municipalidad	X									
Mantenimiento en las carreteras.	Municipalidad	X									
Ampliación de los puentes.	CONAVI	X									
Creación de Cabezales en los alcantarillados.	Municipalidad	X									
Construcción del templo católico.	ADI – Municipalidad	X									
Construcción de albergues para niños y adultos mayores.	ADI – IMAS - CME		X								
Crear una planta de tratamiento de aguas negras.	AYA		X								
Creación de canchas multiusos.	Comité de Cultura y de Deportes	X									
Construcción de caminos vecinales. Camino Zaragoza - Nosara y la calle Pilas –Nosara.	Municipalidad	X									
Se necesita un puente de hamaca en el barrio San Ramón.	Municipalidad	X									
Construir Muro en la alcantarilla de la Capulina.	Municipalidad	X									
Construir el templo católico de Santa Marta.	Municipalidad - ADI		X								

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Apoyo para el mejoramiento de la infraestructura pública existente.	Instituciones públicas							X	X	X	X
Contar con voluntarios para la reconstrucción de edificaciones públicas.	Organizaciones de base local							X	X	X	X
Mejoramiento de los puentes en comunidades que se afectan por la crecida de ríos.	MOPT CONAVI Municipalidad							X	X	X	X
Pavimentación de calles y arreglo de puentes.	MOPT CONAVI Municipalidad							X	X	X	X
Mejoramiento en el camino de Nosara a la Bomba de Samara (ruta 160).	MOPT CONAVI Municipalidad							X	X	X	X
<b>Servicios Públicos</b>											
Importancia del bus periférico de las comunidades de Nosara. Creación de un bus que comunique las diferentes comunidades.	Municipalidad Empresa Privada		X								
Mejoramiento del transporte público entre Nosara y Nicoya. Apertura de más horarios. Compra de buses.	MOPT	X									
Que exista un bus que vaya a San José en la madrugada.	Transportes Alfaro	X									
Reconstrucción del acueducto obsoleto mediante el Proyecto Renovación de la red de captación, distribución y abastecimiento promovido por la ASADA NOSARA CENTRO, la cual lo está presentando a diferentes instancias, ya que requiere una inversión millonaria. Algunos subproyectos necesarios son: construcción de nuevos pozos, tanques en posiciones estratégicas, nueva red de distribución en diámetros mayores. A mediano plazo, también será necesario, explotar ojos de agua en las montañas para traer el agua por gravedad hacia los tanques, obteniendo así mayor calidad y cantidad.	DINADECO AYA ASADA Comunidad	X									
Reparación y ampliación de las líneas eléctricas. Obtener servicio de alumbrado en Peladas y Guiones.	ICE - Municipalidad	X									

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Ubicación de transporte público, Peladas.	MOPT – Municipalidad Empresa Privada	X									
Camión recolector de basura certificado.	Municipalidad	X									
Que la Municipalidad de Nicoya cree una página Web que de servicios en línea a los y las usuarias.	Municipalidad	X									
Mejoramiento y retribución de los impuestos.	Municipalidad	X									
Se necesita una estación de bomberos. Hidrantes en la comunidad.	INS – CME – Municipalidad	X									
Adquisición de una unidad de rescate vehicular asignada a la Cruz Roja.	CME – Municipalidad	X									
Compra de una bomba de agua para Santa Marta	ASADA NOSARA	X									
Ubicar postes de luz o alumbrado público en Nosara.	ICE		X								
Clínica de salud con atención médica 24/7.	CCSS							X	X	X	X
Acceso a un relleno sanitario.	Municipalidad							X	X	X	X
Organización de grupos de reciclaje en las comunidades	Organizaciones de base local Municipalidad							X	X	X	X
<b>Cultura</b>											
Promover la conservación de las costumbres y tradiciones del distrito.	Comité de Cultura ADI MUNICIPALIDAD ICT	X									

### Agenda de Desarrollo Distrital de Sámara

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
<b>Desarrollo Económico Local</b>											
Capacitación a los y las habitantes. No solo del INA sino de todas aquellas instituciones que fortalezcan las capacidades de los pescadores, productores, comerciantes y de las personas que tienen energía para empezar un proyecto pero que por no tener el conocimiento no han podido.	INA - INCOPECA	X									
<b>Desarrollo Social</b>											
Que el EBAIS se abra sábados y domingos. Una ambulancia.	Ministerio de Salud	X									

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Remodelar el salón comunal como espacio para que niñas, niños y adolescentes puedan reunirse con más y mejores condiciones.	ADI - Municipalidad	X									
Destinar la plaza de Sámara y financiar su desarrollo como parque o como cancha.	Municipalidad		X								
Oficina de Migración.	Ministerio de Justicia		X								
Centros de recreación en todas las comunidades de Sámara.	Municipalidad - ADI		X								
Creación de una oficina de Concejo Municipal.	Concejo de Distrito		X								
Creación de una clínica de salud en el distrito.	Ministerio de Salud, CCSS			X							

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
<b>Desarrollo Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial</b>											
Creación de un relleno sanitario.	Municipalidad			X							
Políticas de clasificación de los desechos sólidos.	Municipalidad	X									
Centro de acopio en Sámara.	Municipalidad		X								
Plan Regulador aprobado para Sámara.	Municipalidad		X								
Protección absoluta de las cuencas y mantos acuíferos.	MINAET	X									
Reforestar la orilla de los pozos.	Organizaciones de base local							X	X	X	X
Protección de los pozos de agua.	Organizaciones de base local Municipalidad							X	X	X	X
<b>Seguridad Ciudadana</b>											
Construcción de una delegación policial nueva que cuente con las condiciones necesarias para el cumplimiento del trabajo.	Ministerio de Seguridad	X									
Un puesto de control policial en la gasolinera de Sámara.	Ministerio de Seguridad	X									
Un puesto de salvavidas en la playa.	ADI	X									
Preparar un plan de evacuación distrital.	CME Organizaciones de base local							X	X	X	X
Creación de albergues y puntos de encuentro en caso de emergencia.	CME Organizaciones de base local							X	X	X	X
Instalar un sistema de alarma para ser usado en caso de emergencias	CME Organizaciones de base local							X	X	X	X

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Capacitación a Centros Educativos, ASADA, Comercios y Hoteles.	CME							X	X	X	X
Estabilización de taludes en el trayecto Sámara-Nicoya.	MOPT-CONAVI							X	X	X	X
<b>Educación</b>											
Laboratorio de cómputo y profesor para dar informática.	MEP		X								
Un centro de capacitación. Una sede del INA en la comunidad.	INA		X								
Mejoramiento y ampliación de las escuelas y colegios.	MEP	X									
Becas para los estudiantes.	Municipalidad	X									
Talleres educativos y de información de cómo actuar ante desastres.	CME							X	X	X	X
<b>Infraestructura</b>											
Puentes de doble vía de Nicoya a Sámara.	MOPT			X							
Creación de un Muelle.	Municipalidad - ICT		X								
Mejorar la infraestructura de las calles comunales y garantizar puentes en buen estado.								X	X	X	X
Cambio de infraestructura afectada: Puentes Bailey en el Torito, Las Vegas y en Caimital	MOPT-CONAVI Municipalidad							X	X	X	X
<b>Servicios públicos</b>											
Ampliación del acueducto de Sámara y Cangrejal.	AYA		X								
Construcción Alcantarillado.	AYA		X								
Terminal de buses que cuente con servicios de limpieza.	MOPT		X								
Mejora de la cobertura celular.	ICE	X									
Mejora de la red de distribución de agua potable y compra de bomba.	Municipalidad AyA							X	X	X	X
Hacer el mapeo de las rutas de distribución de agua potable.	Municipalidad AyA							X	X	X	X
Acceso a un puesto de Cruz Roja y otro de Bomberos.	Cruz Roja Bomberos							X	X	X	X

### Agenda de Desarrollo Distrital de Belén de Nosarita

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
<b>Desarrollo Económico Local</b>											
<b>Comunidad de Zaragoza</b>											
Abrir la carretera de Zaragoza a Nosara, para facilitar acceso a fuentes de empleo y a la vez una segunda ruta de Zaragoza a Nosara en caso de tsunami u otra emergencia	MOPT	X		X							

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Desarrollo sostenible y capacitación para artesanía, porque dichosamente tenemos un pueblo con miras de desarrollo turístico; porque hay vista al mar y excelente clima.	INA – IMAS – Municipalidad	X									
Mejoramiento del EBAIS e iluminación de la cancha de fútbol.	CCSS – Municipalidad				X						
Contar con líneas telefónicas residenciales.	ICE				X						
Contar con seguridad pública.	MSP					X					
Asignar transporte público para la comunidad.	MOPT			X							
Construir un play para los niños.	Municipalidad	X									
Promover el turismo rural.	ICT					X					
Contar con curso de IMAS para mujeres y más adelante un kiosco para exhibir al extranjero.	INA					X					
Queremos crear un centro de suvenir para poder vender nuestras frutas.	MAG					X					
Queremos contar con un colegio para la comunidad de Zaragoza.	MEP			X							
<b>Comunidad de Belén</b>											
Crédito favorable para los solicitantes.	Bancos	X									
Capacitación en inversión y economía.	INA					X					
Capacitaciones para trabajo en costura y artesanías.	INA			X							
Banca de empleo, ferias de empleo, turismo.	INA			X							
Capacitación buscar ofertas atractivas microempresas.	IMAS - INA							X			
Inglés de calidad en escuelas y colegios.	MEP				X						
<b>Santa Elena, Maquenco, San Josecito, Concepción de Platanillo, Quebrada Bonita del Distrito de Belén</b>											
Construcción del EBAIS y farmacia en Maquenco.	CCSS			X							
Ampliación del EBAIS de Belén con su farmacia.	CCSS			X							
Estrategias para generar fuentes de trabajo (proyectos e Ideas productivas-campo ferrial en distrito)	MAG				X						
Mejorar atención del adulto mayor por parte de instituciones públicas y privadas.	CCSS				X						
Mejora del transporte público.	MOPT			X							
Mercado y una cooperativa cafetalera en la Comunidad Naranjal.	ICAFE						X				

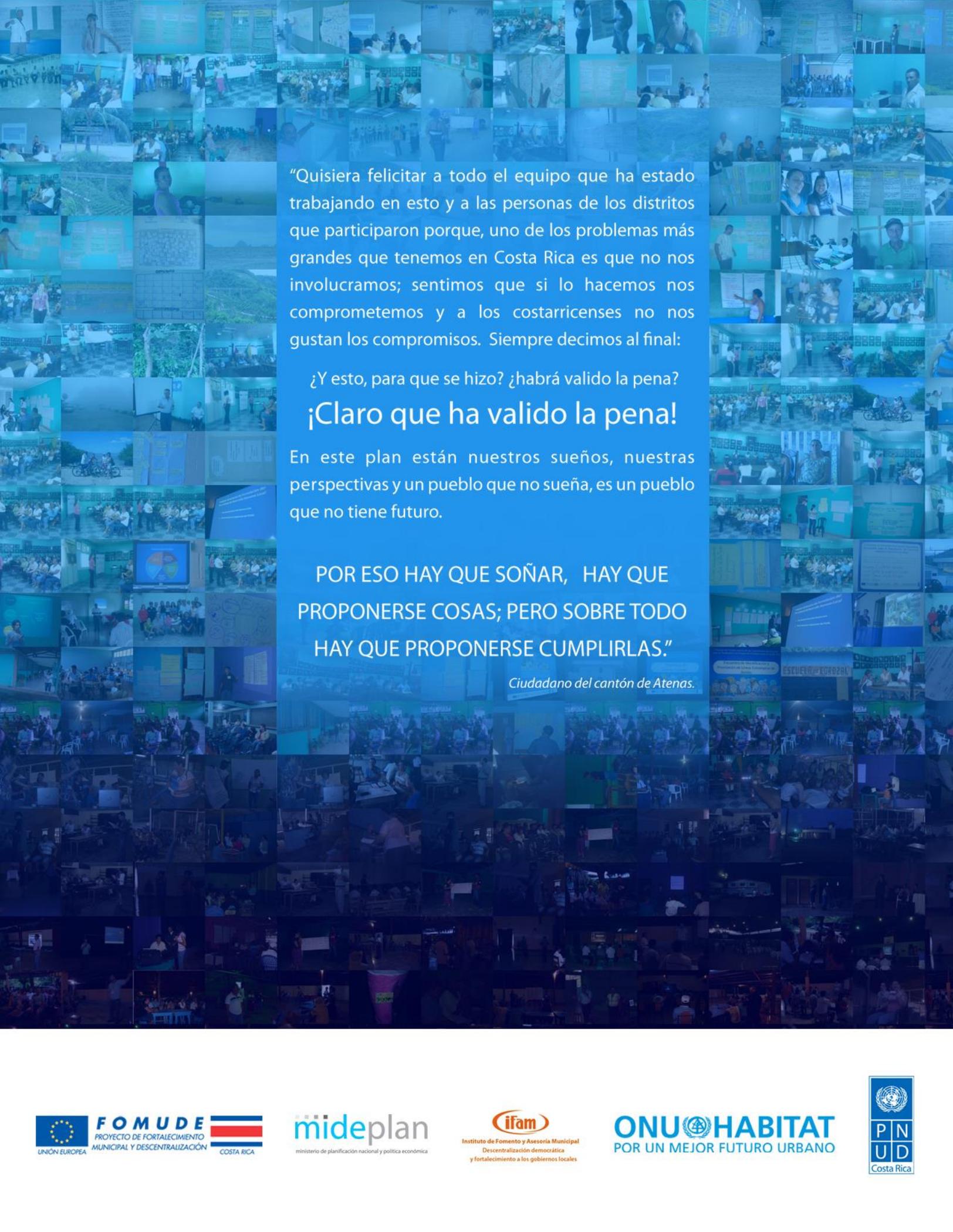
Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Capacitaciones por parte del INA para incrementar la formación profesional y así tener más oportunidades de trabajo.	INA				X						
<b>Desarrollo Social</b>											
Citas en EBAIS para todos los días.	CCSS		X								
Presencia de Doctor de manera permanente.	CCSS			X							
Creación de una farmacia.	CCSS			X							
Compra de una ambulancia local.	CCSS				X						
Instituciones públicas que se proyecten a nivel local.	INA – IMAS - MOPT				X						
Construcción de un Hogar de Ancianos.	CCSS					X					
Construcción de una Clínica permanente para Belén.	CCSS			X							
Dotar a la comunidad de un hogar de ancianos.	Municipalidad Organizaciones de base local							X	X	X	X
<b>Desarrollo Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial</b>											
Cuidado de cuencas y bosques.	MINAET			X							
Planificación de crecimiento urbano.	Municipalidad	X									
Reforestación.	MINAET				X						
Centro de acopio.	MUNICIPALIDAD			X							
Controlar la contaminación de los ríos.	MINAET			X							
<b>Seguridad Ciudadana</b>											
Organizar la comunidad en seguridad.	MSP			X							
Seguridad en ríos para su protección.	MINAET - AYA					X					
Internet con fines educativos.	MEP				X						
Formación adecuada de recursos tecnológicos.	MEP - INA	X									
Talleres de inglés y tecnología.	INA - MEP			X							
Becas para niños de bajos recursos.	IMAS			X							
Apoyo de especialistas para niños y jóvenes.	MEP	X									
Crear delegación policial para la comunidad de Maquenco.	MSP			X							
Creación de un Comité de Comunal de Emergencias.	CCE - CME			X							
Conformar Comités de Emergencia Distritales.	CME							X	X	X	X
Mejoramiento de la coordinación entre las comunidades para la preparación ante desastres y respuesta a emergencias.	CME							X	X	X	X
Formar un comité de primeros auxilios.	Cruz Roja Bomberos Organizaciones de base local							X	X	X	X

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
<b>Educación</b>											
Apoyo a niños en condición de pobreza a través de becas.	MEP			X							
Mejora de edificio y pupitres en todas las comunidades.	MEP			X							
Desarrollo de programas educativos sobre gestión del riesgo de desastres en centros educativos.	CME MEP							X	X	X	X
<b>Infraestructura</b>											
Carretera a las Juntas.	Municipalidad	X									
Mejora de la plaza de deportes en San Josecito.	Municipalidad - ADI			X							
Ampliación y mantenimiento de caminos San Josecito, Concepción de Platanillo.	Municipalidad	X									
Ampliación y mantenimiento del camino y construcción sobre el río las Minas de Quebrada Bonita	Municipalidad	X									
Ampliación del Salón de Quebrada Bonita.	Municipalidad - ADI			X							
Mejoras de la plaza.	Municipalidad - ADI			X							
Construcción del salón comunal San Josecito.	Municipalidad - ADI			X							
Construcción de escuela nueva con una dimensión de 216 m. en Santa Elena.	MEP			X							
Ampliación de los siguientes caminos Maquenco San Francisco, Maquenco –Naranjalito y Maquenco- Cementerio.	Municipalidad	X									
Cambio de zinc para la Iglesia.	ADI	X									
Mejoramiento de todos los caminos del Distrito.	Municipalidad	X									
Velar por un mantenimiento de carreteras y puentes de mejor calidad.	MOPT			X							
Cambio del comedor estudiantil de la escuela de Cuesta Grande.	MEP			X							
Malla en la parte de atrás de la escuela de Cuesta Grande.	MEP - Municipalidad					X					
Construcción de Parques recreativos para las comunidades del Distrito.	Municipalidad			X							
Construcción de Plaza multiusos para el Distrito	Municipalidad - ADI			X							
Construir un puente de dos vías sobre el río Nosara (con acera peatonal) iniciando desde la plaza hasta el Colegio de Belén.	MOPT-CONAVI Municipalidad							X	X	X	X
Mejoramiento de la red vial.	MOPT-CONAVI Municipalidad							X	X	X	X
Atender los problemas de obstrucción de vías públicas en el Naranjal, Santa Elena y Cuajiniquil.	MOPT-CONAVI Municipalidad							X	X	X	X

Nombre del Proyecto	Responsable General	Cronograma en Semestres									
		1S 2010	2S 2010	1S 2011	2S 2011	1S 2012	2S 2012	1S 2013	2S 2013	1S 2014	2S 2014
Reparar los daños en edificios comunales (Centros Educativos, Iglesias y Salones Comunales, entre otros).								X	X	X	X
ASADA con recursos suficientes para prepararse en caso de desastre.								X	X	X	X
<b>Servicios Públicos</b>											
Mejorar el transporte público del distrito, las unidades y regular las tarifas de viajes a Sámara.	Empresa Privada – MOPT – ARESEP			X							
Mejoramiento del Transporte Escolar en la comunidad de Cuesta Grande.	MEP	X									
Infraestructura del EBAIS.	CCSS			X							
Conclusión del proyecto de acueducto Maquenco y construcción del acueducto de Concepción de Platanillo. (Construcción de acueducto a través de paso profundo)	AYA	X	X	X							
Telefonía pública e Internet para todo el distrito, especialmente para San Josecito, Quebrada Bonita y Santa Elena y Concepción de Platanillo (mejorar electricidad).	ICE	X	X	X							
Servicio telefónico para el EBAIS de Maquenco.	ADI - ICE			X							
Becas para los estudiantes.	FONABE	X									
Continuidad del acceso al servicio de salud y mejoramiento de la calidad de vida de la población (EBAIS más amplio y con atención continua)	CCSS							X	X	X	X
Solucionar la problemática del faltante de agua potable para el Naranjal (Mejorar la capacidad del acueducto y darle buen mantenimiento)	Municipalidad AyA							X	X	X	X
Motivar el interés de parte de las instituciones para dar información y ayuda sobre problemas de la comunidad.	Instituciones públicas Organizaciones de base							X	X	X	X
<b>Cultura</b>											
Programas culturales.	MCJD	X									
Escuelas de folclor.	MCJD Municipalidad		X								

## **ANEXO 2. Equipo técnico PNUD-FOMUDE que desarrolló el PDHL 2010-2020**

Jorge Wild Ambroggio, Coordinación Técnica General	Julio Solís Arias, Coordinación en Visualización y Diseño Gráfico
† Juan Carlos Camacho Piedra, Coordinación Técnica en Planificación Municipal	Melissa Paniagua Oviedo, Gestión Administrativa
Olga Marta Sánchez O., Coordinación Técnica en Planificación del Desarrollo Humano Local	Erick Garita Guillén, Asistencia en logística
Cristian Otey Aguila, Coordinación Técnica en Metodologías Participativas	Carolina Núñez Masís, Seguimiento de campo, documentación y sistematización
Marvin Leiva Ureña, Seguimiento de campo, documentación y sistematización	Karla Venegas Fuentes, Facilitadora en el proceso de formulación del PDHL del Cantón de Nicoya
Agustín Jiménez Araya, Facilitador en el proceso de formulación del PDHL del Cantón de Nicoya	



“Quisiera felicitar a todo el equipo que ha estado trabajando en esto y a las personas de los distritos que participaron porque, uno de los problemas más grandes que tenemos en Costa Rica es que no nos involucramos; sentimos que si lo hacemos nos comprometemos y a los costarricenses no nos gustan los compromisos. Siempre decimos al final:

¿Y esto, para que se hizo? ¿habrá valido la pena?

**¡Claro que ha valido la pena!**

En este plan están nuestros sueños, nuestras perspectivas y un pueblo que no sueña, es un pueblo que no tiene futuro.

**POR ESO HAY QUE SOÑAR, HAY QUE  
PROPONERSE COSAS; PERO SOBRE TODO  
HAY QUE PROPONERSE CUMPLIRLAS.”**

*Ciudadano del cantón de Atenas.*